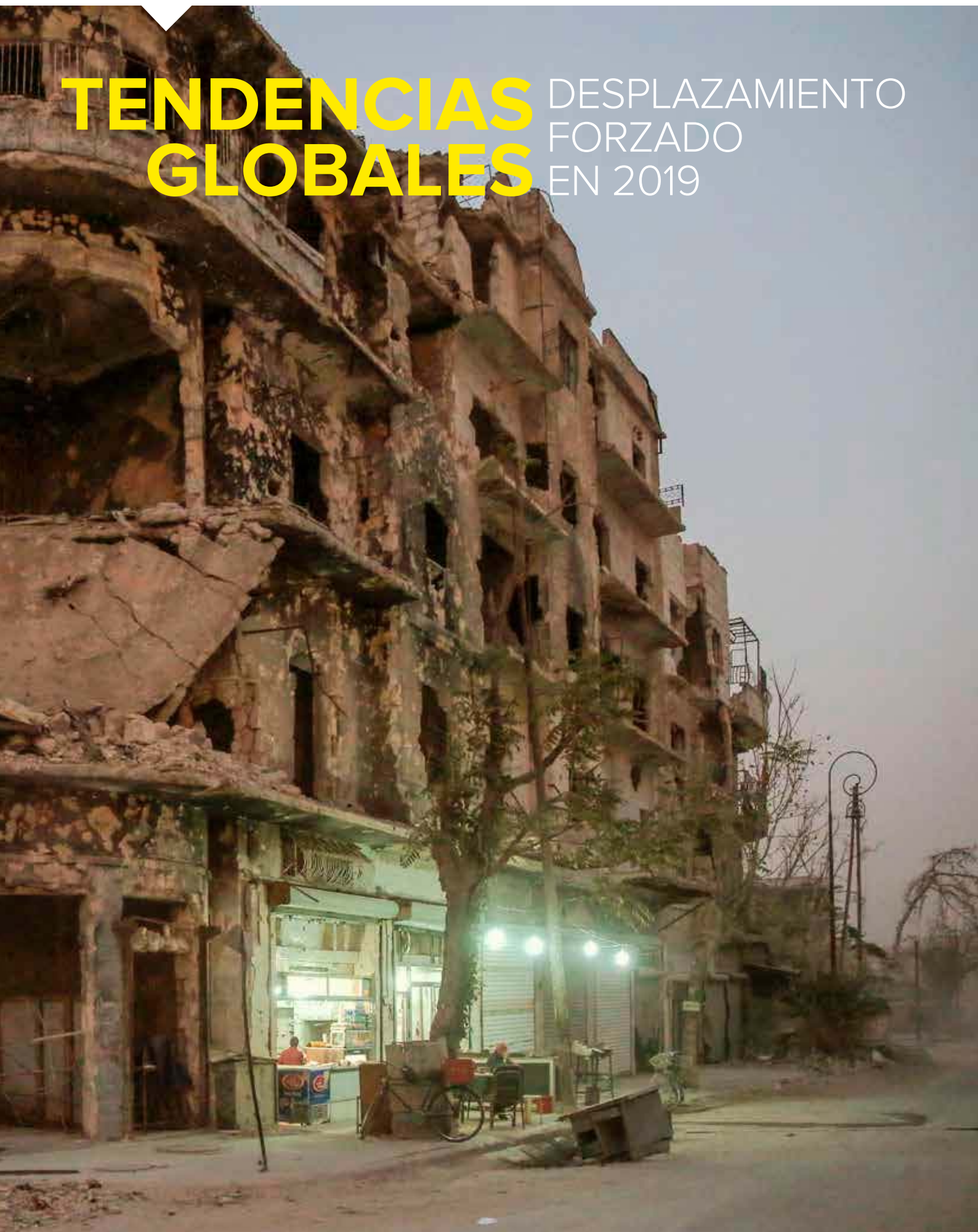


# TENDENCIAS GLOBALES

## DESPLAZAMIENTO FORZADO EN 2019

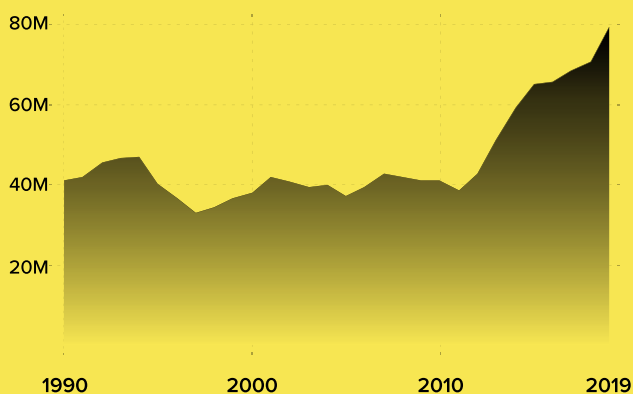


## Las tendencias en un vistazo

### 79,5 MILLONES

DE PERSONAS DESPLAZADAS EN EL MUNDO

a final de 2019 como resultado de persecución, conflicto, violencia, violaciones a los derechos humanos o eventos que alteraron gravemente el orden público.



**26,0** millones de personas refugiadas

**20,4** millones de refugiados bajo el mandato de ACNUR

**5,6** millones de refugiados palestinos bajo el mandato de UNRWA

**45,7** millones de desplazados internos<sup>1</sup>

**4,2** millones de solicitantes de asilo

**3,6** millones de venezolanos desplazados en el extranjero

### 40% DE NIÑAS Y NIÑOS

Se calcula que entre 30-34 millones de los 79,5 millones de personas desplazadas por la fuerza eran niños y niñas menores de 18 años.

### 85% ACOGIDOS EN PAÍSES EN DESARROLLO

Los países en desarrollo acogieron al 85% de los refugiados del mundo y de los venezolanos desplazados en el extranjero. Los países menos desarrollados dieron asilo al 27% del total.

### 2,0 MILLONES DE NUEVAS SOLICITUDES DE ASILO

Las personas solicitantes de asilo presentaron 2,0 millones de solicitudes. Los Estados Unidos de América fueron el mayor receptor mundial de nuevas solicitudes individuales (301.000), seguidos de Perú (259.800), Alemania (142.500), Francia (123.900) y España (118.300).

### 73% ACOGIDOS EN LOS PAÍSES VECINOS

El 73% de los refugiados y venezolanos desplazados en el extranjero vivían en países vecinos a sus países de origen.

### 5,6 MILLONES DE PERSONAS RETORNARON

5,6 millones de desplazados regresaron a sus zonas o países de origen, incluidos 5,3 millones de desplazados internos y 317.200 refugiados.

### 107.800 REFUGIADOS REASENTADOS

ACNUR canalizó a 81.600 refugiados a los Estados para su reasentamiento. Según estadísticas gubernamentales, 26 países admitieron a 107.800 refugiados para su reasentamiento durante el año, con o sin la asistencia de ACNUR.

**68%**  
PROVIENE  
DE CINCO  
PAÍSES.

Más de dos tercios (68%) de todos los refugiados y venezolanos desplazados en el extranjero procedían de solo cinco países.

**República Árabe Siria**  
6,6 millones

**Venezuela**  
3,7 millones

**Afganistán**  
2,7 millones

**Sudán del Sur**  
2,2 millones

**Myanmar**  
1,1 millones

**3,6** MILLONES  
DE REFUGIADOS  
ACOGIDOS POR  
TURQUÍA

Turquía acogió el mayor número de refugiados a nivel mundial, con 3,6 millones de personas. Le siguió Colombia, con 1,8 millones, incluyendo a los venezolanos desplazados en el extranjero.

**Turquía**  
3,6 millones

**Colombia**  
1,8 millones

**Pakistán**  
1,4 millones

**Uganda**  
1,4 millones

**Alemania**  
1,1 millones

**1** DE CADA **6**  
HABITANTES  
ES DESPLAZADO

La isla de Aruba acogió el mayor número de venezolanos desplazados en el extranjero en relación con su población nacional (1 de cada 6), mientras que Líbano<sup>2</sup> acogió al mayor número de refugiados (1 de cada 7).

**Aruba**  
1 de cada 6

**Líbano**  
1 de cada 7

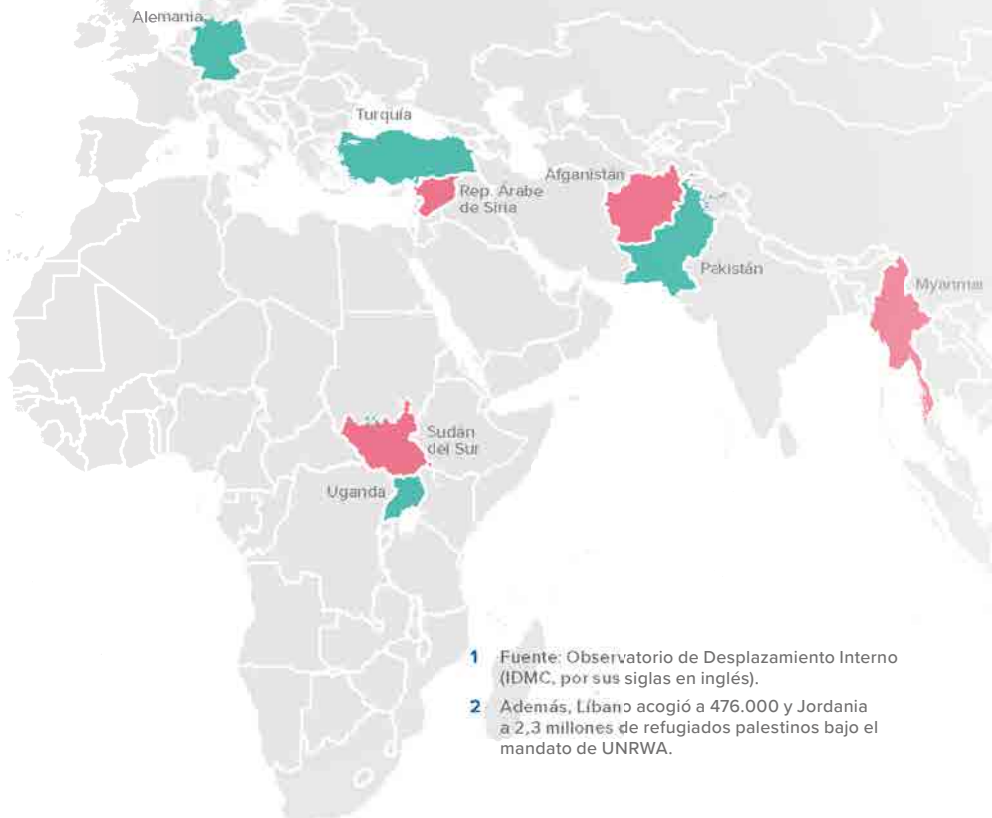
**Curasao**  
1 de cada 10

**Jordania**  
1 de cada 15

**Turquía**  
1 de cada 23

**4,5** MILLONES  
DE VENEZOLANOS  
DESPLAZADOS

93.300 refugiados, 794.500 solicitantes de asilo y 3,6 millones de venezolanos son desplazados en el extranjero.



<sup>1</sup> Fuente: Observatorio de Desplazamiento Interno (IDMC, por sus siglas en inglés).  
<sup>2</sup> Además, Líbano acogió a 476.000 y Jordania a 2,3 millones de refugiados palestinos bajo el mandato de UNRWA.

2010 - 2019

# Una década de desplazamiento



**16,2** MILLONES  
DE SOLICITUDES DE ASILO REGISTRADAS  
[11% POR ACNUR]

**400.000**  
SOLICITUDES DE ASILO CURSADAS POR NIÑOS  
Y NIÑAS SEPARADOS O NO ACOMPAÑADOS

**5,0** MILLONES  
DE SOLICITANTES DE ASILO RECIBIERON  
PROTECCIÓN INTERNACIONAL  
[67% RECONOCIDOS BAJO LA CONVENCION  
SOBRE EL ESTATUTO DE LOS REFUGIADOS DE 1951]

**15,0** MILLONES  
DE PERSONAS RECONOCIDAS COMO REFUGIADAS  
FUERA DEL PROCEDIMIENTO ORDINARIO DE ASILO  
(PRIMA FACIE, PROTECCIÓN TEMPORAL)

**79,0** MILLONES  
DE PERSONAS DESPLAZADAS DENTRO DE  
SUS PAÍSES [FUENTE: IDMC]



**3,9** MILLONES  
DE REFUGIADOS RETORNADOS A  
SU PAÍS DE ORIGEN

**1,1** MILLONES  
DE REFUGIADOS REASENTADOS POR LOS ESTADOS  
[70% ASISTIDOS POR ACNUR]

**322.400**  
REFUGIADOS NATURALIZADOS EN  
SU PAÍS DE ASILO

**128.600**  
REFUGIADOS CUYO ESTATUS TERMINÓ  
DEBIDO A CESACIÓN

**31,0** MILLONES  
DE PERSONAS DESPLAZADAS INTERNAS  
REGRESARON A SU LUGAR DE RESIDENCIA  
[FUENTE: ACNUR]

**754.500**  
PERSONAS APÁTRIDAS OBTUVIERON O  
CONFIRMARON UNA NACIONALIDAD

Los cambios en las estadísticas de población pueden tener múltiples razones además de las enumeradas. Estas pueden incluir, entre otras, correcciones administrativas, ajustes como resultado del registro, ejercicios de verificación realizados, así como muertes y nacimientos. Las razones adicionales pueden incluir nuevas estimaciones como resultado de metodologías revisadas o mejoradas, acceso físico a poblaciones previamente no accesibles y, por lo tanto, no contabilizadas o cambios en la clasificación estadística de poblaciones.

**BURKINA FASO.** *Refugiados malienses en el campamento de Goudoubo en camino para recibir nuevos kits de dignidad en un punto de distribución del campamento. Actualmente hay 20.900 refugiados malienses que buscan seguridad en Burkina Faso, país que está experimentando un desplazamiento forzoso masivo y rápido. Sin perspectivas de retorno mientras el conflicto continúa en su país, estos refugiados están ahora expuestos a una creciente inseguridad en su nuevo país de acogida. Tras los ataques y ultimátums de los grupos armados, el campamento de Goudoubo, en el que recientemente vivían 9.000 refugiados, está ahora prácticamente vacío, ya que han huido en busca de seguridad en otro lugar.*

© ACNUR/SYLVAIN CHERKAoui

Para información detallada sobre las actividades de protección y asistencia de ACNUR en apoyo de las poblaciones desplazadas por la fuerza, vea el [Reporte global 2019](#)

## CAPÍTULO 1

# Desplazamiento forzado global

Casi 80 millones de personas son desplazados forzosos

“ *Estamos presenciando una realidad distinta en la que el desplazamiento no solo está mucho más extendido, sino que ya no es un fenómeno temporal y a corto plazo.* ”

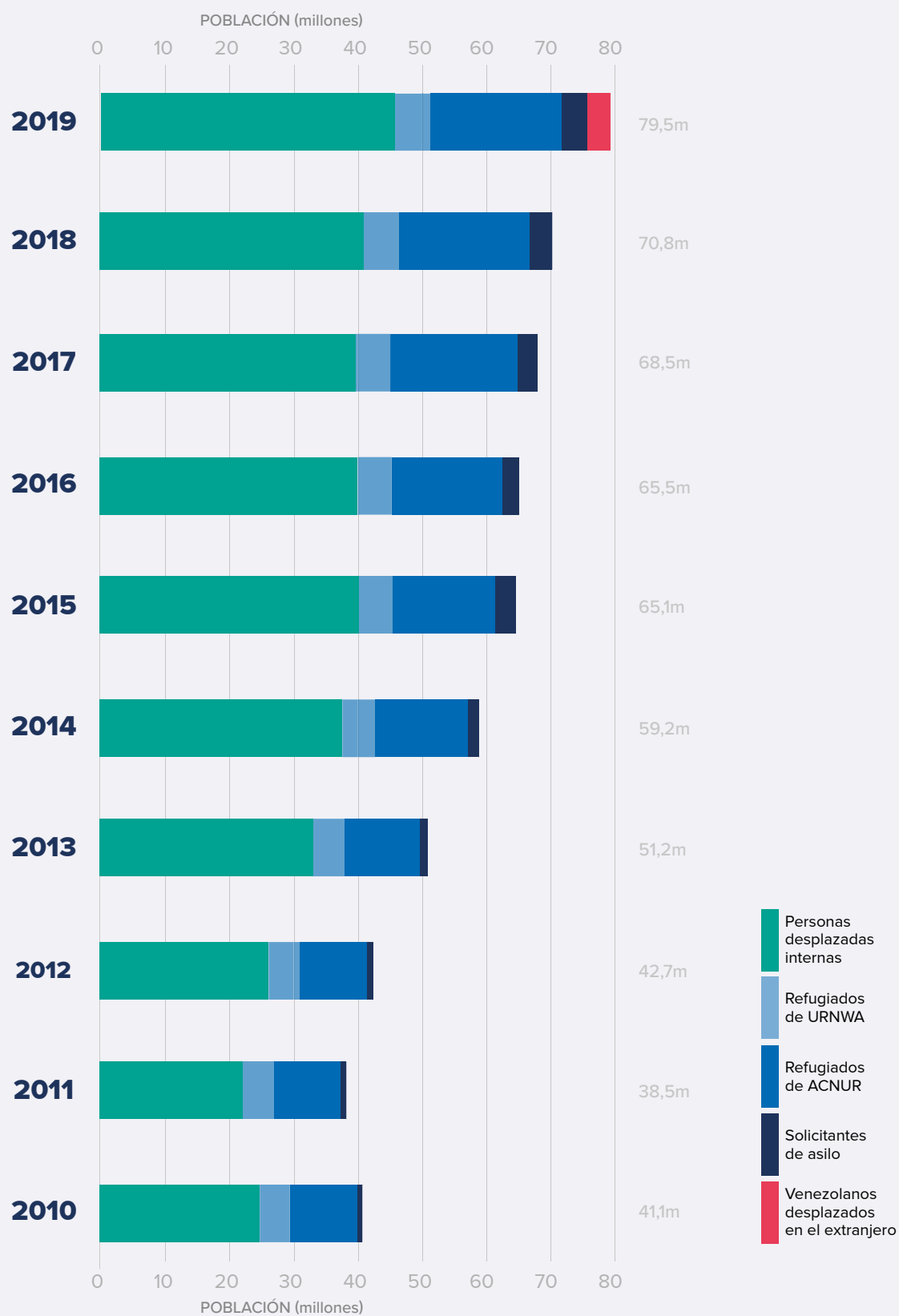
**Filippo Grandi**

Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados

Al menos 100 millones de personas se vieron obligadas a huir de sus hogares durante los últimos 10 años para buscar refugio dentro o fuera de las fronteras de su país. El desplazamiento forzado y la apatridia siguieron ocupando un lugar destacado en la agenda internacional y continuaron generando dramáticos titulares en todas partes del mundo. Al acercarnos a dos importantes aniversarios en 2021 -el 70º aniversario de la Convención sobre el Estatuto de los Refugiados de 1951 y el 60º aniversario de la Convención para Reducir los Casos de Apatridia de 1961- es evidente que estos instrumentos jurídicos nunca han sido más pertinentes.

Varias crisis importantes contribuyeron a los desplazamientos masivos durante el último decenio, y las cifras engloban a personas que fueron desplazadas en múltiples ocasiones. Estas crisis incluyen:

- el estallido del conflicto de Siria a principios de la década y que continúa hoy en día
- La crisis de desplazamiento que siguió a la independencia de Sudán del Sur
- el conflicto en Ucrania
- la llegada de refugiados y migrantes a Europa por mar
- el flujo masivo de refugiados rohingya de Myanmar a Bangladesh
- la reciente salida de venezolanos hacia América Latina y el Caribe
- la crisis en la región del Sahel, en África, donde los conflictos y el clima ponen en peligro a muchas comunidades
- nuevos enfrentamientos y preocupaciones sobre seguridad en Afganistán, Iraq, Libia y Somalia
- el conflicto en la República Centroafricana
- el desplazamiento interno en Etiopía
- nuevos brotes de lucha y violencia en la República Democrática del Congo
- la gran crisis humanitaria y de desplazamiento en Yemen.

Gráfica 1 | **Desplazamiento forzado global** | a final de año

Decenas de millones de personas pudieron regresar a sus lugares de residencia o encontrar otras soluciones, como la repatriación voluntaria o el reasentamiento en terceros países, pero muchas más no lo hicieron y se sumaron a las cifras de desplazados de los decenios anteriores. A finales de 2019, el número de personas desplazadas por la fuerza a causa de guerras, conflictos, persecuciones, violaciones de los derechos humanos o eventos que alteraban seriamente el orden público aumentó a casi 79,5 millones, la cifra más alta registrada según los datos disponibles.<sup>3</sup> El número de desplazados supuso casi el doble de la cifra de 2010, 41 millones (véase la **GRÁFICA 1**), y un aumento con respecto a de 70,8 millones de 2018. El aumento anual más reciente se debe tanto al desplazamiento real como a la inclusión en el informe de este año de 3,6 millones de venezolanos desplazados en el extranjero – una categoría que, en las versiones anteriores del informe de Tendencias globales, no se incluyó en el total más amplio de desplazamiento forzado mundial<sup>4</sup> y que se enfrentan a riesgos de protección independientemente de su situación.

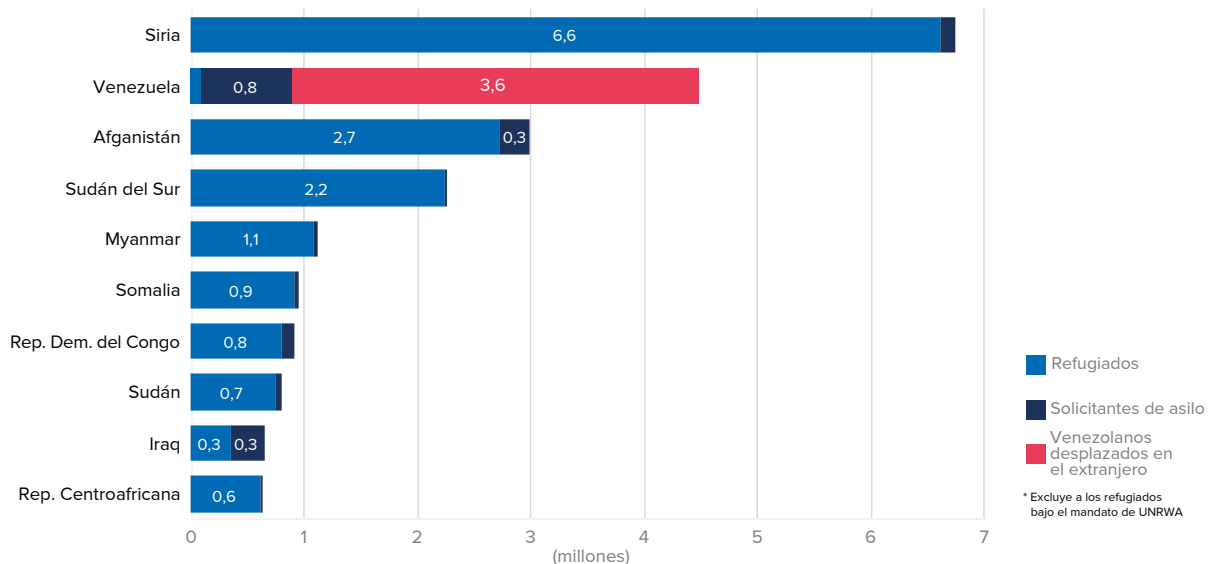
La República Democrática del Congo (RDC), Burkina Faso, la República Árabe Siria (Siria), la República

Bolivariana de Venezuela (Venezuela) y Yemen representan solo algunos de los muchos puntos conflictivos en 2019 de los que las personas no tuvieron más remedio que buscar refugio y seguridad dentro de su país o huir al extranjero para buscar protección.

La proporción de la población mundial que se vio desplazada siguió aumentando. El 1% de la población mundial, es decir, 1 de cada 97 personas, está ahora desplazada por la fuerza. Esto se compara con 1 de 159 en 2010 y 1 de 174 en 2005, ya que el aumento de la población mundial desplazada por la fuerza siguió superando al del crecimiento demográfico mundial.<sup>5</sup>

Durante 2019, se estima que 11 millones de personas fueron nuevos desplazados. Mientras que, de ellas, 2,4 millones buscaron protección fuera de su país,<sup>6</sup> 8,6 millones fueron desplazadas dentro de las fronteras de sus países.<sup>7</sup> La mayoría de quienes se vieron obligados a huir no encontraron soluciones duraderas para reconstruir sus vidas. Solo 317.200 refugiados pudieron regresar a su país de origen y 107.800 fueron reasentados en terceros países. Alrededor de 5,3 millones de desplazados internos regresaron a su lugar de residencia durante el año, incluidos 2,1 millones en la República Democrática

Gráfica 2 | Mayor número de situaciones de desplazamiento internacional por país de origen | final de 2019\*



**3** Entre ellos, 26 millones de refugiados: 20,4 millones bajo el mandato de ACNUR y 5,6 millones de refugiados palestinos registrados en el Agencia de Naciones Unidas para los Refugiados de Palestina en Oriente Próximo (UNRWA, por sus siglas en inglés). La cifra global incluía también a 45,7 millones de desplazados internos (fuente: IDMC), 4,2 millones de personas cuyas solicitudes de asilo aún no habían sido resueltas al final del período reportado y 3,6 millones de venezolanos desplazados en el extranjero.

**4** Para más detalles sobre la población de Venezuela, véase la página 10.

**5** Los datos de población nacional provienen de la División de Población del Departamento de Asuntos Económicos y Sociales de Naciones Unidas, "Perspectivas de la población mundial: revisión de 2019", Nueva York, 2019. Véase: <https://population.un.org/wpp/> (en inglés).

**6** Comprende más de 2,0 millones de nuevas solicitudes de asilo individuales y a 382.200 refugiados reconocidos prima facie o en grupo. Algunas de estas personas pueden haber llegado antes de 2019.

**7** Basado en una estimación global del IDMC.



del Congo<sup>8</sup> y 1,3 millones en Etiopía. Sin embargo, en algunos casos, los refugiados y los desplazados internos regresaron en circunstancias adversas en las que no se podía asegurar la sostenibilidad de los retornos.

A finales de 2019, la siria seguía siendo, con mucho, la mayor población desplazada por la fuerza en todo el mundo (13,2 millones, incluidos 6,6 millones de refugiados y más de seis millones de desplazados internos). Si se consideran únicamente las situaciones de desplazamiento internacional, los sirios también encabezaban la lista con 6,7 millones de personas, seguidos de los venezolanos con 4,5 millones [véase el recuadro sobre la situación de Venezuela más adelante]. Afganistán y Sudán del Sur tenían 3,0 y 2,2 millones, respectivamente (véase la [GRÁFICA 2](#)).<sup>9</sup>

Turquía fue el país que acogió al mayor número de personas desplazadas a través de las fronteras, 3,9 millones, la mayoría de las cuales eran refugiados sirios (92%). Le siguió Colombia, que acogió a casi 1,8 millones de venezolanos desplazados. Alemania acogió al tercer número más importante, casi 1,5 millones, y los refugiados y solicitantes de asilo sirios constituyeron los grupos más numerosos (42%). Pakistán y Uganda acogieron el cuarto y quinto número más grande con cerca de 1,4 millones cada uno (véase la [GRÁFICA 3](#)).

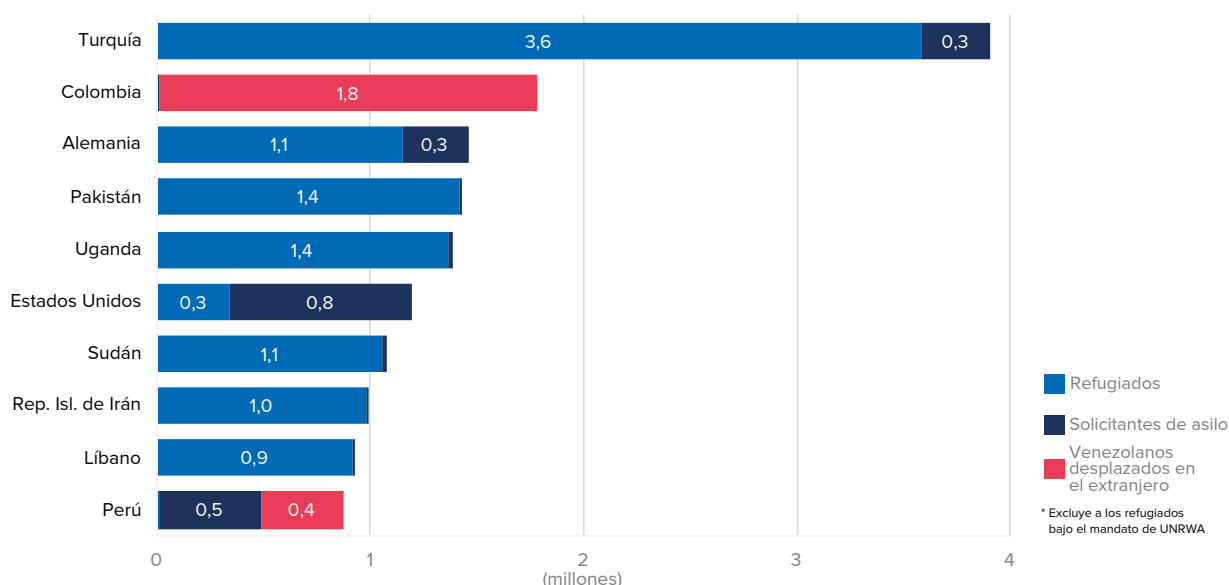
#### NOTA:

El presente informe analiza las tendencias estadísticas y los cambios en el desplazamiento mundial de enero a diciembre de 2019 en las poblaciones para las que la comunidad internacional ha confiado a ACNUR una responsabilidad.<sup>10</sup> Los datos presentados se basan en la información recibida hasta el 15 de mayo de 2020, a menos que se indique lo contrario.

Las cifras del presente informe se basan en los datos comunicados por los gobiernos, las ONG y ACNUR. Las cifras se han redondeado al centenar o al millar más cercano. Como es posible que durante el año aparezcan algunos ajustes en la base de datos en línea de Estadísticas sobre la población refugiada,<sup>11</sup> estas cifras deben considerarse provisionales y sujetas a cambios. A menos que se especifique lo contrario, el informe no se refiere a los acontecimientos ocurridos después del 31 de diciembre de 2019.

Durante las crisis y los desplazamientos, los niños y niñas, los adolescentes y los jóvenes corren el riesgo de ser explotados y maltratados, especialmente cuando no están acompañados o están separados de sus familias. En 2019, presentaron alrededor de 25.000 nuevas solicitudes de asilo. Además, se informó de 153.300 niñas y niños no acompañados y separados entre la población de refugiados a finales de 2019. Sin embargo, ambas cifras son subestimaciones importantes debido al limitado número de países que comunican datos.

Gráfica 3 | Mayor número de situaciones de desplazamiento interno por país de acogida | final de 2019\*



<sup>8</sup> Esta cifra fue publicada por las "Commissions de mouvements de population", un mecanismo interinstitucional auspiciado por autoridades provinciales y agentes humanitarios. Abarca el periodo que va de abril de 2018 a septiembre de 2019.

<sup>9</sup> Se excluyen los refugiados palestinos bajo mandato de UNRWA.

<sup>10</sup> Véase el capítulo 7 para una definición de cada grupo de edad.

<sup>11</sup> <http://www.unhcr.org/refugee-statistics>

**PERÚ.** "Llegué hoy a la frontera con mi esposo y dos hijos", dice Daniela, de 29 años, con su bebé de 10 meses en la frontera entre Ecuador y Perú. "Salimos de Venezuela hace cinco días en autobús. Queremos ir a Lima, donde podemos quedarnos con amigos. Es imposible permanecer en Venezuela, no hay medicinas, [y hay] poca comida".

© ACNUR/HÉLENE CAUX



A finales de 2019, más de 4,5 millones de venezolanos habían abandonado su país y viajado principalmente hacia América Latina y el Caribe. Se trata del mayor éxodo en la historia reciente de la región y una de las mayores crisis globales de desplazamiento. Más de 900.000 venezolanos han solicitado asilo en los últimos tres años, 430.000 de ellos en 2019. Algunos países de la región, como Brasil, han adoptado medidas para aplicar la definición ampliada de refugiado que figura en la Declaración de Cartagena sobre los Refugiados de 1984 y en la legislación nacional, mientras que otros países han aumentado gradualmente su capacidad para tramitar las solicitudes de asilo y están elaborando modalidades simplificadas o aceleradas de procesamiento de casos para determinar la condición de refugiado. Además, para el final de 2019, los países de América Latina concedieron más de 2,4 millones de permisos de residencia y otras formas de estancia legal a los venezolanos, lo que les permite acceder a algunos servicios básicos. Los nuevos requisitos de visado en muchos estados del Corredor Andino han dado lugar a un aumento de los riesgos de protección a los que se enfrentan las personas en movimiento. Además, sigue aumentando el número de venezolanos en situación irregular. Al final de 2019, más del 50% de los refugiados y migrantes venezolanos en Colombia se encontraban en situación irregular. De acuerdo con los informes recibidos por ACNUR y sus asociados, así como con información fiable de dominio público de una amplia gama de fuentes acerca de la situación en Venezuela, se requieren acuerdos sensibles a la protección, en particular en contra de los retornos forzosos y por el acceso a los servicios básicos, y que se establezcan para todos los venezolanos

desplazados en el extranjero -independientemente de su condición- para reforzar la dimensión de la protección y las respuestas coherentes en toda la región.<sup>12</sup>

Con el objetivo de asegurar una respuesta operacional responsable, coherente, coordinada y sensible a la protección para los refugiados y migrantes de Venezuela en toda la región, ACNUR y la Organización Internacional para las Migraciones (OIM) dirigen la Plataforma Regional de Coordinación Interagencial (R4V).<sup>13</sup> En 2019, mediante su Plan Regional de Respuesta para Refugiados y Migrantes (RMRP, por sus siglas en inglés), las actividades de los asociados beneficiaron a más de 1,6 millones de personas en 16 países. Para el Plan de Respuesta de 2020,<sup>14</sup> 151 socios de toda la región se proponen prestar apoyo a 4,1 millones de personas, incluidos los miembros vulnerables de la comunidad de acogida, entre otras cosas mediante actividades de respuesta específicas frente a la COVID-19. La Plataforma Regional de Coordinación Interagencial se complementa con ocho plataformas nacionales y subregionales codirigidas por ACNUR y la OIM en Brasil, Chile, Colombia, Ecuador y Perú -a nivel nacional- y en el Caribe, América Central, México y el Cono Sur -a nivel subregional.

<sup>12</sup> ACNUR, Venezuela: nota de orientación sobre consideraciones de protección internacional para venezolanos - Actualización I, mayo de 2019: <https://www.refworld.org/es/docid/5ce2d44c4.html>

<sup>13</sup> <https://data2.unhcr.org/en/situations/platform> (en inglés).

<sup>14</sup> <https://data2.unhcr.org/en/documents/details/72254> (en inglés).

## ¿Podemos predecir el desplazamiento forzado de los próximos diez años?

Es muy difícil predecir el desplazamiento forzado mundial, o su impacto en la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible. Para hacerlo, uno normalmente confía en las tendencias históricas de la población y anticipa eventos futuros, lo que a veces es imposible. Basándose en la trayectoria de los desplazamientos en los años 90 y 2000, pocas personas podrían haber predicho el rápido crecimiento del número de personas desplazadas que hemos visto en la última década.

Desde mediados de la década de los 90 hasta alrededor de 2010, el número de personas desplazadas permaneció relativamente estable porque muchas de ellas acabaron repatriándose, construyendo hogares permanentes en sus comunidades de acogida o reasentándose en terceros países. Tras las primeras guerras de los Balcanes y el genocidio de Ruanda, por ejemplo, la cifra de desplazamiento a nivel mundial se mantuvo muy por debajo de los 40 millones, y en 1997, según las estimaciones, fue de tan solo 34 millones. Entre 2000 y 2009, el número de desplazados osciló generalmente entre 37 y 42 millones.

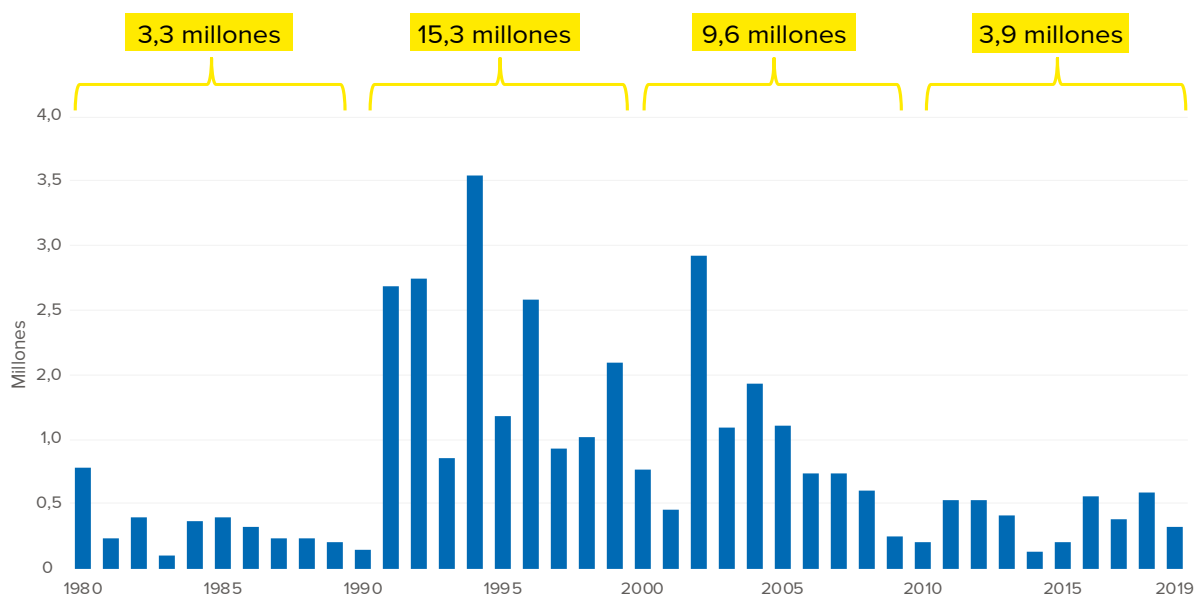
En la última década se produjo un cambio de

### UNA SEÑAL DE SOLIDARIDAD

El 10 de septiembre de 2019, el Gobierno de Ruanda firmó un acuerdo con la Unión Africana (UA) y ACNUR para prestar asistencia urgente y vital a los refugiados y solicitantes de asilo africanos que actualmente se encuentran en centros de detención en Libia. Este acuerdo de entendimiento se produjo tras una generosa oferta de Ruanda para acoger a hasta 30.000 personas vulnerables en riesgo y varadas en Libia. En virtud del acuerdo, ACNUR, en asociación con el Gobierno de Ruanda y la Unión Africana, ha establecido un Mecanismo de Tránsito de Emergencia para facilitar el reasentamiento de hasta 500 personas de interés en cualquier momento desde zonas de conflicto en Libia a otras seguras en Ruanda, mientras sigue buscando opciones de soluciones duraderas dentro y fuera del país. El MTE en Ruanda complementa el Mecanismo de Tránsito de Evacuación de Emergencia establecido en 2017 en Níger.

paradigma. Un mayor número de personas buscaron refugio, pero los desplazados tuvieron menos opciones para reconstruir sus vidas. A medida que las guerras y los conflictos se prolongaban, los países aceptaban menos refugiados para su reasentamiento y los países de acogida se esforzaban por integrar a las poblaciones desplazadas. Por ejemplo, solo 3,8 millones de

Gráfica 4 | Retornos de refugiados por década, 1980-2019



refugiados pudieron regresar a su país de origen entre 2010 y 2019. Esto se compara con los casi 10 millones de refugiados que regresaron a sus hogares durante el decenio anterior y los más de 15 millones de dos decenios anteriores (véase la [GRÁFICA 4](#)). Al haber más personas desplazadas y menos capaces de regresar, un número cada vez mayor se encuentra en situaciones de desplazamiento prolongado y duradero. El mundo ha pasado claramente de una década de soluciones a una década de desplazamientos nuevos y prolongados.

El cambio climático y los desastres naturales pueden agravar las amenazas que obligan a las personas a huir a través de las fronteras internacionales. La interacción entre el clima, los conflictos, el hambre, la pobreza y la persecución crea emergencias cada vez más complejas. Por ejemplo, la inseguridad alimentaria puede convertirse en un importante factor de conflictos y desplazamientos. Una alianza internacional de Naciones Unidas y de organismos gubernamentales y no gubernamentales que se ocupan de las causas fundamentales del hambre extrema informó que los conflictos, los extremos climáticos y las turbulencias económicas contribuyeron a varias tendencias inquietantes. El grupo informó de que a finales de 2019, 135 millones de personas de 55 países y territorios padecían inseguridad alimentaria aguda.<sup>15</sup> Además, 75 millones de niñas y niños tenían un retraso en el crecimiento y 17 millones sufrían de atrofia. Estas conclusiones representaron el nivel más alto de inseguridad alimentaria aguda y de malnutrición documentado desde el primer informe del grupo en 2017. El 80% de las poblaciones desplazadas del mundo residían en esos 55 países o territorios.

La pandemia de Covid-19 demostró cómo los eventos inesperados pueden afectar las predicciones de desplazamiento forzado. La pandemia tuvo, y sigue

teniendo en el momento de redactar este informe, un impacto social y económico mundial sin precedentes que también influye en el proceso de asilo. Por ejemplo, el número de solicitudes de asilo registradas en la Unión Europea en marzo de 2020 se redujo en un 43% respecto a febrero, debido a que los sistemas de asilo se ralentizaron o se detuvieron con los cierres de fronteras relacionados con la Covid-19 o con los países que aplican restricciones fronterizas estrictas.<sup>16</sup> En otras partes del mundo, el registro de refugiados, una actividad de protección esencial en las estadísticas de refugiados,<sup>17</sup> también disminuyó considerablemente. En consecuencia, es posible que las estadísticas mundiales de refugiados y solicitantes de asilo no representen la verdadera magnitud del número de personas que solicitaron protección internacional durante la pandemia. Esto podría aumentar la incertidumbre para predecir el desplazamiento forzado mundial en el futuro.

Cualesquiera que sean las predicciones sobre el desplazamiento mundial futuro, debemos invertir la tendencia actual y reabrir vías para que los desplazados forzosos reconstruyan sus vidas, ya sea en sus países de origen, en terceros países o en sus comunidades de acogida. En 2019, ACNUR y sus asociados pusieron en marcha la *Estrategia trienal sobre reasentamiento y vías complementarias*.<sup>18</sup> La Estrategia prevé el reasentamiento de un millón de refugiados y la admisión de otros dos millones por vías complementarias como la reunificación familiar o los planes de movilidad laboral para 2028. Para que la Estrategia tenga éxito, es necesario que los estados ofrezcan más vías para los refugiados, de acuerdo con el objetivo del Pacto Mundial para los Refugiados. Esta y otras iniciativas similares mitigarán el efecto de un mayor número de personas desplazadas por la fuerza, permitiendo al mismo tiempo que los países compartan la responsabilidad de los desplazados.

<sup>15</sup> Informe Mundial sobre la Crisis Alimentarias 2020, Red Mundial contra las Crisis Alimentarias, abril de 2020, en <https://www.wfp.org/publications/2020-global-report-food-crises> (en inglés).

<sup>16</sup> Véase <https://easo.europa.eu/news-events/covid-19-asylum-applications-down-march> (en inglés).

<sup>17</sup> Véase el capítulo 7 para más detalles acerca de bases y fuentes de las estadísticas sobre refugiados.

<sup>18</sup> Véase <https://www.unhcr.org/protection/resettlement/5d15db254/three-year-strategy-resettlement-complementary-pathways.html> (en inglés).

**SUDÁN.** Un refugiado sursudanés de 59 años, sentado mientras espera la distribución de alimentos y bienes, como láminas de plástico. Nivasha es uno de los varios asentamientos de refugiados en las afueras de la capital sudanesa, Jartum. Es el hogar temporal de unos 25.000 refugiados, principalmente de Sudán del Sur.

© ACNUR/ROLAND SCHÖNBAUER



## DEMOGRAFÍA DEL DESPLAZAMIENTO FORZADO GLOBAL

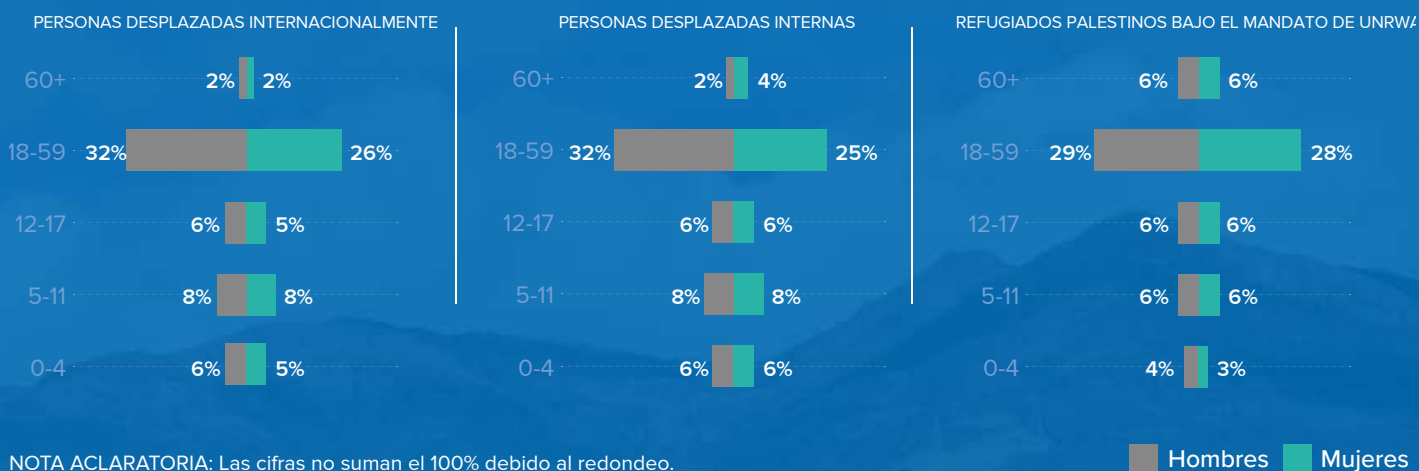
Los datos demográficos son cruciales para comprender el impacto del desplazamiento en grupos de población individuales. También son esenciales para orientar respuestas políticas e intervenciones programáticas eficaces y eficientes que aborden las necesidades de los grupos vulnerables. Lamentablemente, no siempre se dispone de información desglosada por sexo y edad para todas las poblaciones desplazadas por la fuerza. Se pueden utilizar modelos estadísticos o estimaciones para suplir esas carencias de datos.

Sobre la base de una combinación de diferentes fuentes de datos (por ejemplo, registros, encuestas) y modelos estadísticos, ACNUR estima que entre 30 y 34 millones de los 79,5 millones de personas desplazadas por la fuerza son niños y niñas (entre el 38 y el 43 por ciento). Las tres pirámides de edad presentan el perfil demográfico de las diferentes poblaciones.<sup>19</sup>

<sup>19</sup> Los datos demográficos están disponibles para el 80% de los refugiados, 33% de solicitantes de asilo y 1% de venezolanos desplazados en el extranjero. Dentro de un intervalo de predicción posterior del 90%, entre 9,3 y 13,2 millones (33 - 47%) de todos los refugiados, solicitantes de asilo y venezolanos desplazados en el extranjero combinados son niños y niñas, menores de 18 años. IDMC es la fuente para los datos de desplazados internos ([www.internal-displacement.org](http://www.internal-displacement.org)). UNRWA es la fuente para los refugiados palestinos ([www.unrwa.org](http://www.unrwa.org)).



Gráfica 5 | Sexo y edad de las poblaciones desplazadas forzosamente



**COLOMBIA.** Los venezolanos siguen haciendo viajes peligrosos en busca de protección. "No teníamos nada para comer en casa. Se estaba volviendo demasiado problemático, especialmente con los niños." Esta familia de 17 personas ha estado caminando durante cinco días. Están tratando de calentarse al sol después de salir temprano en la mañana de su refugio.

© ACNUR/HÉLÈNE CAUX

## CAPÍTULO 2

# Refugiados

20 millones de personas recibieron protección internacional en la última década

La protección de los refugiados es un elemento esencial del mandato de ACNUR, e incluye ofrecer seguridad a los refugiados para que no se vean obligados a regresar a situaciones peligrosas, facilitarles el acceso a procedimientos de asilo justos y eficaces y garantizar la protección de sus derechos humanos básicos, al tiempo que se asegura una solución a largo plazo para un futuro seguro.

En el último decenio la labor de protección de los refugiados se ha enfrentado a problemas cada vez más complejos, ya que el número total de situaciones de refugiados en todo el mundo ha crecido. Desde 2010, el número de refugiados<sup>20</sup> se ha duplicado, pasando de unos 10 millones a 20,4 millones a finales de 2019.<sup>21</sup> Además, a finales de año había 3,6 millones de venezolanos desplazados en el extranjero.<sup>22</sup> A menos que se indique lo contrario, todas las referencias en este capítulo a “personas desplazadas a través de las fronteras” se refieren a estas dos poblaciones.

Entre 2010 y 2019, 20 millones de personas recibieron protección internacional, ya sea a nivel individual o grupal. Esto incluye cerca de un millón de personas en 2019: 321.500 reconocidas sobre una base grupal o prima facie, 60.700 a las que se les concedió una forma de protección temporal<sup>23</sup> y 570.600 reconocidas como resultado de su solicitud de asilo. Además, millones de venezolanos salieron de su país en los últimos años y presentaron solicitudes de asilo o se les concedieron permisos de residencia y otras formas de estancia legal en América Latina y el Caribe.

<sup>20</sup> Incluye a personas en situación similar a la de refugiados.

<sup>21</sup> Excluye a 5,6 millones de palestinos registrados bajo el mandato de UNRWA.

<sup>22</sup> Para más detalles sobre la situación de Venezuela, véase la página 8.

<sup>23</sup> Se desconoce el número de nuevos registros de sirios en Turquía en 2019 y a los que el Gobierno ha concedido protección temporal.



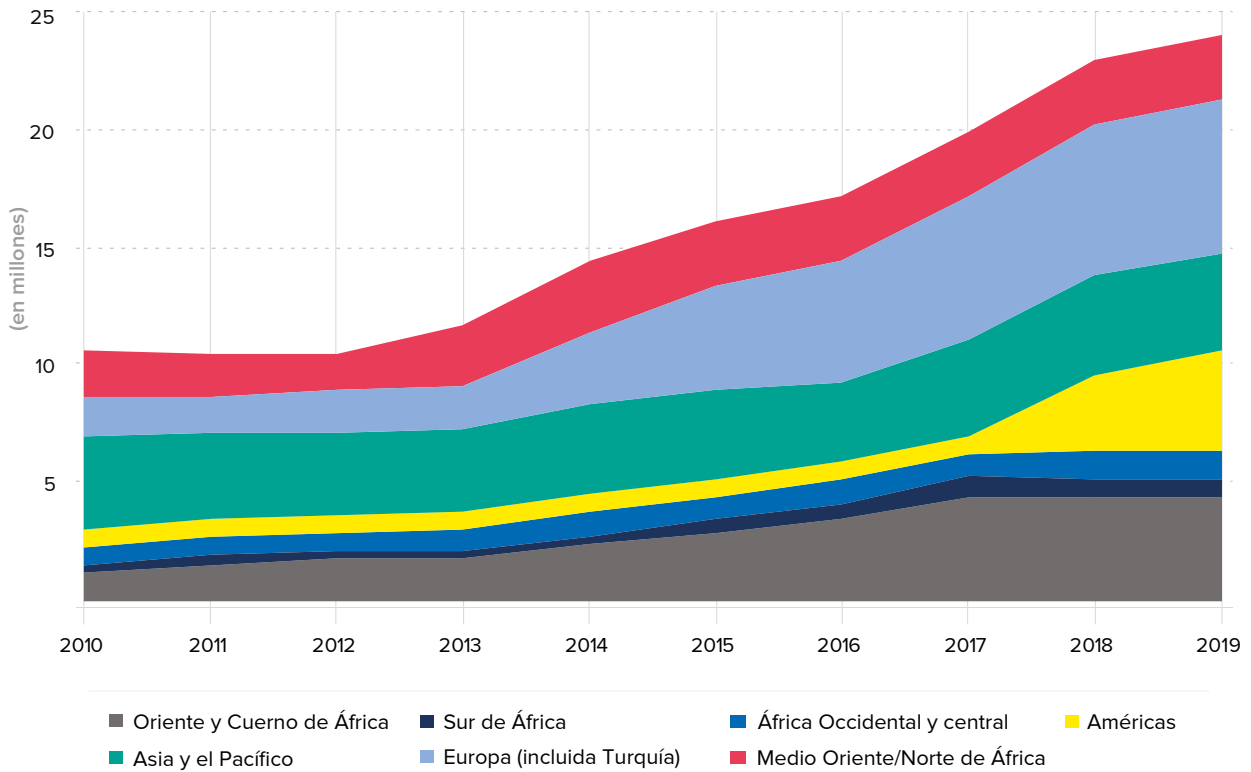
TURQUÍA. Sidra mira al otro lado del agua desde el puente de Gálata en Estambul. "Es mi ciudad favorita en toda Turquía. Es grande y bulliciosa, y a pesar de estar abarrotada y del camino que tengo que hacer para ir a la universidad, me sigue encantando. Refugiada siria de Aleppo, vive aquí desde 2014 y estudia odontología gracias a una ayuda 'Turkiye Burslari'.

© ACNUR/DIEGO IBARRA SÁNCHEZ

Para información detallada sobre el trabajo de ACNUR para apoyar a los países de acogida, vea el [Reporte global 2019](#)

## Por regiones de asilo

Gráfica 6 | Refugiados y venezolanos desplazados en el extranjero por región de ACNUR | a fin de año



El número de refugiados aumentó en todas las regiones durante el último decenio. El Oriente Medio, el África septentrional y Europa sintieron el impacto de la guerra en Siria, que provocó el desplazamiento de 6,6 millones de personas a finales de 2019, la mayoría de las cuales fueron acogidas por Turquía (3,6 millones), Líbano (910.600) y Jordania (654.700). El aumento de los refugiados en Oriente Medio y Norte de África se vio compensado en parte por la disminución del número de refugiados iraquíes (de 1,6 millones a 63.000) que se vieron obligados a abandonar Siria debido a la guerra y regresar a Iraq o buscar protección en otros países más lejanos.

El estallido del conflicto armado a gran escala en el este de Ucrania en 2014 dio lugar a una afluencia masiva a la Federación Rusa y a otros países de la región. A finales de 2019 había 60.000 refugiados ucranianos alrededor del mundo.

En el África subsahariana, el número de refugiados que residen en toda la región se triplicó en el curso del decenio, pasando de 2,2 a 6,3 millones. El conflicto y la violencia en Sudán del Sur, la República Democrática del Congo, la República Centroafricana,

Somalia y Burundi obligaron a millones de personas a huir, pero otras crisis contribuyeron también al aumento del número de refugiados.

En América se cuadruplicó el número de personas desplazadas a través de las fronteras durante el decenio, principalmente debido al desplazamiento internacional de venezolanos, y a la inclusión de 3,6 millones de venezolanos desplazados en el extranjero en las estadísticas mundiales de desplazamiento de 2019. Además, cientos de miles de centroamericanos huyeron del deterioro de las condiciones de seguridad y la violencia para buscar refugio en toda la región.

La región de Asia y el Pacífico experimentó un aumento general del 3% en el número de refugiados durante el decenio, debido principalmente a la salida de 700.000 refugiados apátridas rohingya de Myanmar a Bangladesh a partir de 2017. Si bien el aumento se ha visto limitado, las cifras globales muestran la situación prolongada de los refugiados afganos en la República Islámica de Irán, que ha durado más de 40 años. La repatriación voluntaria a Afganistán continúa década a década, aunque a niveles menores.

Tabla 1 | **Refugiados, personas en situación similar a la de refugiados y venezolanos desplazados en el extranjero por regiones de ACNUR | 2019**

Regiones de ACNUR	Inicio de 2019				Final de 2019				Variación (total)	
	Refugiados	Perso- nas en situación similar a la de refu- giados	Venezolanos desplazados en el extranjero	Total	Refugiados	Perso- nas en situación similar a la de refu- giados	Venezolanos desplazados en el extranjero	Total	Absoluto	%
- Oriente y Cuerno de África y Grandes Lagos	4.388.900	3.700	-	4.392.600	4.388.700	-	-	4.388.700	-3.900	-0,1%
- Sur de África	777.500	-	-	777.500	755.300	-	-	755.300	-22.200	-2,9%
- África Central y Occidental	1.164.100	-	-	1.164.100	1.204.700	-	-	1.204.700	40.600	3,5%
Total de África*	6.330.500	3.700	-	6.334.200	6.348.700	-	-	6.348.700	14.500	0,2%
Américas	534.800	108.800	2.606.500	3.250.100	592.800	108.800	3.582.200	4.283.800	1.033.700	31,8%
Asia y el Pacífico	4.141.600	54.600	-	4.196.200	4.133.700	48.700	-	4.182.400	-13.800	-0,3%
Europa	6.402.500	28.100	-	6.430.600	6.543.500	27.000	-	6.570.500	139.900	2,2%
Medio Oriente/ Norte de África	2.649.800	42.900	-	2.692.700	2.602.400	40.300	-	2.642.700	-50.000	-1,9%
<b>Total</b>	<b>20.059.200</b>	<b>238.100</b>	<b>2.606.500</b>	<b>22.903.800</b>	<b>20.221.100</b>	<b>224.800</b>	<b>3.582.200</b>	<b>24.028.100</b>	<b>1.124.300</b>	<b>4,9%</b>

\* Se excluye el Norte de África

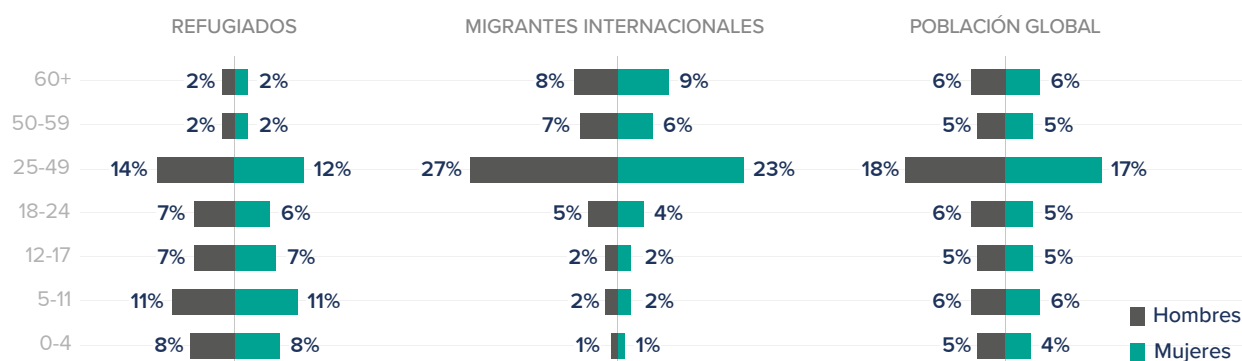
## Demografía de las personas desplazadas a través de las fronteras

La estructura demográfica de las personas desplazadas a través de las fronteras difiere de la población de los 272 millones de migrantes internacionales<sup>24</sup> y de los 7.700 millones de habitantes del mundo.<sup>25</sup> Los niños y niñas representan una proporción mayor de la población desplazada que en la población de migrantes internacionales, por ejemplo. A finales de 2019, cerca de la mitad de los refugiados eran niños,<sup>26</sup> en comparación con un 31% estimado de la población mundial y solo el 10% de la población de migrantes internacionales.<sup>27</sup> Las niñas y niños refugiados se enfrentan a problemas

particulares, como el acceso a la educación. Se calcula que en 2018 había 3,7 millones de niñas y niños refugiados sin escolarizar. Las tasas de matriculación de niñas y niños refugiados en la enseñanza primaria y secundaria han mejorado en los últimos años, pero solo el 3% pudo acceder a la enseñanza superior en 2018.<sup>28</sup>

Los adultos jóvenes de 18 a 24 años de edad también suponen una fracción mayor de los refugiados (14%), en comparación con el 11% de la población mundial y el 9% de los migrantes internacionales. En cambio, las personas de edad constituyen una proporción menor de la población de refugiados (4%) en comparación con la población mundial (12%) y los migrantes internacionales (17%).

Gráfica 7 | **Desglose demográfico de los refugiados, los migrantes internacionales y la población mundial | a finales de 2019**



ADVERTENCIA: la suma de las cifras no corresponde al 100 por ciento porque han sido redondeadas.

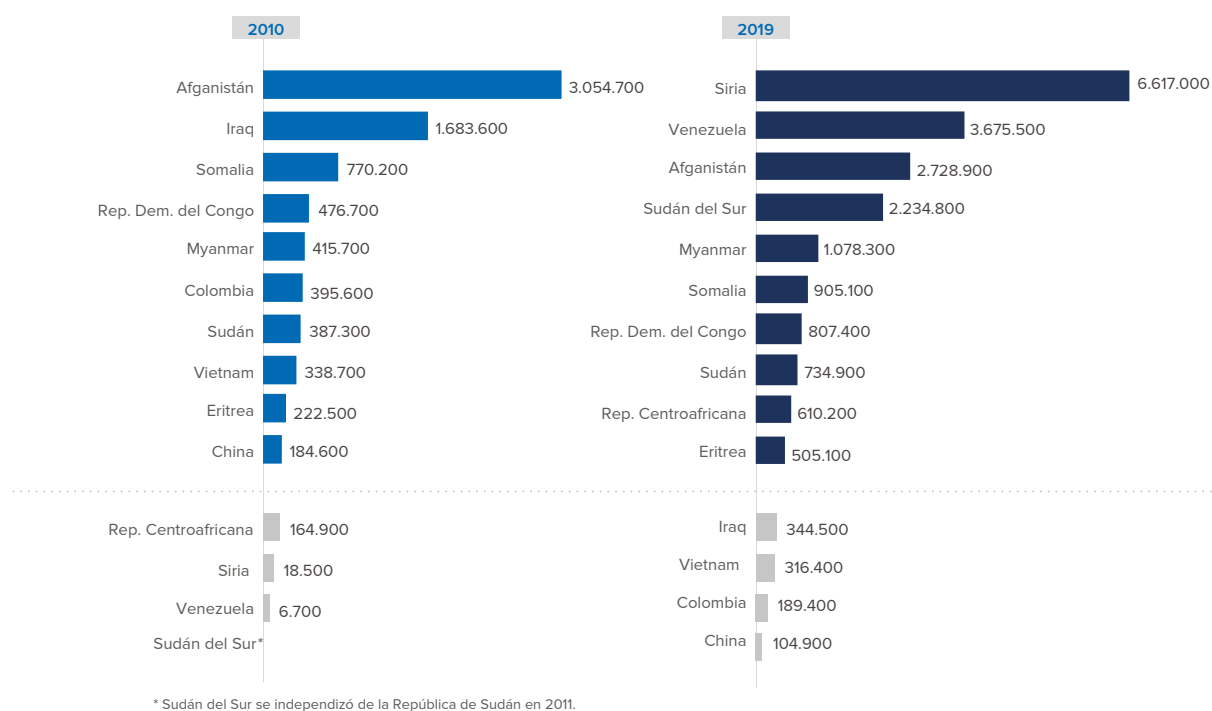
<sup>24</sup> El conjunto de datos sobre los migrantes internacionales incluye a refugiados y solicitantes de asilo en países específicos. Fuente (en inglés): [https://www.un.org/en/development/desa/population/migration/data/estimates2/data/UN\\_MigrantStockByAgeAndSex\\_2019.xlsx](https://www.un.org/en/development/desa/population/migration/data/estimates2/data/UN_MigrantStockByAgeAndSex_2019.xlsx)

<sup>25</sup> Fuente (en inglés): <https://population.un.org/wpp2019/Download/Standard/Population/>

<sup>26</sup> Se dispone de datos demográficos sobre el 80% de los refugiados en todo el mundo. En cuanto al resto, ACNUR ha estimado la demografía sobre la base de los datos de refugiados disponibles en los países de acogida y en otros países de la misma región. Esta cifra excluye a los venezolanos desplazados en el extranjero.

<sup>27</sup> Para permitir la comparación, los datos correspondientes a los rangos de edad de 5-19 y 20-24 años de la población mundial y los datos de los migrantes internacionales se distribuyeron entre los rangos de 5-11, 12-17 y 18-24 años de ACNUR.

<sup>28</sup> <https://www.unhcr.org/steppingup/>

Gráfica 8 | **Personas desplazadas a través de las fronteras por país de origen** | al final del año

## Por país de origen

A finales de la década, 8 de cada 10 personas desplazadas a través de las fronteras procedían de solo 10 países (83%). Esto significa que el desplazamiento internacional está fuertemente concentrado en torno a estos 10 países. Cinco de ellos -Afganistán, Somalia, la República Democrática del Congo, Sudán y Eritrea- continuaron en la lista de los 10 países de origen principales de los desplazamientos transfronterizos a lo largo del decenio, lo que pone de relieve las crisis de refugiados no resueltas en esos lugares.

Siria es el principal país de origen de refugiados desde 2014. A finales de 2019, había 6,6 millones de refugiados sirios acogidos por 126 países de todo el mundo. La gran mayoría (83%) permaneció en los países vecinos o en la región. Turquía siguió acogiendo al mayor número de refugiados sirios (3,6 millones), seguida de Líbano (910.600), Jordania (654.700), Iraq (245.800) y Egipto (129.200). Fuera de la región, Alemania (572.800) y Suecia (113.400) han seguido acogiendo a las mayores poblaciones de refugiados sirios.

A principios del decenio, solo había 6.700 refugiados venezolanos. En los últimos años, tras el deterioro de las condiciones políticas, socioeconómicas y

de derechos humanos en el país, el número de venezolanos desplazados al extranjero aumentó vertiginosamente. A finales del decenio, los venezolanos constituían el segundo grupo más grande, con 93.300 refugiados reconocidos y otros 3,6 millones de venezolanos desplazados en el extranjero. Además, a finales de 2019 había 794.500 solicitantes de asilo venezolanos.

Desde principios del decenio de 1980, el número de refugiados afganos ha seguido siendo considerable. A veces, el número superó los seis millones. Durante el último decenio, disminuyó en un 11%, de unos 3,1 millones de refugiados a 2,7 millones, debido principalmente a un aumento de los regresos a Afganistán desde Pakistán y la República Islámica de Irán y a los ejercicios de verificación<sup>29</sup> realizados en Pakistán. La República Islámica de Irán y Pakistán siguen acogiendo al 87% de los refugiados afganos. Esto representa una disminución respecto al 96% de comienzos del decenio, ya que varios países, especialmente de Europa, acogen ahora a refugiados afganos (Alemania acoge a 140.000, por ejemplo).

<sup>29</sup> Las verificaciones son una actividad de registro de duración limitada para una zona específica y/o para una población específica y consisten en verificar y actualizar los registros individuales de registro y reunir información adicional, según sea necesario. Las verificaciones suelen dar lugar a cifras de población más precisas.

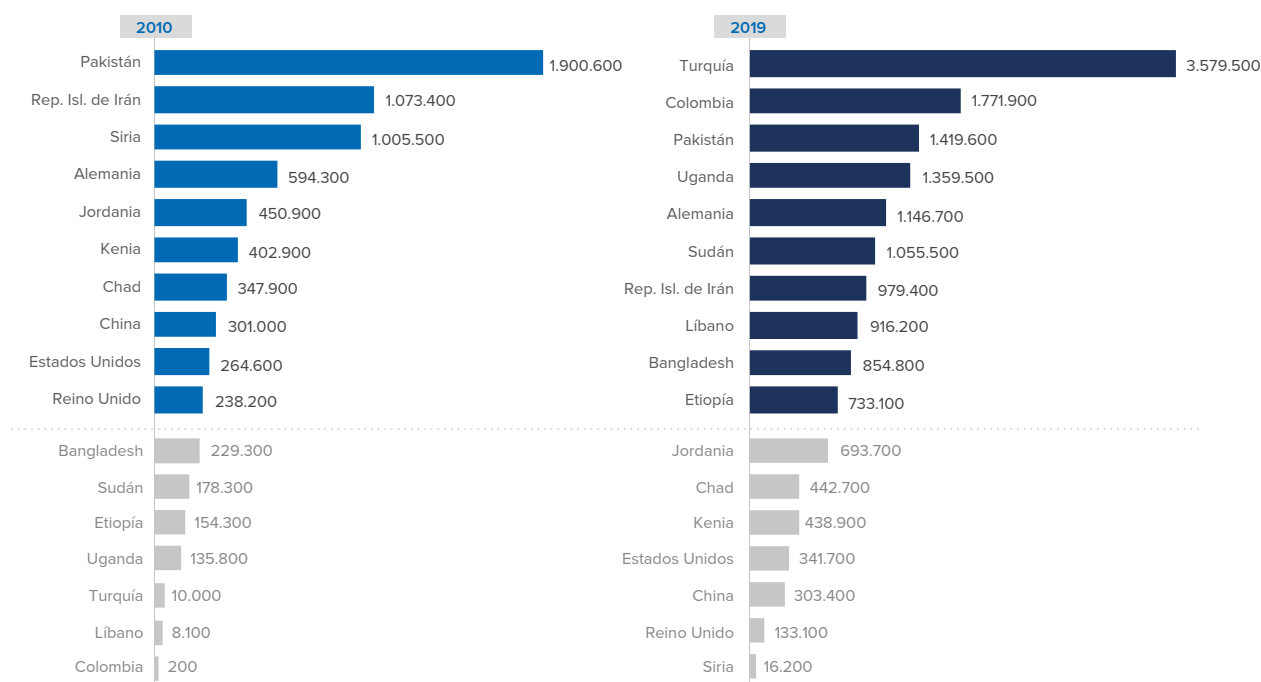
**TANZANIA.** La refugiada burundesa Nyamoza Rachel, de 24, se sienta con su marido y sus hijos fuera de su cocina, que fue construida para albergar una nueva estufa diseñada para los refugiados del campamento de Nyarugusu. Las estufas están hechas por los propios refugiados, utilizan un 50% menos de leña y emiten menos humo interior. El proyecto ha reducido los riesgos de violencia sexual y de género para las mujeres que tienen que salir del campamento para recoger leña.

Tanzania acoge a cerca de 192.000 refugiados burundeses, de los cuales al menos 58.000 viven en el campamento de Nyarugusu.

© ACNUR/GEORGINA GOODWIN



Gráfica 9 | **Personas desplazadas a través de las fronteras por país de acogida** | al final del año



## Por país de asilo

Al final de la década, como al inicio, diez países acogieron a casi 3 de cada 5 de los desplazados a través de las fronteras. Sin embargo, solo Pakistán, Alemania y la República Islámica de Irán ocupaban una posición entre los diez primeros tanto a principios como a finales del decenio. En el caso de la República Islámica de Irán y Pakistán, ello se debe a la prolongada situación de los refugiados afganos en su país. La población de refugiados en Alemania se ha visto influida por las crisis de refugiados en Europa en 2015 y 2016, cuando más de un millón de personas solicitaron asilo, muchas de las cuales fueron reconocidas como refugiados o recibieron formas complementarias de protección.

Las regiones en desarrollo<sup>30</sup> siguieron cargando con una responsabilidad desproporcionadamente grande de acoger a las poblaciones desplazadas. Nueve de los diez países que acogen a las mayores poblaciones de refugiados y venezolanos desplazados en el extranjero se encuentran en regiones en desarrollo. Alrededor del 85% de esas poblaciones vivía en esos países.

Los países menos desarrollados,<sup>31</sup> entre ellos Bangladesh, Chad, Etiopía, la República Democrática

del Congo, la República Unida de Tanzania, Ruanda, Sudán del Sur, Uganda y Yemen, albergaban al 13% de la población mundial y representaban el 1,25% del producto interno bruto mundial.<sup>32</sup> Eran los que disponían de menos recursos para atender a las necesidades de las personas que buscaban refugio. Sin embargo, en conjunto acogían a 6,6 millones, el 27% del total global de personas refugiadas o de venezolanos desplazados en el extranjero.

Los tres países de asilo más comunes acogían casi exclusivamente a personas de un solo país: Turquía (3,6 millones; sirios), Colombia (1,8 millones; venezolanos) y Pakistán (1,4 millones; afganos).

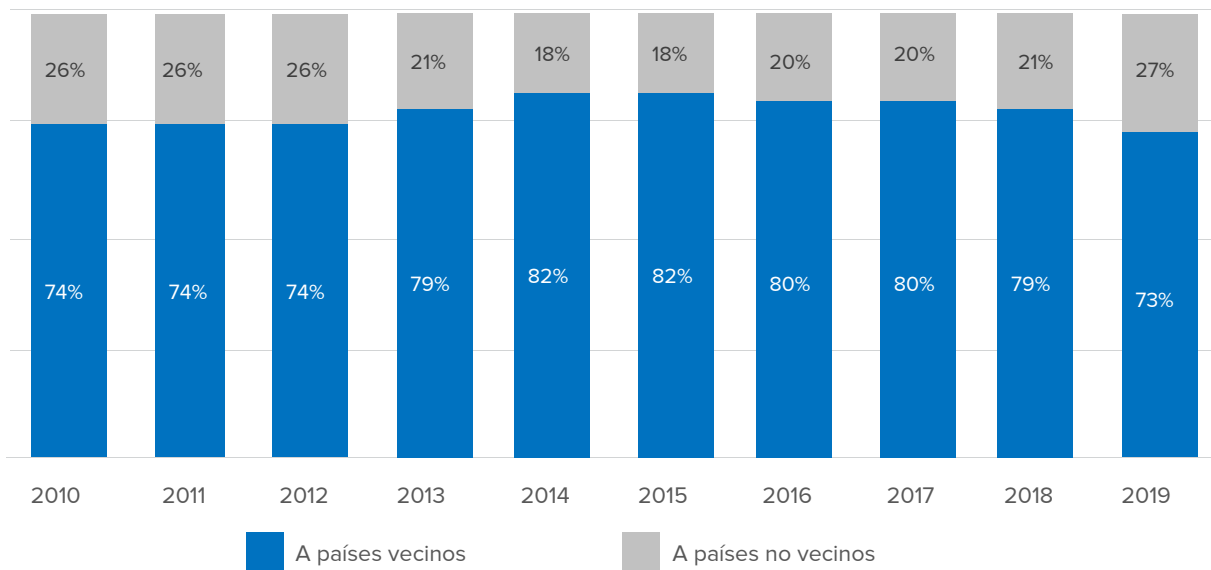
La proximidad geográfica es un factor importante para las personas que huyen de los conflictos y la persecución. En el último decenio, la gran mayoría de los refugiados permanecieron cerca de su país de origen. En un año cualquiera, las tres cuartas partes de los refugiados o más fueron acogidos por países vecinos a sus países de origen (véase la GRÁFICA 10). En el caso de los venezolanos desplazados en el extranjero, poco más de la mitad (53%) permaneció en los países vecinos, mientras que otros se trasladaron a otros países de la región, entre ellos Chile, Ecuador, Perú, Argentina y Panamá.

<sup>30</sup> Véase: [unstats.un.org/unsd/methodology/m49/](https://unstats.un.org/unsd/methodology/m49/) (en inglés) para una lista de países incluidos en cada región.

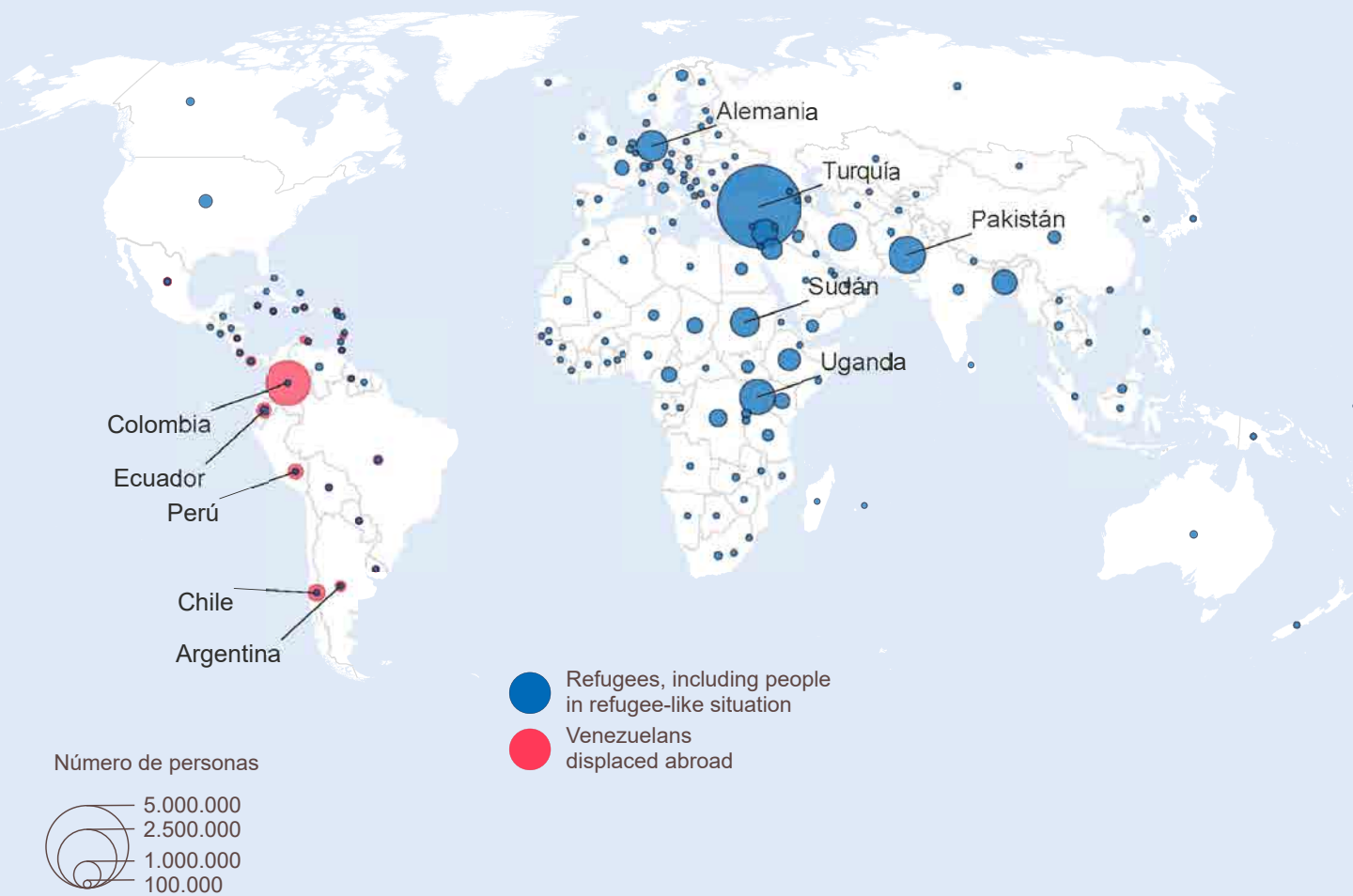
<sup>31</sup> Véase: [unstats.un.org/unsd/methodology/m49/](https://unstats.un.org/unsd/methodology/m49/) (en inglés) para una lista de los países menos desarrollados.

<sup>32</sup> Fuente (en inglés): <https://databank.worldbank.org/data/download/GDP.pdf>

Gráfica 10 | **Personas desplazadas transfronterizas huyendo a países vecinos** | a final de año



Mapa 2 | **Refugiados, personas en situación similar a la de refugiados y venezolanos desplazados en el extranjero** | final de 2019



**Se muestra el nombre de un país si consta entre los cinco mayores por grupo de población.**

Las fronteras y nombres mostrados y las denominaciones usadas en este mapa no implican respaldo oficial o aceptación por parte de las Naciones Unidas.

**SITUACIONES PROLONGADAS DE REFUGIADOS**

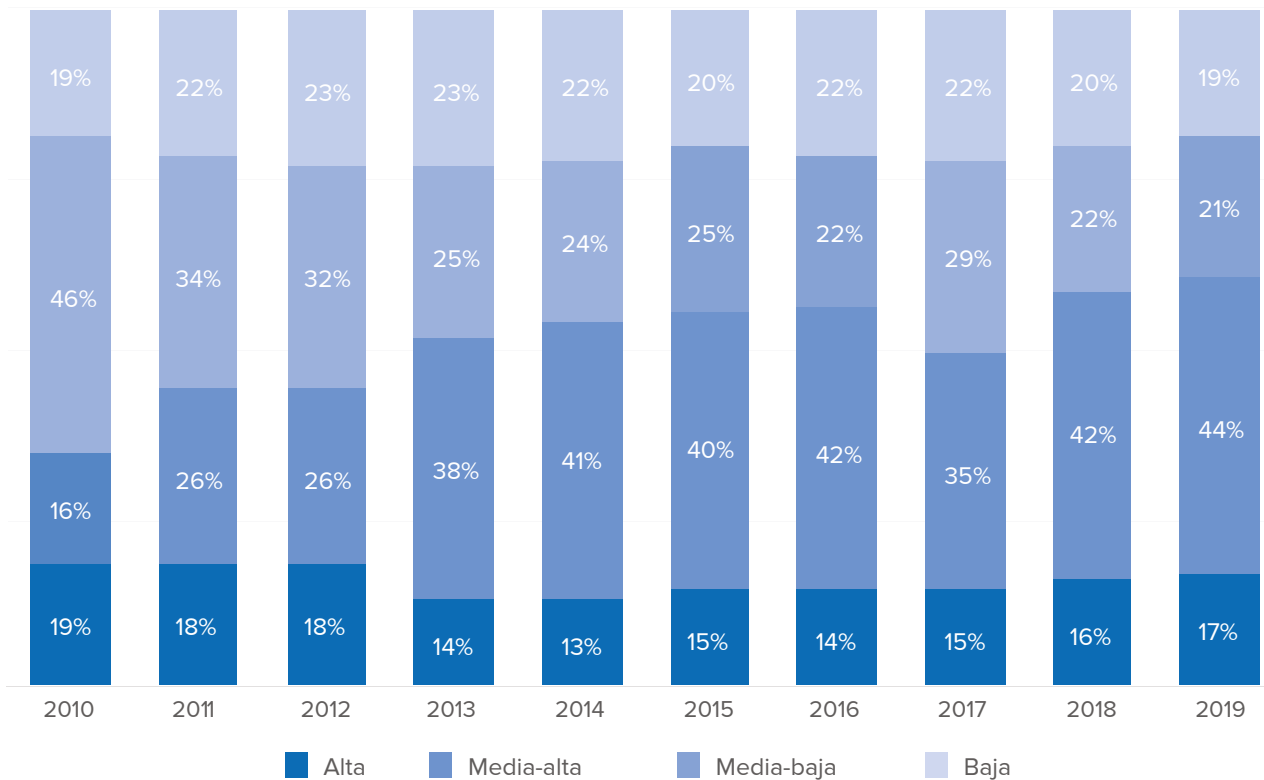
ACNUR define una situación prolongada de refugiados como aquella en la que 25.000 o más refugiados de la misma nacionalidad han estado exiliados durante cinco años consecutivos o más en un país de acogida dado.<sup>33</sup> Este método, si bien es útil para fines de promoción y vigilancia, conlleva algunas limitaciones estadísticas importantes. Mientras un grupo de refugiados de la misma nacionalidad no alcance o supere el umbral de 25.000 durante cinco años consecutivos, su situación no se considerará prolongada, independientemente de la duración del exilio. Además, los regresos o nuevas llegadas de personas de la misma nacionalidad en el mismo período pueden quedar sin contabilizar en este método, ya que pueden compensarse entre sí. Por lo tanto, las circunstancias de los refugiados individuales no quedan recogidas en esta definición.

A pesar de estas limitaciones, la estimación del número de refugiados que permanecen en el exilio a largo plazo es crucial desde la perspectiva de la protección y las soluciones. Sobre la base de esta definición, se estima que unos 15,7 millones de refugiados (77%) se encontraban en situación prolongada a finales de 2019, es decir, algo menos que un año antes (15,9 millones). Esos 15,7 millones de refugiados vivían en 32 países de acogida, lo que constituye un total general de 51 situaciones prolongadas. Las cifras incluyen la situación de refugiados de larga duración de los afganos en Pakistán y la República Islámica de Irán, así como situaciones más recientes como la de los sursudaneses en Kenia, Sudán y Uganda.

En 2019 se prolongaron dos situaciones adicionales que afectaban a refugiados burundeses en Ruanda y Uganda. Lamentablemente, no se resolvieron situaciones prolongadas durante 2019.

<sup>33</sup> Se excluyen los refugiados palestinos bajo el mandato de UNRWA

Gráfica 11 | **Acogida de personas desplazadas transfronterizas por nivel de renta** | a final de año





## Comparando las situaciones de los países de acogida

La contribución de los países a la protección internacional de los refugiados puede adoptar muchas formas. Entre ellas figuran la concesión de asilo, el ofrecimiento de una solución duradera a los refugiados o el suministro de fondos para actividades de protección y asistencia, incluso en otros países por lo general menos prósperos.

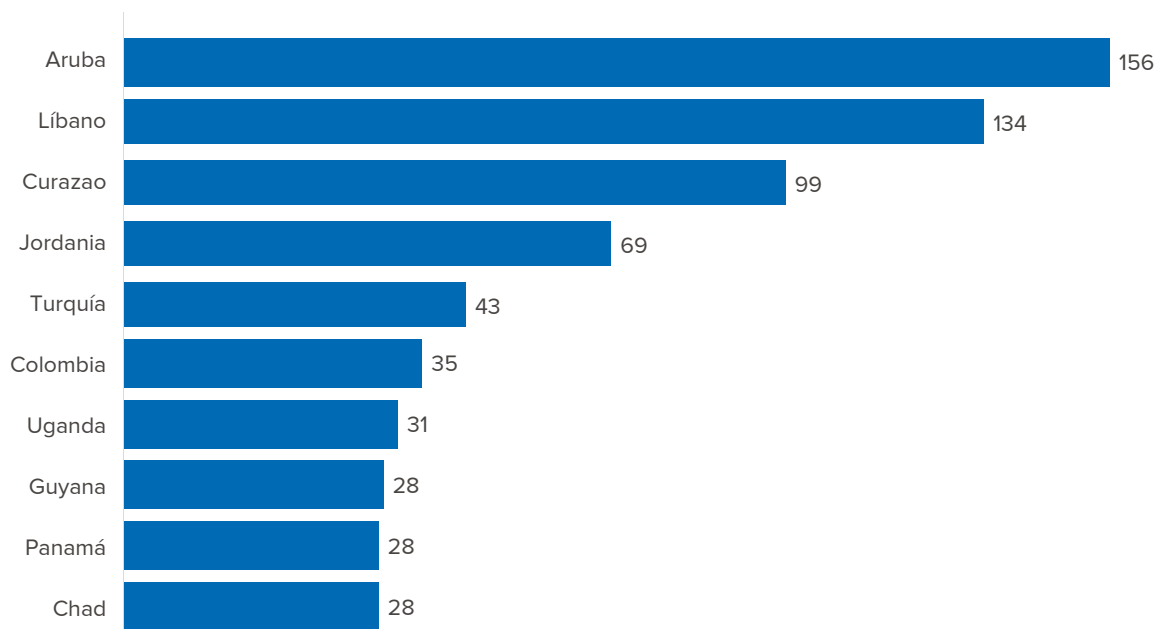
Sin embargo, cuando se trata de acoger a los refugiados, la carga no se comparte por igual. Si se compara el número de personas desplazadas a través de las fronteras con los niveles de ingresos nacionales según la clasificación del Banco Mundial<sup>34</sup>, es evidente que en el último decenio los países de altos ingresos nunca acogieron a más del 19% de esta población. En 2019, acogieron al 17%. Los países de bajos ingresos, en cambio, acogían sistemáticamente alrededor del 20% al año.

En 2010, los países de ingresos medios-altos (incluidos Turquía, Colombia, Líbano, Jordania y la República

Islámica de Irán) acogieron al 16% de los refugiados. Para fines de 2019, acogieron al 44% de los refugiados y los venezolanos desplazados en el extranjero. La proporción de refugiados acogidos por países de ingresos medianos bajos disminuyó durante el mismo período.

Comparar el tamaño de una población de refugiados con la de un país de acogida puede ayudar a medir el impacto de albergar a esa población. La **GRÁFICA 12** ayuda a arrojar luz sobre algunas de las principales situaciones de desplazamiento de nuestro tiempo. Cinco de los 10 países de la gráfica están directamente afectados por la crisis de Venezuela y tres por la crisis de Siria. Teniendo en cuenta los venezolanos desplazados en el extranjero, las islas caribeñas de Aruba y Curazao ocupan el primer y el tercer lugar de la lista con 156 y 99 personas desplazadas por cada 1.000 habitantes, respectivamente.<sup>35</sup> Líbano, Jordania y Turquía ocupan el 2º, 4º y 5º lugar al comparar el número de refugiados que acogen en relación al tamaño de su población nacional.<sup>36</sup> Los únicos países que aparecen en la lista de los 10 primeros por cada 1.000 habitantes que no se han visto afectados por la crisis de Siria o Venezuela son Uganda y Chad.

Gráfica 12 | **Personas desplazadas transfronterizas por cada mil habitantes del país de acogida** | final de 2019



\* Limitado a países que acogen a al menos 1000 personas. Excluye a los palestinos bajo el mandato de UNRWA.

<sup>34</sup> Las categorías de ingresos son del Banco Mundial (en inglés): <http://databank.worldbank.org/data/download/site-content/OGHIST.xls>

<sup>35</sup> Los datos de población nacional proceden de la División de Población del Departamento de Asuntos Económicos y Sociales de Naciones Unidas, "Previsiones de población mundial: revisión de 2019", Nueva York, 2019. Véase: <https://population.un.org/wpp/>

<sup>36</sup> Las cifras relativas a Líbano y Jordania excluyen a los refugiados palestinos bajo el mandato de UNRWA. Líbano acogió a 476.000 y Jordania casi a 2,3 millones de refugiados palestinos registrados a finales de 2019.

## EL NUEVO INDICADOR DE REFUGIADOS EN LA AGENDA 2030 DE LOS ODS

La Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible asume el ambicioso compromiso de “No dejar a nadie atrás” en su aplicación. En la Resolución de la Asamblea General de las Naciones Unidas<sup>37</sup> en la que se aprobó el programa se reconoció la importancia de atender las necesidades de los refugiados, los desplazados internos y los migrantes.

Sin embargo, de los 231 indicadores del marco de indicadores mundiales concebido para medir los progresos realizados en el cumplimiento de los 169 objetivos de desarrollo sostenible (ODS), que fue elaborado por el Grupo Interinstitucional de Expertos para los ODS y aprobado por la Asamblea General en 2017,<sup>38</sup> ninguno mencionaba específicamente a los refugiados o los desplazamientos. Esto tuvo la consecuencia involuntaria de rebajar la visibilidad de algunas de las poblaciones más vulnerables en la Agenda de 2030 y, por lo tanto, también hizo más difícil para ACNUR abogar por un mejor desglose de los datos en los sistemas estadísticos nacionales.

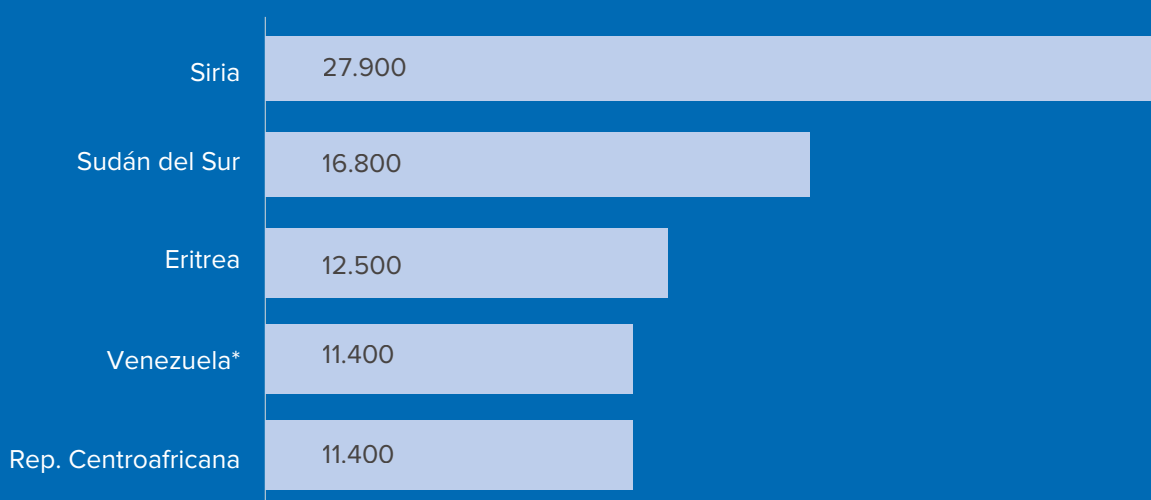
ACNUR trabajó en el marco del Grupo Interinstitucional de Expertos para los ODS

para garantizar que el compromiso de no dejar a nadie atrás incluyera a las personas desplazadas por la fuerza. Esta labor de promoción, junto con los altos niveles de desplazamiento durante los dos años siguientes, dio impulso al reconocimiento de un indicador adicional sobre los refugiados. El indicador fue aprobado por la Comisión de Estadística de las Naciones Unidas en su 51º período de sesiones, en marzo de 2020.<sup>39</sup> El nuevo indicador es *10.7.4 Proporción de la población que es refugiada, por país de origen* y se calcula de la siguiente manera:

[Número de refugiados por país de origen al final del año/(Población del país de origen al final del año + número de refugiados por país de origen al final del año)]\* 100.000

ACNUR es el organismo encargado de velar por este indicador y ha comenzado a realizar una supervisión periódica y a presentar informes semestrales. Como se muestra en la GRÁFICA 13, Siria, Sudán del Sur y Eritrea tienen la mayor proporción de población nacional que es refugiada, con 27.900, 16.800 y 12.500 por cada 100.000 habitantes, respectivamente.

Gráfica 13 | **Indicador ODS 10.7.4**



\*Incluye a los venezolanos desplazados en el extranjero.

<sup>37</sup> <https://undocs.org/en/A/RES/70/1>

<sup>38</sup> <https://undocs.org/A/RES/71/313>

<sup>39</sup> <https://unstats.un.org/unsd/statcom/51st-session/documents/> (en inglés).



**PAKISTÁN.** *"Me siento tan afortunada. En mi comunidad muchas chicas no tienen esta oportunidad". Saleema está en su último año de entrenamiento en el Hospital Sagrada Familia en Rawalpindi, Pakistán. Como refugiada afgana que creció en una comunidad turcomana en Pakistán, Saleema, de 28 años, se ha enfrentado a toda una vida de barreras en su búsqueda de una educación. Ahora, después de casi tres décadas, está superando los obstáculos y está a punto de convertirse en la primera doctora refugiada turcomana.*

© ACNUR/ROGER ARNOLD

## CAPÍTULO 3

# Desplazamiento Interno

79 millones de personas se desplazaron dentro de sus países en la última década

En la última década, el desplazamiento interno alcanzó niveles nunca antes vistos, lo que exigió una mayor participación de ACNUR en todo el mundo, ya que utilizó su experiencia para ayudar a más personas desplazadas internamente (PDI) en más países. En 2005, cuando se introdujo el enfoque por grupos temáticos,<sup>40</sup> ACNUR trabajaba en 15 países con poblaciones de desplazados internos.

En 2010, el número de países aumentó a 26 y ahora asciende a 33. En 2005, ACNUR trabajó con 6,6 millones de desplazados internos. En 2010, ese número aumentó a unos 15 millones y alcanzó un máximo a finales de 2019 con más de 43,5 millones, lo que representa un aumento de casi siete veces en solo 15 años.

<sup>40</sup> En diciembre de 2005, el Comité Permanente entre Organismos aprobó el enfoque de grupos para el tratamiento de situaciones de desplazamiento interno. En virtud de este arreglo, ACNUR asume la responsabilidad de liderazgo y la rendición de cuentas de tres grupos temáticos: protección, refugio y coordinación y gestión de los campamentos.

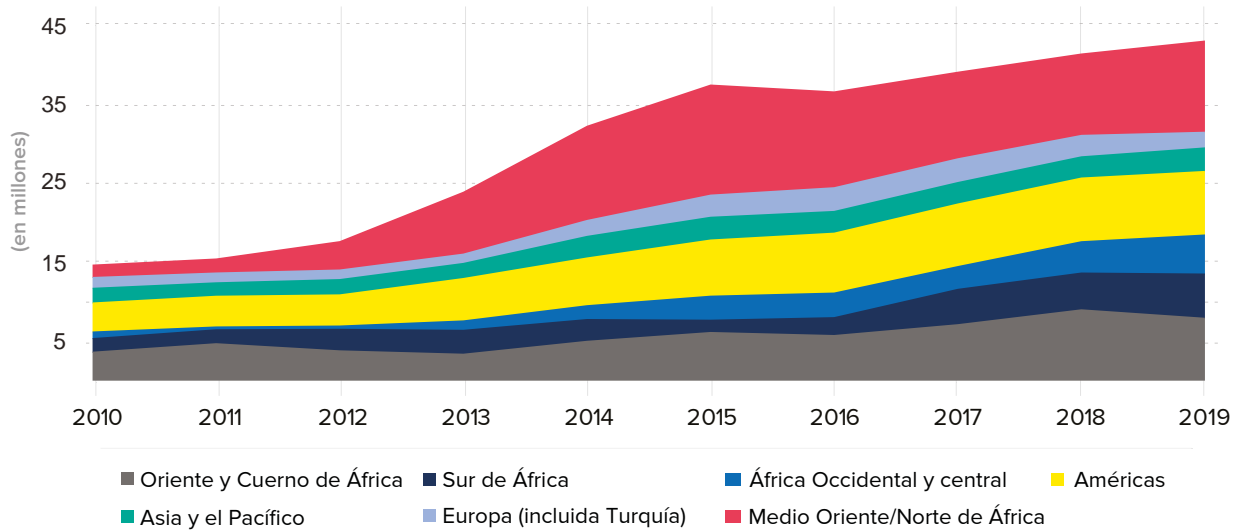
**NIGERIA.** Una joven madre llega a un campamento para desplazados internos en Maiduguri, después de huir de la violencia en Borno. Tuvo que esconderse en el monte durante un ataque de los insurgentes, durante días, sin comida ni agua. Dio a luz a su hijo en el campamento y aún está buscando a su marido.

© ACNUR/ROMAIN DESCLOUS



Para información detallada sobre las actividades de protección y asistencia de ACNUR, véase *Visión general sobre el compromiso de ACNUR en situaciones de desplazamiento interno* en el *Reporte Global de 2019*.

Gráfica 14 | PDI de interés de ACNUR por región | a final de año



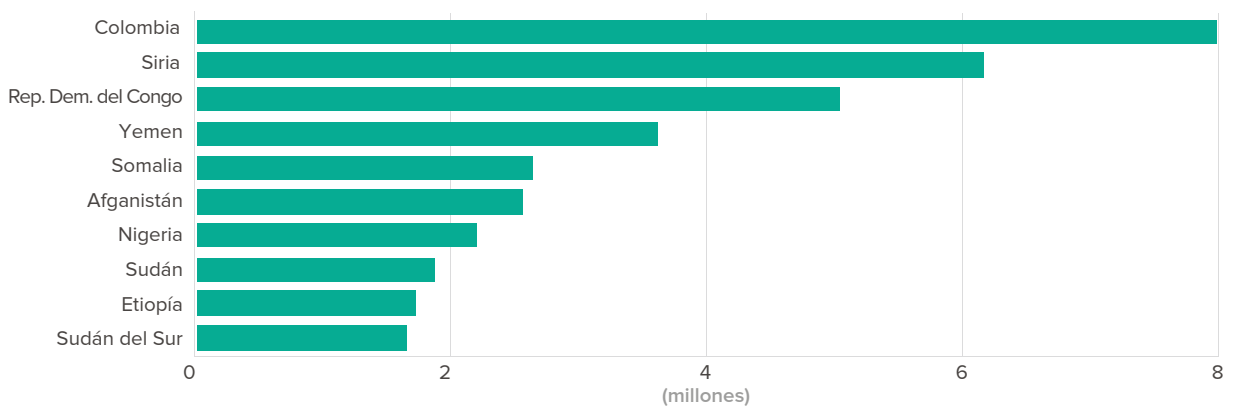
Como se muestra en la **GRÁFICA 14**, ACNUR ha trabajado en todo el mundo con poblaciones de desplazados internos. La agencia ha trabajado continuamente en las siete regiones, pero con diversos grados de participación. Con el tiempo, con necesidades operacionales cambiantes y nuevas soluciones, las inversiones en gobiernos locales así como en capacitación de las comunidades han permitido a ACNUR reenfocarse en las necesidades más inmediatas de las personas desplazadas internas en otros lugares.

En los países en que se pidió a ACNUR que protegiera o prestara asistencia a las personas dentro de las fronteras nacionales durante el último decenio, se estima que 59 millones de personas fueron desplazadas recientemente a causa de conflictos. En algunos países, las personas

fueron desplazadas en múltiples ocasiones como consecuencia de la reanudación de los conflictos, la violencia o las violaciones de los derechos humanos. Sin embargo, esta cifra no constituye el número total. El Centro de Vigilancia del Desplazamiento Interno estima que al menos 79 millones de personas fueron desplazadas dentro de su país entre 2010 y 2019 debido a conflictos y violencia.<sup>41</sup>

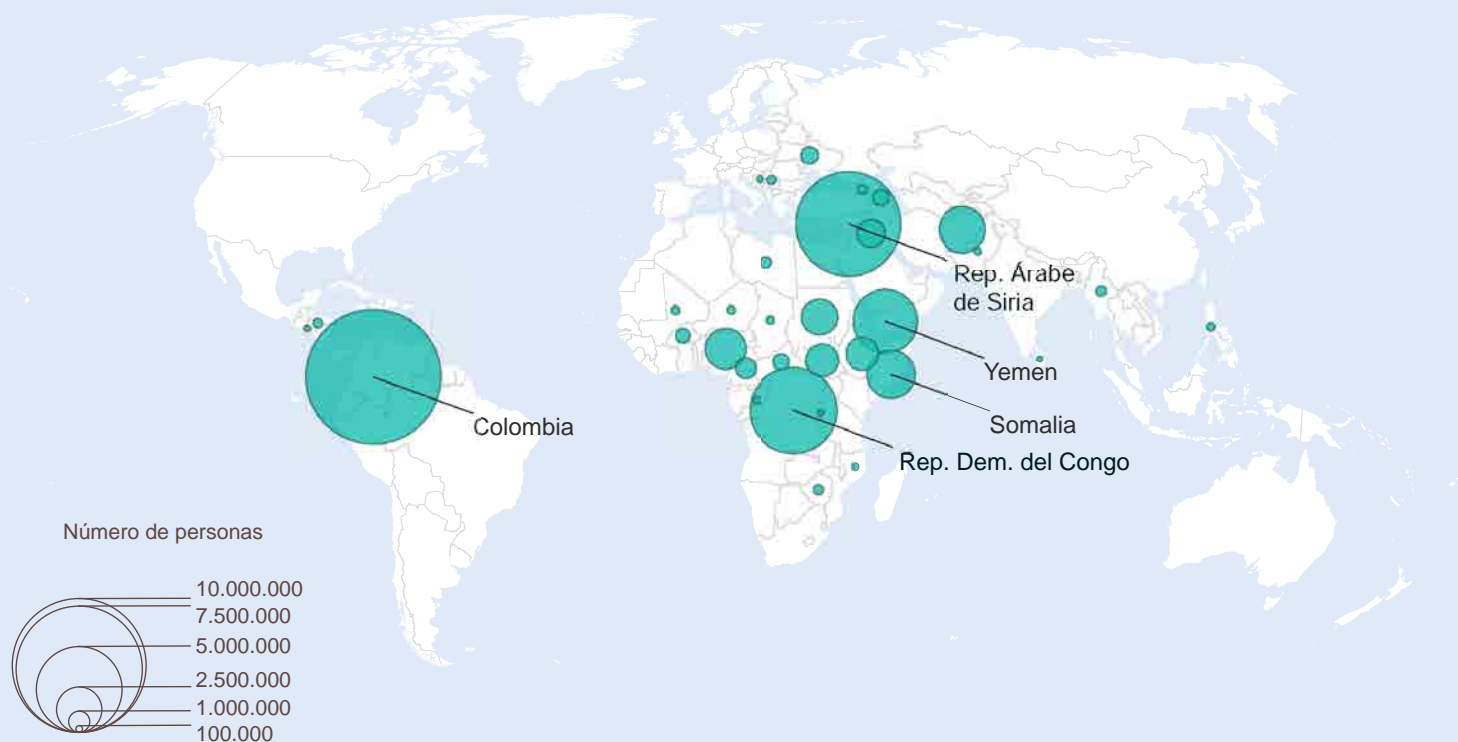
A finales de 2019, Colombia siguió registrando el mayor número de personas desplazadas internamente, con cerca de ocho millones según las estadísticas del Gobierno. El gran número de desplazados internos registrados, sin embargo, proviene de la cifra total acumulada del Registro de Víctimas, que comenzó en 1985.<sup>42</sup>

Gráfica 15 | PDI de interés de ACNUR | final de 2019



<sup>41</sup> Fuente: [Internal-displacement.org](https://www.internal-displacement.org). En el caso del desplazamiento inducido por conflictos y violencia, el IDMC lleva a cabo un seguimiento de la situación en ciertos países después de conocer la existencia del desplazamiento, e informa de las estimaciones a nivel nacional de nuevos desplazamientos durante el año y del número total de personas desplazadas al final del año.

<sup>42</sup> Véase: <https://www.unidadvictimas.gov.co>

**Mapa 3 | PDI protegidas/asistidas por ACNUR | final de 2019**

**Se muestra el nombre de un país si consta entre los cinco mayores por grupo de población**

Las fronteras y nombres mostrados y las denominaciones usadas en este mapa no implican respaldo oficial o aceptación por parte de las Naciones Unidas.

La intensificación del conflicto en Siria dio lugar a un dramático aumento del número de desplazados internos, que se estima en más de seis millones a finales de 2019, casi el mismo nivel que el máximo alcanzado en 2014. La intensificación del conflicto llevó a que otro medio millón de personas se convirtieran en nuevos desplazados a lo largo del año.

El conflicto y la violencia generalizados en la República Democrática del Congo provocaron el desplazamiento interno de cinco millones de personas a finales de año, la cifra más alta comunicada por ACNUR hasta la fecha. Otros países con grandes poblaciones de desplazados internos a finales de 2019 fueron Yemen (3,6 millones), Somalia (2,6 millones), Afganistán (2,6 millones) y Nigeria (2,2 millones).

## Protección y soluciones para personas desplazadas internas

La protección siguió siendo el desafío primordial. El estallido de la guerra en Siria en 2011 generó una de las mayores crisis de desplazamiento de la historia reciente. Los conflictos que siguieron a la Primavera Árabe en Libia, Yemen y otros lugares crearon necesidades de protección y desplazamientos masivos que han durado toda la década. La dinámica del conflicto, las hostilidades en curso y los riesgos de protección, con gran parte de las poblaciones desplazadas y afectadas por el conflicto en zonas de difícil acceso, reafirmaron la necesidad de garantizar que los agentes humanitarios sitúen la protección

en el centro de su trabajo. Al mismo tiempo, la crisis mundial de refugiados en 2015 y la consiguiente disminución de la población desplazada internamente en Siria fueron un recordatorio de la relación continua entre el desplazamiento interno y la salida de refugiados. La protección de los desplazados y los afectados por el conflicto fue clave ya que la escalada y la renovación del conflicto también afectaron a Ucrania, la República Democrática del Congo, Sudán del Sur, la República Centroafricana, Malí y Nigeria, con el ACNUR comprometido en la respuesta operativa y el liderazgo de coordinación. El conflicto en Irak, incluida la caída de Mosul, provocó desplazamientos a gran escala y graves necesidades de protección, en particular para las minorías étnicas y religiosas, como los yazidíes, y presentó desafíos a gran escala.

En algunos países, el desplazamiento a gran escala se vio compensado por el regreso a sus lugares de origen de un número relativamente grande de desplazados internos. En los países en que ACNUR estaba activo desde el punto de vista operacional, se estima que 31 millones o más de desplazados internos pudieron regresar o encontrar una solución durante el decenio, aunque muchos más siguieron viviendo en situaciones de desplazamiento prolongado. Los mayores movimientos de retorno de desplazados internos entre 2010 y 2019 tuvieron lugar en la República Democrática del Congo (RDC) y en Irak. En la RDC, más de seis millones de personas regresaron a su lugar de residencia, un tercio de ellos durante 2018 y 2019. En Irak, más de cinco millones de desplazados internos regresaron a su lugar de residencia durante el decenio, alrededor del 85% de ellos en los últimos cuatro años.

La búsqueda de soluciones para los desplazados internos requería una mayor colaboración con los socios para el desarrollo, como el Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo y el Banco Mundial en países como Colombia y Sudán, y con los agentes de consolidación de la paz, ya que ACNUR fue designado centro de coordinación en el programa del Secretario General para poner fin a los desplazamientos después de los conflictos.<sup>43</sup> No obstante, es necesario hacer más para aprovechar estas asociaciones entre los agentes humanitarios, de desarrollo y de consolidación de la paz y cumplir el compromiso de la Agenda 2030 de Desarrollo

Sostenible de no dejar a nadie atrás, incluidos los desplazados internos. A lo largo de la década, ACNUR se esforzó por encontrar soluciones para los desplazados internos, aprovechando su experiencia en la creación de soluciones duraderas para los refugiados y en el marco del Comité Permanente entre Organismos sobre soluciones duraderas para los desplazados internos,<sup>44</sup> introducido en 2010. En algunos países, como Uganda, los regresos pusieron fin a un desplazamiento que había alcanzado su punto máximo años antes, en 2005 y 2006. En Libia, Mali y Sudán del Sur, los regresos se produjeron más rápidamente después de los conflictos. En Yemen, ACNUR trabajó con las autoridades para ayudar a miles de personas a regresar en 2012. Estos esfuerzos allanaron el camino para la aprobación en 2013 de una política nacional sobre los desplazados internos en Yemen. En Somalia, ACNUR trabajó durante toda la década para proporcionar un marco de soluciones, lo que dio lugar a que las soluciones para los desplazamientos se incluyeran en los planes nacionales de desarrollo y a que se establecieran las estructuras de gobierno pertinentes.

En un importante avance para la protección de los desplazados internos en África, la Convención de la Unión Africana para la Protección y la Asistencia de los Desplazados Internos en África (conocida como la Convención de Kampala) entró en vigor en 2012. Dado que los desplazamientos nuevos y prolongados en África constituyen, según las estimaciones, el 43% de los desplazamientos internos relacionados con conflictos a nivel mundial a finales de 2019<sup>45</sup>, existe una necesidad evidente y crítica de legislación, políticas y medidas nacionales para aplicar la Convención de Kampala. En la última década, 30 miembros han pasado a ser parte en la Convención de Kampala y siete han adoptado la legislación y las políticas de aplicación pertinentes. Junto con sus asociados, ACNUR está promoviendo nuevas ratificaciones y ayudando a los gobiernos de África a adaptarse a la Convención, y a los de fuera de África a elaborar leyes y políticas sobre desplazamiento interno. Desde la elaboración de los Principios Rectores de los Desplazamientos Internos en 1998, se han aprobado más de 88 leyes y políticas nacionales sobre desplazamiento interno, según una base de datos mundial gestionada por ACNUR como parte del Grupo de Protección Mundial.

<sup>43</sup> Decisión N° 2011/20 de la Secretaría General de Naciones Unidas - Soluciones duraderas: Seguimiento del informe de 2009 del Secretario General sobre construcción de paz, 4 de octubre de 2001, disponible (en inglés) en: <https://www.refworld.org/docid/5242d12b7.html>

<sup>44</sup> Véase (en inglés) [https://interagencystandingcommittee.org/system/files/iasc\\_framework\\_on\\_durable\\_solutions\\_for\\_idps\\_april\\_2010.pdf](https://interagencystandingcommittee.org/system/files/iasc_framework_on_durable_solutions_for_idps_april_2010.pdf)

<sup>45</sup> Fuente: [internal-displacement.org](http://internal-displacement.org)



**UCRANIA.** "Siento que el conflicto no tiene fin", explica Maryna\* mientras está de pie en el balcón de su bloque de apartamentos en Svitlodarsk, Donetsk. Esta mujer de 56 años, madre de dos hijos, ha sobrevivido al cáncer y vive con su madre a sólo dos kilómetros de la línea del frente. Ha luchado contra el insomnio y la ansiedad debido a la violencia que se está produciendo en Ucrania.

Según un estudio reciente, casi el 40% de los habitantes de Donetsk y Lugansk han sufrido traumas que han dado lugar a estrés, depresión, ansiedad y trastornos de estrés postraumático.

© ACNUR/OKSANA PARAFENIUK

\*El nombre ha sido cambiado por razones de protección



## La urbanización del desplazamiento interno

Los desplazamientos en zonas urbanas continuaron a lo largo de la década. La limitada información geográfica disponible confirma que los desplazados internos se encontraban predominantemente en zonas rurales a principios del decenio. A finales, la tendencia se había invertido. Los datos disponibles sobre los desplazados internos indican que la relación entre las poblaciones desplazadas urbanas y las no urbanas era de 2 a 1 a finales de 2019. En otras palabras, en los casos en que ACNUR intervino en situaciones de desplazamiento interno en 2019, dos de cada tres desplazados internos se encontraban en zonas urbanas o semiurbanas.

Desde Mosul (Irak) hasta Mogadiscio (Somalia), los desplazamientos internos se producían cada vez más entre poblaciones urbanas en ciudades en lugar de en campamentos. En los países con conflictos en curso en zonas urbanas -como en Alepo (Siria) o Bangui (República Centroafricana)- la protección de los civiles era un gran desafío. Además, los desplazados internos en entornos urbanos suelen estar dispersos y tienen dificultades para encontrar alojamiento, alojándose en centros colectivos y edificios públicos. La rápida

urbanización ha aumentado los riesgos de protección que plantean condiciones de vida superpobladas o deficientes, en particular cuando los desplazados internos se ven obligados a vivir en asentamientos informales, entre los pobres de las zonas urbanas, o cuando el acceso al agua potable y a la sanidad es limitado. La seguridad de la tenencia y el riesgo de desalojo también son mayores en los entornos urbanos, lo que a menudo da lugar a nuevos desplazamientos. El mantenimiento de los medios de vida es también una lucha para los desplazados, debido a muchas razones, como el subdesarrollo de las economías locales o las diferentes aptitudes necesarias.

## Participación en situaciones de desastres naturales

En 2010, el Diálogo del Alto Comisionado sobre los desafíos de la protección señaló que los desastres y el cambio climático eran un factor de desplazamiento, conflicto e inestabilidad. En la década siguiente, ACNUR participó en más de 25 operaciones para desplazados internos por desastres o por cuestiones climáticas. Entre ellas figuraban una intervención limitada tras el terremoto de Haití, la



**REPÚBLICA DEMOCRÁTICA DEL CONGO.** *Tres niñas congoleñas juegan en los terrenos de una iglesia que se utiliza como lugar temporal para los desplazados internos en Drodro, provincia de Ituri.*

*Alrededor de 1,3 millones de personas han sido desplazadas a través de la parte oriental de la República Democrática del Congo (RDC) durante 2019 debido a la violencia interétnica entre los hema y los lendu.*

© ACNUR/JOHN WESSELS

respuesta a las inundaciones en Pakistán, los tifones en Filipinas y, al final del decenio, los huracanes en las Bahamas y los ciclones en Mozambique y en el sur de África. Durante esta década, ACNUR ha prestado asistencia a millones de personas desplazadas por desastres naturales. La política actualizada de ACNUR sobre Participación en situaciones de desplazamiento interno<sup>46</sup> aclara que contribuirá a toda respuesta entre organismos a los desplazamientos internos causados por desastres en los lugares en que está presente, asumiendo el liderazgo en materia de protección y de acuerdo con el gobierno y los acuerdos de coordinación.

<sup>46</sup> Véase (en inglés): <https://www.unhcr.org/50f951df9>

## La demografía del desplazamiento interno.

El desplazamiento crea necesidades y vulnerabilidades específicas, y más aún cuando agrava las vulnerabilidades, la discriminación, la marginación o barreras de acceso previas, como en el caso de los niños y niñas desplazados internamente, las personas mayores y las personas con discapacidades o las personas cuyas identidades se intersecan. Las consideraciones específicas de protección, como la protección contra la violencia de género, el abuso o la explotación de niños y niñas y las cuestiones de inclusión siguieron siendo cuestiones fundamentales debido a la demografía del desplazamiento interno. En 16 de las 20 operaciones para las que se dispone de datos demográficos, las mujeres constituían más de la mitad de todos los desplazados internos (52%) a finales de 2019. Los valores más altos se registraron en Burundi (65%), Sudán (57%),

Chad y Ucrania (ambos 56%). Los datos confirmaron que la proporción general entre hombres y mujeres de los desplazados internos no ha cambiado de manera significativa desde 2010, cuando las mujeres constituían alrededor de la mitad de los desplazados internos en 2010 (con algunos países como excepción).

Los niños y niñas siguieron resultando muy afectados por el desplazamiento interno en algunas de las peores crisis humanitarias de la década y su situación sigue siendo grave en la actualidad. En Afganistán, la República Democrática del Congo, Somalia y Burkina Faso, por ejemplo, los niños y niñas constituían más del 60% de los desplazados internos a finales de 2019. En Chad, Níger, Pakistán, la República Centroafricana y Yemen, su proporción varió entre el 53% y el 57%. Si se comparan estas cifras con las situaciones de los desplazados internos en Afganistán, la República Centroafricana y Somalia en 2010, la proporción de niños y niñas aumentó en unos pocos puntos porcentuales.

La escasez de datos sobre las personas con discapacidad sigue impidiendo una mejor comprensión de los riesgos a que se enfrentan en los desplazamientos, aunque las encuestas de población revelan que la prevalencia y los efectos negativos de vivir con una discapacidad son más frecuentes en los países afectados por crisis, como Siria, donde el 27% de la población total mayor de 12 años tiene una discapacidad.<sup>47</sup>

## ACNUR y el futuro del desplazamiento interno

La Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible y su compromiso de no dejar a nadie atrás constituyen una base poderosa para la inclusión de los desplazados internos en la planificación del desarrollo económico, así como en todas las demás medidas adoptadas por los estados para alcanzar los Objetivos de Desarrollo Sostenible.

En la Cumbre Humanitaria Mundial celebrada en mayo de 2016 se asumieron compromisos de gran alcance, entre ellos el ambicioso objetivo de reducir en un 50% el número de personas en situación de desplazamiento prolongado o nuevo para el año 2030. En el curso del próximo decenio, ACNUR seguirá colaborando con los gobiernos nacionales en apoyo a los esfuerzos de los

estados por adoptar políticas inclusivas que integren mejor a los desplazados internos en la sociedad y en las redes de seguridad social; reconocerlos como activos y contribuyentes socioeconómicos (también mediante la mejora de los datos); y fortalecer las leyes que garantizan su protección y los derechos humanos.

En 2019, ACNUR publicó una política revisada sobre desplazados internos en la que se comprometía de nuevo a ser un actor fiable y eficaz en las situaciones de desplazamiento interno, tanto desde el punto de vista operacional como en el marco de los mecanismos interinstitucionales de respuesta, en apoyo de los estados y de las comunidades afectadas. En su calidad de agencia operativa y en su calidad de líder de los grupos de refugio, de coordinación y gestión de campamentos<sup>48</sup> y de protección, ACNUR seguirá trabajando con sus socios para atender las necesidades tanto inmediatas como a largo plazo de los desplazados internos y de las comunidades de acogida, y para apoyarlos a fin de que sean resilientes y autosuficientes. ACNUR promoverá, en particular, que los desplazados internos tengan un papel activo en las decisiones que afectan a sus vidas y a sus comunidades, entre otras cosas mediante la participación en los procesos de consolidación de la paz y de resolución de conflictos.

ACNUR también dará prioridad a la prevención, ya que reconoce que muchas situaciones de desplazamiento interno podrían evitarse, o reducirse al mínimo sus repercusiones, si se mantuviera el cumplimiento de las normas de derechos humanos y del derecho internacional humanitario. ACNUR incorporará sistemáticamente las consideraciones relativas a la protección en las diversas etapas de las actividades de preparación de los organismos y las instituciones y contribuirá a la planificación de situaciones de contingencia en sus refugios y asentamientos, así como a las áreas de coordinación y gestión de los campamentos o emplazamientos.

Para 2030 se habrán logrado muchos avances, aunque es probable que las situaciones de desplazamiento interno continúen debido a conflictos, violencia o desastres, incluidas las pandemias de salud. ACNUR seguirá trabajando en todo el espectro del desplazamiento forzado, con refugiados, desplazados internos y apátridas, asegurando el acceso a la protección, abordando los factores que pueden contribuir a un mayor desplazamiento o a su evolución, y haciendo énfasis tanto en las soluciones como en la prevención.

<sup>47</sup> Véase (en inglés): [https://www.globalprotectioncluster.org/wp-content/uploads/Disability\\_Prevalence-and-Impact\\_FINAL-2.pdf](https://www.globalprotectioncluster.org/wp-content/uploads/Disability_Prevalence-and-Impact_FINAL-2.pdf)

<sup>48</sup> Referidos a menudo como CCCM (Camp Coordination and Camp Management).

## CAPÍTULO 4

# Tendencias de asilo

## 16 millones de nuevos solicitantes de asilo en la última década

Los gobiernos o ACNUR determinan si se debe otorgar la condición de refugiado a grupos o individuos mediante un proceso denominado Determinación de la Condición de Refugiado (RSD por sus siglas en inglés). La determinación -realizada sobre la base de la legislación internacional, regional o nacional- representa un paso esencial para garantizar que los refugiados reciban protección y soluciones duraderas, ya sea que ello signifique la repatriación, la construcción de nuevas vidas en sus comunidades de acogida o el reasentamiento en terceros países.

Las solicitudes de asilo van en aumento. Entre 2010 y 2019 los Estados o ACNUR registraron 16,2 millones de solicitudes individuales de asilo en todo el mundo, de las cuales se estima que el 88% se presentaron en primera instancia<sup>49</sup> y el resto en segunda instancia, incluso ante tribunales u otros órganos

<sup>49</sup> Los datos relativos a algunos países pueden incluir un número significativo de solicitudes repetidas, por ejemplo si el solicitante ha presentado al menos una solicitud previa en el mismo país o en otro.

de apelación.<sup>50</sup> Dos tercios de esos solicitantes de asilo registraron sus solicitudes en los últimos cinco años. En 2019 se registraron dos millones de nuevas solicitudes de asilo, lo que representa el 14% del total de toda la década.<sup>51</sup> En los últimos diez años, unos cinco millones de personas recibieron la condición de refugiado u otro tipo de protección en 183 países o territorios como resultado de su solicitud de asilo y unos 15 millones de personas más recibieron la condición de refugiado o de protección temporal mediante procedimientos de grupo, lo que representa un total de 20 millones de personas.

<sup>50</sup> La información estadística sobre los resultados de las apelaciones y los procedimientos judiciales en materia de asilo está infrarrepresentada en las estadísticas de ACNUR, en particular en los países industrializados, porque este tipo de datos a menudo no es recogido por los estados o no se publica.

<sup>51</sup> Como algunos países no han publicado todos sus datos nacionales de asilo en el momento de redactar este informe, es probable que esta cifra se revise a finales de este año. En particular, cabe señalar que no se dispone de datos sobre Sudáfrica.

**MÉXICO.** *"Caminé y caminé, día y noche. Estaba aterrorizada. El viaje no era seguro, pero al menos no estaba sola. La discriminación aquí no está tan mal como en Honduras. La gente parece más abierta, y la gente de mi comunidad me ha dado apoyo".*

*Cuando tu propia identidad te pone en riesgo, la elección más difícil es si irse o morir. Esta fue la decisión que tomó Estefanía\*, una mujer transgénero.*

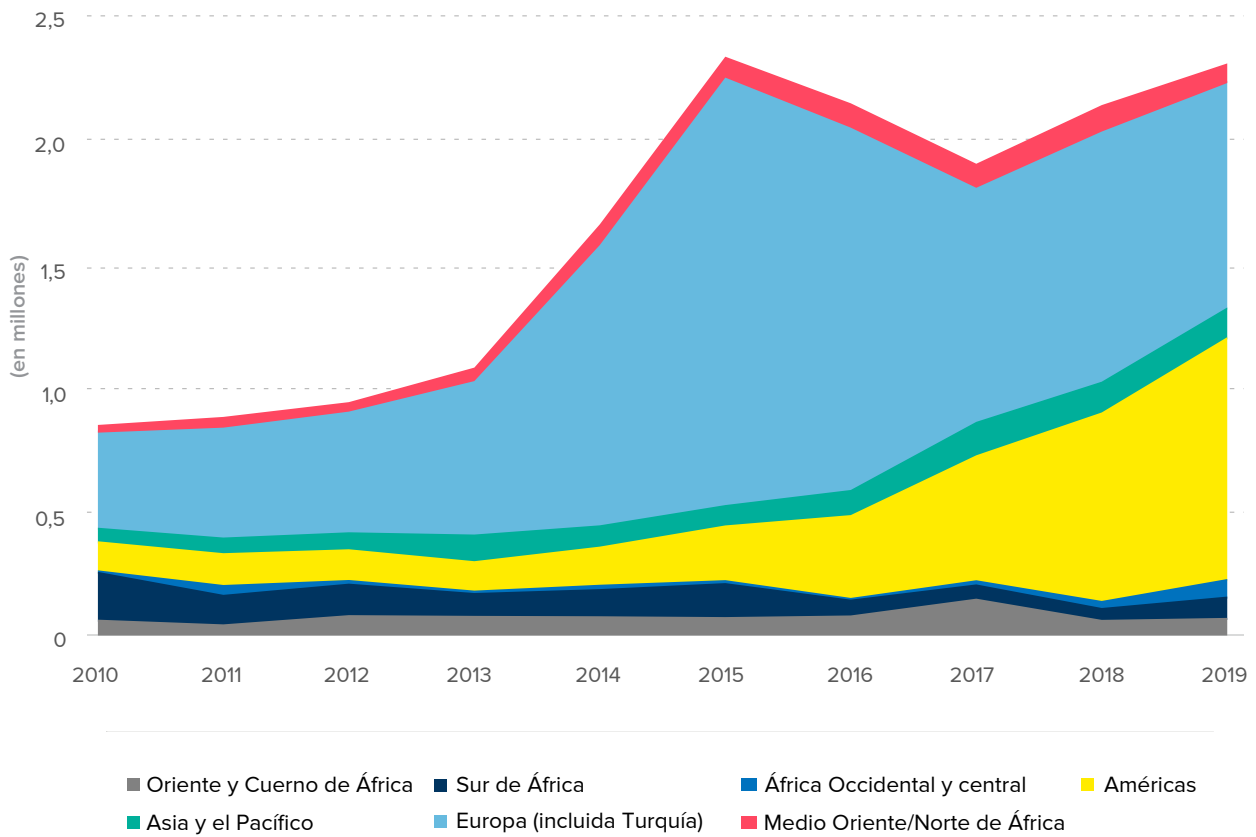
*Permanecer en Honduras significaba negar su identidad o enfrentarse al acoso, a la violencia o a algo peor.*

© ACNUR/DIANA DÍAZ

\*Nombre cambiado por razones de protección

Para información detallada sobre las actividades de protección y asistencia de ACNUR, véase el [Reporte global 2019](#).

Gráfica 16 | Solicitudes de asilo registradas por región



Dado el gran número de personas que huye de la violencia y la persecución y que busca protección internacional, el proceso para determinar si una persona recibe un estatus de protección es crucial. El Pacto Mundial para los Refugiados (GCR, por sus siglas en inglés) recomienda que los estados fortalezcan sus sistemas de asilo -aumentando la eficiencia, la justicia, la adaptabilidad y la integridad- a través del mecanismo del Grupo de Apoyo a la Capacidad de Asilo (ACSG por sus siglas en inglés). Esta iniciativa especial introducida en el Pacto aportará más coherencia y consistencia al apoyo a la capacidad de asilo, haciendo coincidir las ofertas de apoyo con las necesidades. Este mecanismo ayudará a los estados a adaptar sus sistemas de asilo a los grandes cambios que se producen en el mundo, desde el cambio climático hasta la COVID-19.

Los 16,2 millones de solicitudes de asilo registrados en el último decenio no representan el total de personas que huyeron del país, al igual que no se repartieron de forma equitativa entre las siete

regiones principales, como se observa en la [GRÁFICA 16](#). Europa registró 9,2 millones de solicitudes de asilo, las Américas 3,4 millones y las tres regiones del África subsahariana un total de 2 millones. La región de Asia y el Pacífico registró casi un millón de solicitudes y la de Oriente Medio y África septentrional, unas 633.000 solicitudes de asilo individuales.

### ÁFRICA

Entre 2008 y 2012, Sudáfrica recibió el mayor número de nuevas solicitudes de asilo en todo el mundo. Registró 800.000 nuevas solicitudes de asilo, en su mayoría de zimbabuenses. Las tres regiones del África subsahariana registraron un total de dos millones de solicitudes de asilo individuales durante la última década, lo que representa solo una fracción del número total de refugiados que solicitaron protección internacional en todo el continente, ya que a muchos más se les concedió la condición de refugiados en primera instancia.

## EUROPA

Europa registró un pico en el número de nuevos solicitantes de asilo en 2014, debido en gran parte al estallido del conflicto en Ucrania oriental. En 2015, vivió otro repunte en las nuevas solicitudes de asilo. A medida que se intensificaba la guerra en Siria y se agravaban los conflictos en Irak y Afganistán, un número cada vez mayor de personas se jugaba la vida para cruzar el Mediterráneo en busca de seguridad y protección. Más de un millón de ellas llegaron a Europa en barco, la gran mayoría desde estos tres países de origen. Se presentaron más de 1,5 millones de solicitudes de asilo en los principales países europeos de acogida, Alemania y Suecia, entre otros. Las llegadas a Chipre, Grecia, Malta, Italia y España continuaron en los años siguientes pero permanecieron por debajo de 200.000 entre 2017 y 2019.<sup>52</sup>

## AMÉRICAS

El deterioro de la situación en Venezuela y el aumento de la violencia y la inseguridad en algunas partes de Centroamérica dieron lugar a un aumento considerable del número de nuevas solicitudes de asilo registradas en América. Entre 2016 y 2019, los nacionales de Centroamérica y Venezuela presentaron 1,6 millones de solicitudes de asilo en todo el continente, en comparación con las 220.000 que se registraron entre 2010 y 2015. Solo en 2019 se registró casi un millón de solicitudes de asilo, en particular en Estados Unidos de América, Perú, Costa Rica, México, Canadá y Brasil. Las Américas se convirtieron en el mayor receptor de solicitudes de asilo en todo el mundo en 2019.

## ASIA Y EL PACÍFICO

La región de Asia y el Pacífico ha visto un aumento constante del número de nuevos solicitantes de asilo. En la última década se presentaron casi un millón de solicitudes de asilo. Malasia, donde ACNUR lleva a cabo la RSD en virtud de su mandato, registró más de una cuarta parte de ellas (257.000). Australia fue el segundo receptor más importante, con 188.600 nuevas solicitudes de asilo, dos tercios en los últimos cuatro años.

<sup>52</sup> Véase: <https://data2.unhcr.org/es/situations/mediterranean>

Tabla 2 | Nuevas solicitudes de asilo registradas | 2019

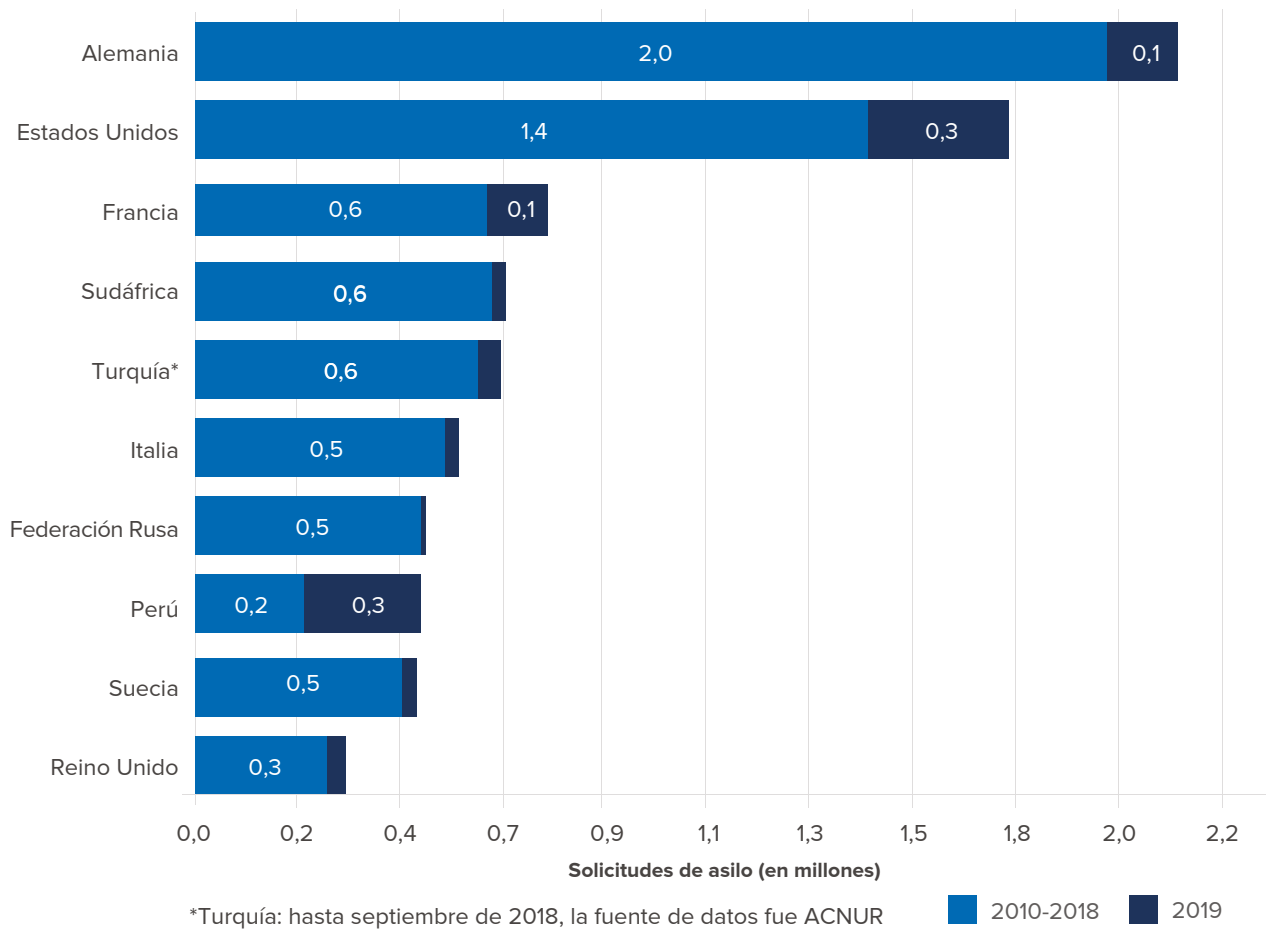
Estados Unidos <sup>53</sup>	301.000
Perú	259.800
Alemania	142.500
Francia	123.900
España	118.300
Brasil	82.500
Grecia	74.900
México	70.400
Costa Rica	59.200
Canadá	58.400

## ORIENTE MEDIO Y NORTE DE ÁFRICA

En la mayor parte de Oriente Medio y Norte de África, ACNUR lleva a cabo la RSD bajo su mandato. Como tal, la agencia registró cerca de 600.000 nuevas solicitudes de asilo durante la última década. Cuatro de cada diez solicitudes de asilo se registraron con ACNUR en Egipto (159.000) o en Jordania (99.200). Son principalmente sudaneses (Egipto) e iraquíes (Jordania) los que se someten a la RSD.

<sup>53</sup> Cifra de 2019: número estimado de personas basado en el número de nuevos casos de asilo afirmativo (89.500) y multiplicado por 1.501 para reflejar el número medio de personas por caso (fuente: Departamento de Seguridad Interior de Estados Unidos) y el número de solicitudes de asilo defensivas (166.700 personas) (fuente: Departamento de Justicia de Estados Unidos).

Gráfica 17 | Principales países de destino para nuevos solicitantes de asilo | 2010-2019



## Por país de asilo

En total, Alemania recibió el mayor número de nuevas solicitudes de asilo durante la década, con más de 2,1 millones de nuevas solicitudes registradas entre 2010 y 2019. Un tercio de esas solicitudes fueron presentadas por sirios (619.000), mientras que los afganos (232.000) y los iraquíes (204.000) representaron la mayoría de las demás solicitudes. En 2019, Alemania presentó 142.500 nuevas solicitudes, la cifra más baja de los últimos seis años, lo que la sitúa en el tercer lugar a nivel mundial.

Se calcula que Estados Unidos de América registró 1,7 millones de nuevas solicitudes de asilo durante la última década, incluidas 301.000 en 2019, lo que refleja el deterioro de la seguridad, la violencia y la situación socioeconómica en zonas de Venezuela

y Centroamérica. Los ciudadanos de esos países constituían el grupo más numeroso que buscaba protección internacional en Estados Unidos de América, que en 2019 siguió siendo el mayor destino de los solicitantes de asilo por tercer año consecutivo.

La crisis de Venezuela dio lugar a un fuerte aumento del número de solicitudes de asilo registradas en Perú en 2018 (192.500), que continuó en 2019 (259.800). Perú fue el segundo receptor más importante de solicitudes de asilo a nivel mundial en 2019, con casi todas las solicitudes presentadas por venezolanos.

Otros países importantes que registraron un número considerable de nuevas solicitudes de asilo en 2019 fueron Francia (123.900), España (118.300), Brasil (82.500) y Grecia (74.900).



## Por país de origen

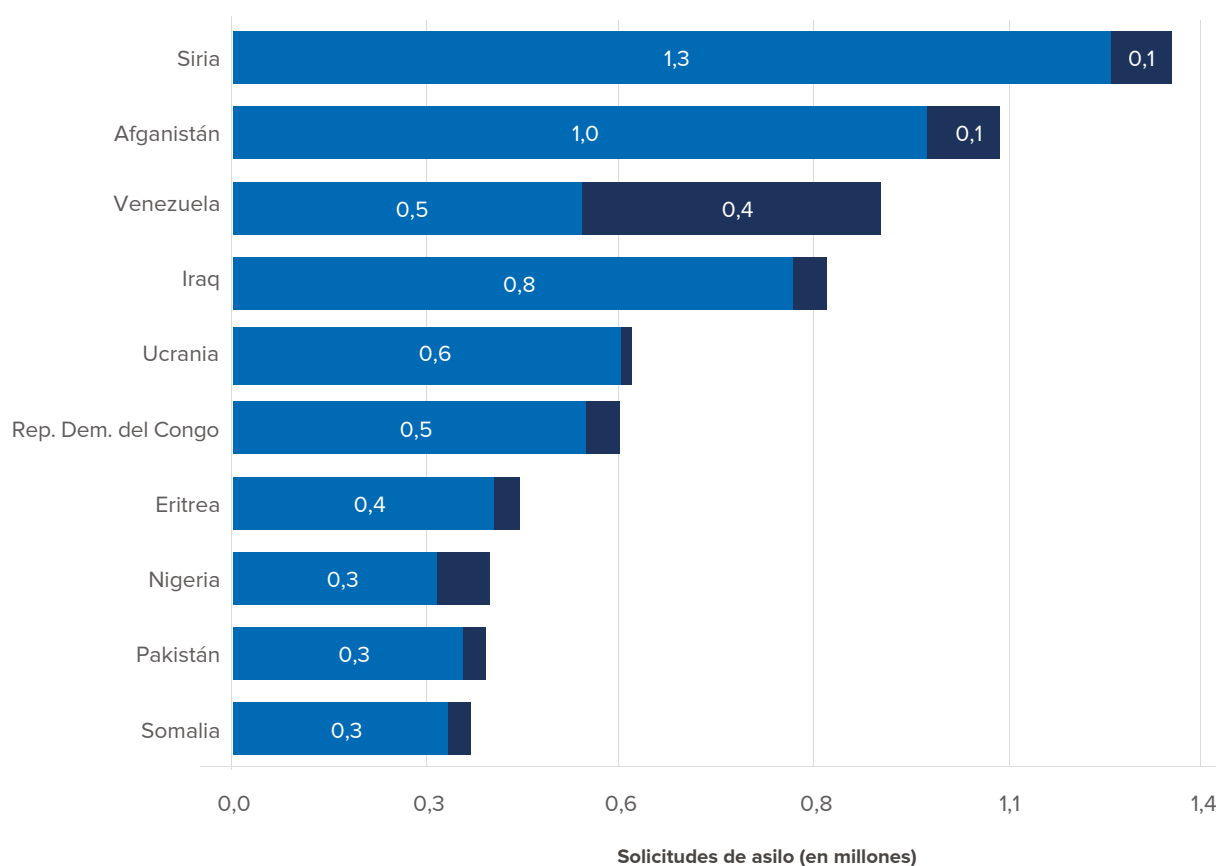
En la última década, los sirios representaron el mayor número de solicitudes de asilo, al presentar casi 1,4 millones de nuevas solicitudes en todo el mundo, lo que demuestra la escala global de esta tragedia en curso. La mitad de las solicitudes se registraron en 2015 y 2016.

Los afganos representaron el segundo número de solicitudes, 1,1 millones en todo el mundo. Como en el caso de los solicitantes de asilo sirios, la mitad se presentó en 2015 y 2016, principalmente durante la crisis de refugiados en Europa.

En los últimos años, Venezuela se ha convertido en el mayor país de origen de nuevas solicitudes de asilo. En promedio, mil venezolanos solicitaron la condición de refugiados anualmente en los primeros años del último decenio. Este número aumentó en los últimos 2-3 años hasta superar los 341.000 en 2018 y 430.000 en 2019. Los venezolanos están abandonando su país debido a varios factores, incluyendo la violencia, la persecución y las crisis políticas y económicas.

Otros importantes países de origen de las nuevas solicitudes de asilo durante la última década fueron o siguen siendo Iraq, Ucrania, la RDC y Eritrea.

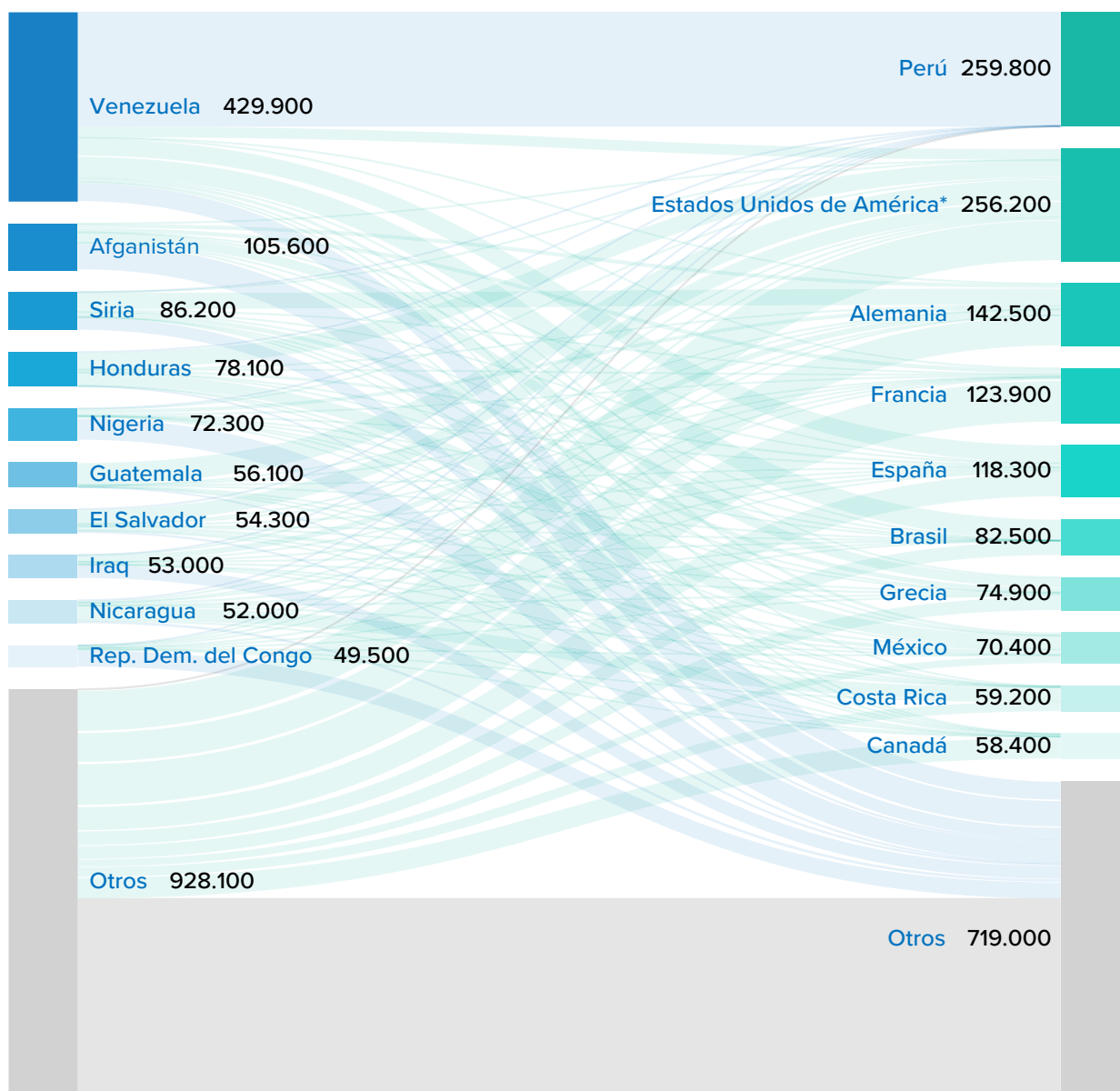
Gráfica 18 | Principales países de origen de nuevos solicitantes de asilo | 2010-2019\*



\* Basado en registros individuales y por casos. Un caso de asilo puede incluir a más de un individuo.

■ 2010-2018 ■ 2019

Gráfica 19 | **Flujos principales en las nuevas solicitudes de asilo registradas en 2019**



\*Con base en el número de nuevos casos de asilo afirmativos (89.500 casos. Fuente: Departamento de Seguridad Nacional de los EE.UU.) y el número de solicitudes de asilo defensivas (166.700 personas. Fuente: Departamento de Justicia de los EE.UU.).

## Tasas de protección total

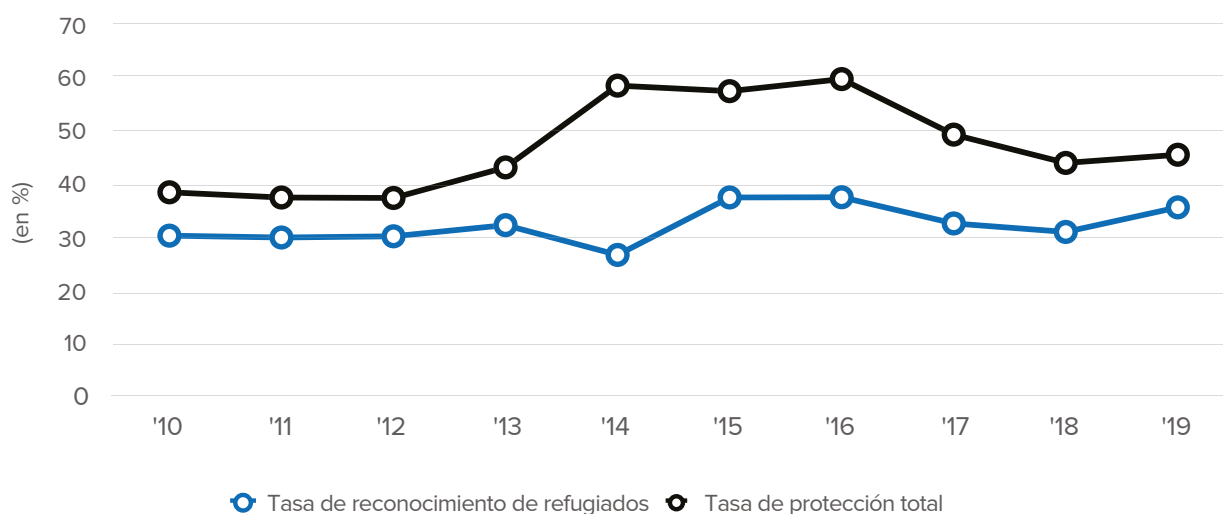
En todo el mundo, la tasa de protección total (TPR) -o porcentaje de decisiones sustantivas que dieron lugar a alguna forma de protección internacional- fue del 46%, lo que supone un aumento con respecto al 44% del año anterior.<sup>54</sup> La TPR ha fluctuado a lo largo de la década. Fue más alta entre 2014 y 2016, estabilizándose en torno al 60%,

antes de caer a niveles anteriores a 2014 de menos del 50%.

Entre los principales países de origen de los solicitantes de asilo, la tasa de tramitación de las solicitudes varió sustancialmente en 2019. En el caso de los sirios, congoleños (RDC), eritreos, somalíes y venezolanos, la TPR se aproximó al 80% o lo superó, lo que confirma las elevadas necesidades de protección de esas poblaciones.

<sup>54</sup> ACNUR utiliza dos tasas para calcular la proporción de solicitudes de asilo aceptadas. La tasa de reconocimiento de refugiados es la proporción de solicitantes de asilo a los que se ha concedido la condición de refugiado del total de decisiones sustantivas (estatus de la Convención, protección complementaria y casos rechazados). La tasa de protección total es la proporción de solicitantes de asilo a los que se concede la condición de refugiado o una forma de protección complementaria respecto del número total de decisiones sustantivas. Las decisiones no sustantivas se excluyen, en la medida de lo posible, de ambos cálculos. En pro de la comparabilidad mundial, ACNUR utiliza únicamente estas dos tasas y no informa de las tasas calculadas por las autoridades nacionales.

Gráfica 20 | Tasa de protección total | 2010 – 2019



## Responsabilidad por la determinación de la condición de refugiado

Solo los estados pueden garantizar una protección integral de los refugiados y soluciones firmes y duraderas para los refugiados. Por lo tanto, el apoyo a la asunción de la responsabilidad del estado en la RSD siguió siendo una prioridad máxima para ACNUR durante la última década. A pesar de algunos éxitos, muchos estados aún no han establecido sistemas nacionales de RSD o tienen sistemas que no son totalmente accesibles. En tales situaciones, ACNUR puede llevar a cabo la RSD bajo su mandato, ya sea en ausencia de un sistema nacional o, más raramente, en paralelo con uno. En algunos países, ACNUR lleva a cabo la RSD conjuntamente con el gobierno.

En la última década, el número de estados y territorios que cuenta con procedimientos nacionales de asilo aumentó de 108 en 2010 a 121 en 2019. Algunos de los estados que acogieron el mayor número de refugiados implementaron procedimientos estatales de asilo durante este período, incluido Kenia y, más recientemente, Turquía. Esta bienvenida asunción de responsabilidad por parte de los estados también es evidente en la proporción de las solicitudes individuales de estatuto de refugiado recibidas por ACNUR en todo el mundo. En 2010, ACNUR recibió el 11% de las solicitudes individuales de condición de refugiado en el mundo y en 2013, el 19%. En 2019, el porcentaje cayó al 5%.

Aunque estas tendencias son alentadoras, el número de estados en los que ACNUR llevó a cabo la RSD siguió siendo similar (con alguna variación anual). En 2019, ACNUR estaba registrando nuevos solicitantes de asilo en el mismo número de países, 53, que en 2010. Esto podría explicarse en parte por las solicitudes de RSD presentadas en países pequeños (a menudo insulares) que rara vez recibieron solicitudes de asilo. Sin embargo, ACNUR seguía teniendo que llevar a cabo RSD en países con sistemas operativos nacionales débiles que sufrían de lagunas de protección persistentes.

Hay razones para ser optimistas en que en los próximos años más estados asumirán la responsabilidad de las RSD y/o mejorarán sus sistemas de asilo mientras la comunidad mundial trabaja para implementar el Pacto Mundial sobre Refugiados. En el primer Foro Mundial de Refugiados, donde se lanzó oficialmente el ACSG, más de 55 estados se comprometieron a mejorar sus propios sistemas de asilo o a apoyar otros sistemas nacionales. Un gran número de organizaciones de la sociedad civil y otros agentes se comprometieron a apoyar este proceso, incluso apoyando la utilización del mecanismo del ACSG.

## Aumentar la eficiencia y la equidad en los procedimientos de RSD

A medida que el número de solicitudes de asilo presentadas en el último decenio seguía aumentando -debido a las nuevas y preexistentes situaciones

Tabla 3 | Solicitudes nuevas y de apelación registradas

	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019*	Total
Estados	747.600	755.400	796.700	877.800	1.401.700	2.050.000	1.914.200	1.617.200	1.902.500	2.170.400	14.233.500
ACNUR	96.800	98.800	125.500	203.200	245.700	269.400	208.400	263.400	227.800	120.400	1.859.400
Conjuntamente**	5.900	28.600	20.100	800	12.900	17.800	26.300	24.300	11.400	1.300	149.400
Total	850.300	882.800	942.300	1.081.800	1.660.300	2.337.200	2.148.900	1.904.900	2.141.700	2.292.100	16.242.300
% de ACNUR solamente	11%	11%	13%	19%	15%	12%	10%	14%	11%	5%	11%

\* Cifra provisional

\*\* Se refiere a determinaciones de condición de refugiado dirigidas conjuntamente por ACNUR y los gobiernos

de desplazamiento en Siria, Venezuela, Afganistán, Irak y otros lugares- se hizo fundamental garantizar un proceso eficiente de determinación de la condición. El número de solicitudes individuales de RSD (incluidas las solicitudes de apelación y de reapertura) aumentó de 850.300 en 2010 a cerca de 2,3 millones en 2019. En 2019 se adoptaron cerca de 1,3 millones de decisiones sustantivas en todo el mundo. Sin embargo, a pesar de las inversiones realizadas por los estados y por ACNUR en la capacidad de toma de decisiones, a finales de 2019 había más de 4,1 millones de casos pendientes (350.400 en los procedimientos de RSD del mandato de ACNUR, 1.900 en los procedimientos conjuntos y 3,8 millones en los procedimientos de gobiernos).

El número de nuevas solicitudes presentadas a ACNUR también aumentó a lo largo de la década, de 96.800 en 2010 a 227.800 en 2018. En Turquía, la mayoría de las RSD fueron dirigidas por ACNUR en Turquía. En 2019, el número se redujo a 120.400 después de que Turquía asumiera la responsabilidad estatal de la RSD. En la última década, ACNUR emitió más de 723.000 decisiones sustantivas (positivas o negativas) en todo el mundo y cerró 602.900 administrativamente. Además de Turquía, los otros países en los que ACNUR tramitó el mayor número de solicitudes de RSD fueron Malasia, Jordania, Egipto, India y Kenia (antes de que el gobierno asumiera la responsabilidad). Entre 2010 y 2019, ACNUR y los Estados que aplicaban procedimientos conjuntos recibieron 149.400 solicitudes y adoptaron 55.000 decisiones sustantivas.

En respuesta a estas cifras tan elevadas y en consideración de que, a diferencia del reconocimiento por parte de un Estado, el reconocimiento de la condición de refugiado por parte de ACNUR no da automáticamente a una persona acceso a la protección o a soluciones,

ACNUR hizo énfasis en dos elementos clave en su estrategia de RSD de 2016, además de apoyar la asunción de responsabilidad por parte de los estados: 1) centrar las intervenciones de la RSD en situaciones en las que tengan el máximo efecto de protección (por ejemplo, facilitar el acceso a la protección y las soluciones a las personas más vulnerables o mejorar el espacio de protección para toda la población) y 2) reducir el tiempo dedicado a los casos manteniendo la calidad de las decisiones.

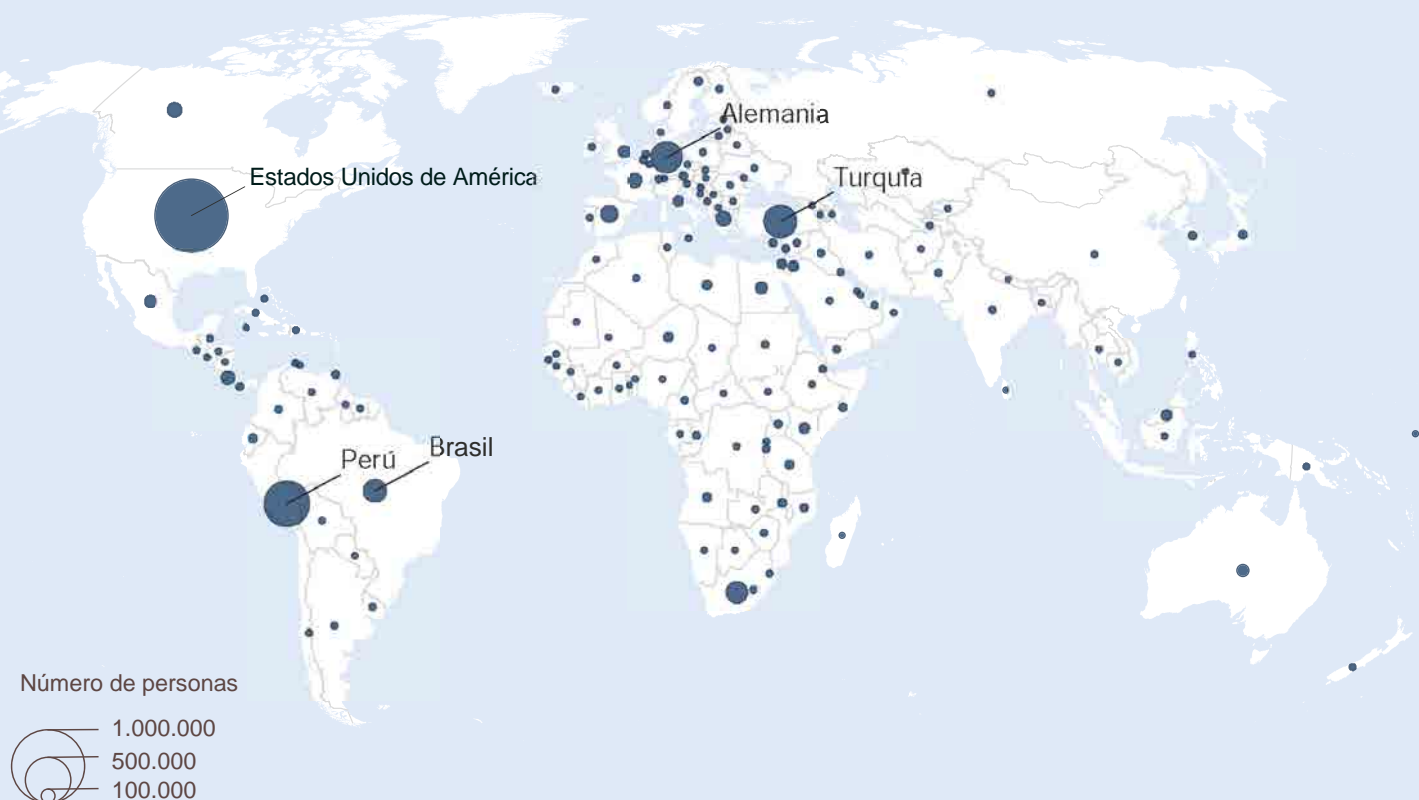
Debido a esta racionalización de cuándo ACNUR lleva a cabo la RSD bajo su mandato, durante la última década, el número de decisiones adoptadas por ACNUR cada año ha variado, más que aumentado, y alcanzó un máximo en los años 2014-2017, en parte debido al elevado número de casos iraquíes y sirios tramitados para la RSD con fines de reasentamiento en Oriente Medio durante este período.

Cuando ha sido necesario llevar a cabo la RSD bajo su mandato, ACNUR ha utilizado cada vez más modalidades diferenciadas de tramitación de casos, incluidos diversos tipos de RSD simplificada, registro fusionado y RSD y, en un proceso exclusivo de ACNUR, una combinación de RSD y tramitación de reasentamiento. En el último decenio, ACNUR ha sistematizado el uso de esos procedimientos y ha publicado documentación de acceso público sobre sus procesos para garantizar la transparencia y la rendición de cuentas.

Para los solicitantes, las denegaciones erróneas podrían tener consecuencias nefastas, por lo que es esencial contar con procedimientos de asilo justos. En 2003, la primera versión de las Normas de Procedimiento para la RSD bajo el mandato de ACNUR normalizó los requisitos del debido proceso.<sup>55</sup> Desde entonces, ACNUR ha

<sup>55</sup> Véase: <https://www.refworld.org/docid/42d66dd84.html>

Mapa 4 | Solicitantes de asilo (casos pendientes) | final de 2019



**Se muestra el nombre de un país si consta entre los cinco mayores por grupo de población.**

Las fronteras y nombres mostrados y las denominaciones usadas en este mapa no implican respaldo oficial o aceptación por parte de las Naciones Unidas.

seguido trabajando para mejorar la equidad y la calidad de sus procedimientos. En 2017, la agencia comenzó a publicar capítulos actualizados de las Normas de Procedimiento de la RSD, incluido uno importante sobre la representación legal.<sup>56</sup> La agencia tiene previsto publicar una versión completa revisada de las Normas de Procedimiento de la RSD en 2020, que aplicará gradualmente. ACNUR también ha alentado y apoyado a los estados para que adopten estrategias diferenciadas de tramitación de casos cuando proceda y para que sus procedimientos sean justos y adaptables.

El número de reconocimientos de refugiados en la última década a través de procedimientos de grupo (más de 7,4 millones) y de procedimientos de grupo de protección temporal (7,6 millones), así como el número de estados que actualmente tramitan utilizando procedimientos simplificados y/o acelerados, muestra que muchos estados ya están aplicando modalidades diversificadas. Entre las novedades positivas están:

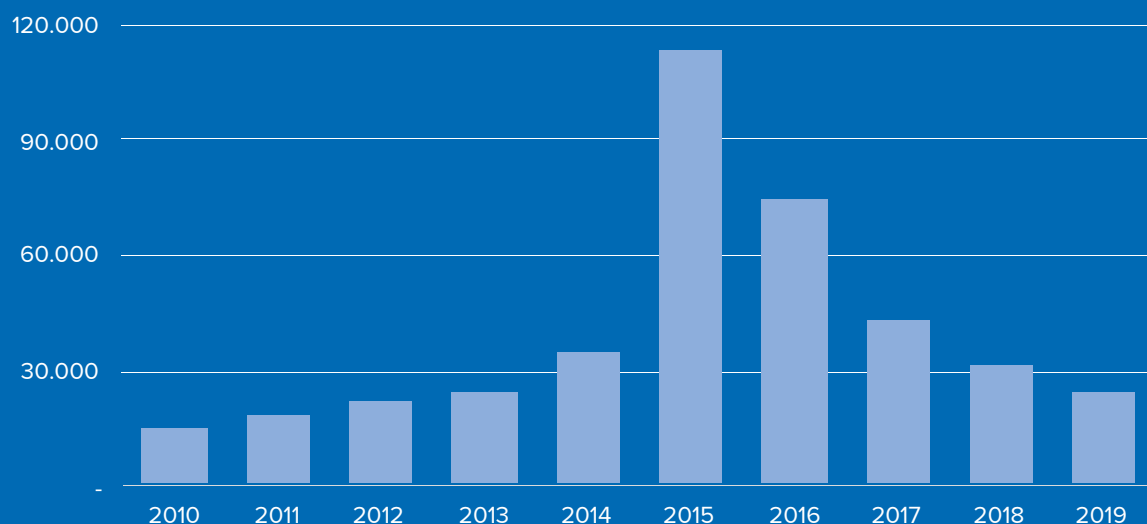
- México aplica procedimientos simplificados determinados para ciertos perfiles de casos con altas tasas de reconocimiento
- Brasil reconoce a miles de venezolanos como refugiados prima facie
- Malawi declara a ciertos grupos de congoleños (RDC) como refugiados sobre una base prima facie

Estos ejemplos muestran que aún hay oportunidades dentro del sistema de asilo para aumentar la eficiencia y reducir el tiempo que las personas pasan esperando una decisión sobre su estatus. A medida que se introduzcan estos nuevos procesos, será importante que los estados se adhieran a las garantías procesales y utilicen procedimientos justos y de alta calidad al aplicar sus compromisos con el Pacto, de modo que todos los solicitantes de asilo puedan acceder a los procedimientos y articular sus solicitudes dentro de un sistema que dé prioridad a las necesidades de protección internacional.

<sup>56</sup> Véase: <https://www.refworld.org/docid/56baf2c84.html>

## NIÑOS Y NIÑAS NO ACOMPAÑADOS Y SEPARADOS

Gráfica 21 | Solicitudes de asilo de menores no acompañados



### SOLICITUDES DE ASILO

Entre 2010 y 2019, unos 400.000 niños y niñas no acompañados y separados de sus padres presentaron solicitudes de asilo en 117 países o territorios, cerca del 3% del número total de nuevas solicitudes de asilo. Las solicitudes de menores no acompañados alcanzaron su cénit a mediados de la década, cuando miles de ellos cruzaron el Mediterráneo hacia Europa en busca de protección y seguridad. El número ha decrecido en los últimos años hasta llegar a 25.000 en 2019, según datos provisionales.

Alemania registró 87.000 o una quinta parte de las 400.000 solicitudes de asilo de niños no acompañados o separados. Suecia (60.600), Italia (30.000) y el Reino Unido (22.000) fueron otros destinos principales. Estos cuatro países registraron en conjunto la mitad de todas las solicitudes de asilo de niños no acompañados o separados en todo el mundo, principalmente de niños y niñas de Afganistán, Eritrea y Siria.

Es importante señalar que los datos sobre los solicitantes de asilo de menores son subestimados porque muchos países que registran a los solicitantes de asilo no desglosan la información sobre los niños y niñas no acompañados y separados.

### REFUGIADOS REGISTRADOS

En 2017, ACNUR comenzó a informar sobre el número de niños y niñas no acompañados y separados entre la población de sus registros de refugiados y en 2018 pidió a los gobiernos que hicieran lo mismo. En respuesta, 53 países informaron de un total de 111.000 niños y niñas no acompañados y separados refugiados en 2018. Esa cifra ha aumentado a 153.300 en 2019. Sin embargo, de la misma manera en que muchos países con grandes poblaciones de refugiados no informan sobre niños y niñas separados y no acompañados entre su población, tampoco lo hacen con respecto a la niñez solicitantes de asilo que se encuentra en la misma situación.

El mayor número de niños no acompañados o separados refugiados registrados se dio en Etiopía (41.500), donde representa el 6% de la población de refugiados. En Uganda (40.000), Kenia (10.700) y Camerún (9.000), la proporción de niños no acompañados o separados osciló entre el 2 y 3% de la población de refugiados.

Casi la mitad de los 153.300 refugiados no acompañados o separados registrados eran sursudaneses. Esto demuestra cuán esencial es que se reúnan datos para identificar, proteger y asistir a esos niños y niñas.

**DINAMARCA.** Elisha creció en la República Democrática del Congo bajo el ruido de disparos. Así es como lo recuerda. A la edad de 14 años, fue reasentado con su padre en Dinamarca, donde ha encontrado estabilidad, tiempo para la contemplación y la oportunidad de perseguir su sueño de una carrera en la música.

© ACNUR/SASJA VAN VECHGEL



## CAPÍTULO 5

# Encontrando Soluciones

Casi 5 millones de refugiados encontraron una solución a través del reasentamiento o la repatriación voluntaria en la última década.

Encontrar soluciones duraderas que permitan a millones de personas desplazadas reconstruir sus vidas y vivir con seguridad y dignidad es el centro de la labor de ACNUR. La planificación de soluciones desde el inicio del desplazamiento es uno de los objetivos principales del Pacto Mundial sobre los Refugiados.

Este capítulo se centra principalmente en las soluciones duraderas para los refugiados. Tradicionalmente, las soluciones duraderas incluyen la repatriación voluntaria, el reasentamiento en un tercer país y la integración local. Sin embargo, un número cada vez mayor de personas de interés del ACNUR siguen estando en situaciones de protección precaria con pocas esperanzas de una solución duradera.


En la última década, el mundo reconoció que los gobiernos, los agentes humanitarios y los socios para el desarrollo deben unirse a los refugiados para encontrar soluciones duraderas para quienes las necesitan. Este reconocimiento de soluciones integrales y específicas para cada situación es el núcleo de la Declaración de Nueva York para los Refugiados y los Migrantes de 2016, adoptada por los Estados Miembros de las Naciones Unidas, que se comprometieron a desarrollar un Marco de Respuesta Integral para los Refugiados (CRRF, por sus

siglas en inglés). El CRRF y el Pacto buscan fortalecer las soluciones de dos maneras principales: 1) ampliando el acceso al reasentamiento y otras vías complementarias en terceros países; 2) propiciando las condiciones que permitan a los refugiados regresar voluntariamente a sus países de origen.

A pesar de ello, las soluciones para los refugiados están en retroceso. El reasentamiento beneficia solo a una fracción de los refugiados del mundo. En 2019, menos del 1% de los refugiados del mundo fueron reasentados. En los últimos diez años, fueron reasentados poco más de un millón de refugiados, en comparación con los 3,9 millones de refugiados que regresaron a su país. Así pues, por cada refugiado reasentado desde 2010, aproximadamente 4 han sido repatriados. Esto contrasta fuertemente con uno de cada 12 durante el decenio anterior, cuando casi 10 millones de personas refugiadas fueron repatriadas y 810.400 fueron reasentadas, lo cual es una señal clara de que, a medida que los conflictos continúan sin fin, la repatriación voluntaria como solución para los refugiados está disminuyendo con el tiempo.<sup>57</sup>

<sup>57</sup> En comparación, más de 15 millones de refugiados se repatriaron voluntariamente entre 1990 y 1999, mientras que 1,3 millones fueron reasentados.





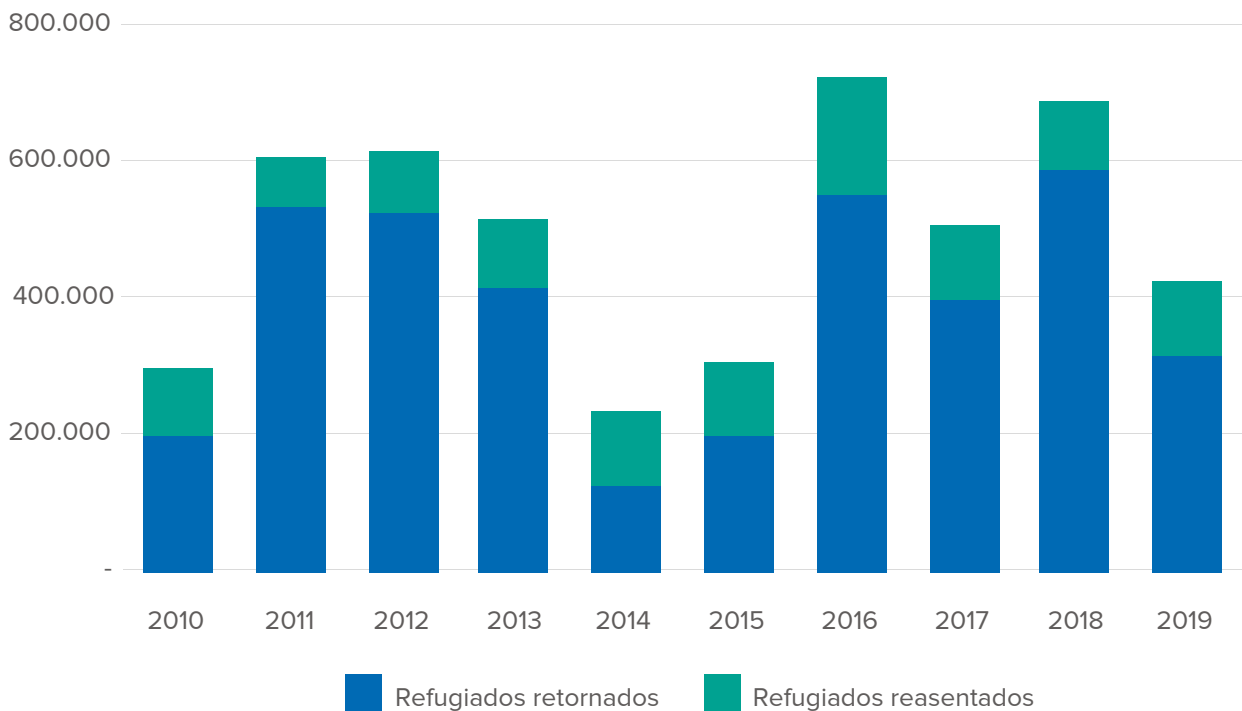
**TÚNEZ.** Una refugiada siria de seis años de edad participa en una actividad teatral interactiva en Túnez. Los talleres tienen lugar una vez al mes con niños y niñas tunecinos y con otros niños refugiados. Los juegos y los talleres de teatro ayudan a los niños a reunirse, a conocerse y a aceptar la diversidad en su comunidad.

Cerca del 42% de los 3.300 refugiados y solicitantes de asilo acogidos actualmente en Túnez proceden de Siria.

© ACNUR/JOHN WESSELS

Para información detallada sobre el trabajo de ACNUR para proveer soluciones para las personas refugiadas y otras de su interés, véase el capítulo “Construyendo futuros mejores” en el [Reporte global 2019](#).

Gráfica 22 | Refugiados reasentados y retornados | 2010 – 2019



## Retornos

Regresar a casa con seguridad y dignidad sigue siendo la solución preferida por la mayoría de los refugiados del mundo. En la última década, unos 3,8 millones de refugiados regresaron a su país de origen. El retorno voluntario alcanzó su punto más bajo en 2014 cuando solo 126.800 personas pudieron volver a casa. Esto se compara con el pico de 2018, cuando 593.800 pudieron regresar. Casi una cuarta parte de las personas repatriadas (875.800 o el 23%) eran afganas. Afganistán tiene hoy en día una población de unos 38 millones de personas<sup>58</sup> y alrededor de una cuarta parte son exrefugiados que han regresado a sus hogares en las últimas dos décadas. No obstante, solo 8.400 afganos regresaron en 2019, uno de los niveles más bajos registrados en muchos años. Casi las tres cuartas partes de todos los refugiados que regresaron durante la última década lo hicieron a uno de los diez países que se muestran en la **GRÁFICA 23**.

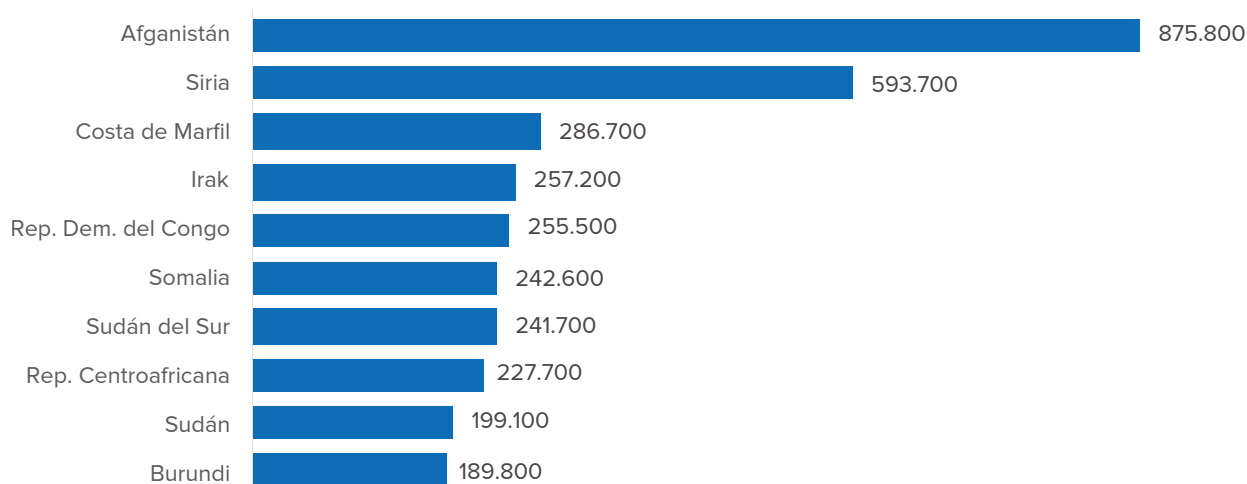
En 2019, 317.200 refugiados regresaron a 34 países, sobre todo a Sudán del Sur (99.800 o 31%), Siria (95.000 o 30%) y la República Centroafricana (46.500 o 15%).

Cerca de 383.100 sirios regresaron a su país entre 2017 y 2019. ACNUR no promueve el retorno de los refugiados a Siria. Los regresos han sido espontáneos u organizados por los países de acogida u otros agentes humanitarios que ayudan a los repatriados mediante programas en curso. Desde 2017, ACNUR ha realizado cinco encuestas de percepción e intención de retorno entre los sirios, la última de las cuales se publicó en febrero de 2019.<sup>59</sup> En la encuesta, realizada en Egipto, Líbano, Jordania e Iraq, se preguntó a más de 13.000 refugiados sirios, de un total de 1,9 millones. Entre finales de 2017 y principios de 2019, el porcentaje estimado de refugiados sirios que esperaban regresar aumentó del 51% al 75%. No obstante, solo el 6% de los encuestados tenía la intención de regresar durante los doce meses siguientes. De los restantes, solo 1 de cada 5 tenía la intención de trasladarse a un tercer país, lo que pone de relieve que el retorno sigue siendo la solución preferida por la gran mayoría de los sirios encuestados. Unos 47.800 sirios de esos cuatro países (el 3% de los refugiados acogidos) han sido reasentados en un tercer país con la asistencia de ACNUR durante el mismo período.

<sup>58</sup> Fuente: <https://population.un.org/wpp2019/Download/Standard/Population/>

<sup>59</sup> Véase (en inglés) <https://data2.unhcr.org/en/documents/download/68443>

Gráfica 23 | Regresos de refugiados | 2010 – 2019



## Reasentamiento

El reasentamiento es un instrumento fundamental para la protección de los refugiados más vulnerables. También es un mecanismo tangible para compartir responsabilidades y una demostración de solidaridad, que permite a los estados ayudar a compartir las cargas de cada uno y reducir el impacto de las grandes poblaciones de refugiados en los países de acogida.

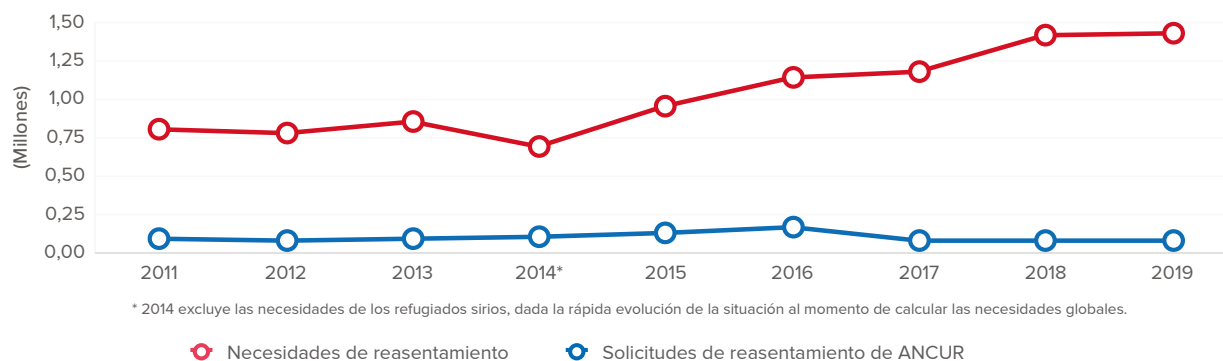
En la última década, más de un millón de refugiados fueron reasentados con la asistencia de ACNUR. Durante ese período, el número de estados que proporcionaron plazas de reasentamiento aumentó de 24 en 2010 a un máximo de 35 en 2016 y 2017, para volver a disminuir a 29 en 2018 y 2019.

En el último decenio, el número de refugiados en necesidad de reasentamiento ha aumentado drásticamente. ACNUR estima que más de 1,4 millones de refugiados necesitan ser reasentados,<sup>60</sup> un

aumento del 80% desde 2011 (véase la GRÁFICA 24). Al final de esta agitada década, solo había un lugar de reasentamiento disponible para cada 20 refugiados vulnerables que lo necesitaran. A medida que el número de refugiados ha aumentado en el tiempo, el número de plazas de reasentamiento que ofrecían los estados se mantuvo ampliamente por debajo de 100.000 entre 2011 y 2013. Ascendió gradualmente hasta un pico de más de 163.000 solicitudes de reasentamiento de ACNUR en 2016 para caer a casi la mitad de esa cifra, unos 81.000, tanto en 2018 como en 2019.

El reasentamiento se utiliza para ayudar a los refugiados en países que no pueden proporcionarles protección y apoyo adecuados. De todos los casos presentados por ACNUR en 2019, el 76% correspondió a supervivientes de tortura y/o violencia, personas con necesidades de protección jurídica y física, y mujeres y niñas particularmente vulnerables. Algo más de la mitad (52%) de todas las solicitudes de reasentamiento se referían a niños y niñas.

Gráfica 24 | Brecha entre las necesidades de reasentamiento y las solicitudes anuales de ACNUR



<sup>60</sup> <https://www.unhcr.org/protection/resettlement/5d1384047/projected-global-resettlement-needs-2020.html>



*ETIOPÍA. Una refugiada yemení (centro-derecha), prepara samosas con su mejor amiga, que es etíope, en un curso de cocina en la Escuela Politécnica Nefas Silk de Addis Abeba.*

*La universidad es la primera en Etiopía que acoge a refugiados y a etíopes, que estudian juntos en asignaturas profesionales como cocina, carpintería y mecánica. En enero de 2019, Etiopía aprobó nuevas leyes históricas que otorgan a los refugiados el derecho a obtener permisos de trabajo, a la educación primaria, a la inscripción de nacimientos y matrimonios y a la banca.*

*Etiopía acoge a unos 733.000 refugiados.*

© ACNUR/OKSANA PARAFENIUK

Según las estadísticas oficiales de los gobiernos facilitadas a ACNUR en los últimos diez años, el 55% de todos los refugiados reasentados fueron acogidos en Estados Unidos de América (575.600), el 20% en Canadá (210.600) y el 11% en Australia (114.500). Los países europeos han aumentado su proporción de plazas de reasentamiento disponibles desde unas 6.000 anuales al principio de la década a más de 30.000 en 2019. En total, más de 144.000 refugiados han sido admitidos por los países europeos entre 2010 y 2019.

En 2019, 107.800 refugiados fueron reasentados en 26 países con o sin asistencia de ACNUR, incluidos 31.100 en el Canadá. Los Estados Unidos de América admitieron a 27.500 y Australia a 18.200.

El reasentamiento es facilitado principalmente por ACNUR en la mayoría de los países del mundo. Sin embargo, en Canadá, casi 3 de cada 5 (58%) de las llegadas de reasentamiento durante el decenio se realizaron mediante planes de reasentamiento con patrocinio privado. En Irlanda se inició un enfoque

similar dirigido por la comunidad en 2019.<sup>61</sup>

Los planes de reasentamiento predecibles, eficientes y eficaces benefician a los estados de acogida. Varios estudios publicados en la última década demostraron que los refugiados reasentados contribuyen de manera significativa al tejido económico y social de las comunidades. Una investigación encargada en 2019 por ACNUR en Canadá<sup>62</sup> muestra que los refugiados están creando puestos de trabajo para sí mismos y para otros canadienses, con casi 1 de cada 7 refugiados que trabajan por cuenta propia o son dueños de negocios. Los refugiados son en promedio algo más de 11 años más jóvenes que los nacidos en Canadá, lo que significa que es más probable que estén en edad de trabajar, con muchos años para contribuir. En particular, la investigación demostró que 20 años después de haber sido reasentados allí, los refugiados contribuían más en el impuesto sobre la renta de lo que recibían en prestaciones y servicios públicos.

<sup>61</sup> <https://www.unhcr.org/en-us/news/stories/2019/3/5c7ea7cb4/irish-woman-sets-community-programme-help-refugees.html>

<sup>62</sup> <https://www.unhcr.ca/wp-content/uploads/2019/11/Are-Refugees-Good-for-Canada-A-Look-at-Canadian-Refugee-Integration-November-2019.pdf>

## IMPACTO ECONÓMICO Y SOCIAL DEL REASENTAMIENTO KAREN, EN BENDIGO, AUSTRALIA

Una serie de reportes de Deloitte Access Economics, incluido uno publicado en agosto de 2018 sobre Bendigo, Australia<sup>63</sup>, subrayan los beneficios del reasentamiento tanto para la comunidad de acogida como para la reasentada.

Bendigo es una ciudad australiana regional de Victoria Central con aproximadamente 110.000 habitantes en la que se asentaron por lo menos 800 refugiados karen entre 2007 y 2018. Casi 21.000 refugiados karen se han reasentado en Australia durante el mismo período de tiempo.

En Bendigo, la comunidad local identificó que el reasentamiento tuvo “...un impacto inesperado y positivo en la comunidad en general y, como resultado, contribuyó a que se apreciara la contribución que los nuevos residentes pueden hacer de otras maneras”.

Además de la contribución social, en la modelización económica realizada por los autores del informe se estimó que, en un período de diez años, el impacto económico total del reasentamiento regional de la población karen en la economía de Bendigo fue de algo más de 67 millones de dólares australianos (en términos de valor actual neto), con un impacto asociado en el

empleo de 177 puestos de trabajo equivalentes a tiempo completo. Al igual que las poblaciones de refugiados de todo el mundo, la población karen comprende hoy día una proporción desproporcionadamente alta de niños y niñas. El informe predice que, en igualdad de condiciones, la fuerza de trabajo de los karen seguirá creciendo con el tiempo, lo que aumentará la capacidad productiva de la región en los años venideros.

La investigación indica que varias condiciones llevaron al éxito del reasentamiento en Bendigo, incluido un fuerte liderazgo tanto de la comunidad de acogida como de la de asentamiento, así como la disponibilidad de oportunidades de empleo y de vivienda asequible. Además, el apoyo prestado en la transición de la escuela al trabajo o a la capacitación ulterior en Bendigo para los jóvenes karen alienta sus aspiraciones de estudiar y encontrar ‘buenos’ empleos, y ofrece oportunidades para alcanzar altos niveles de participación en la comunidad, la educación y los lugares de trabajo. Por último, en el informe se destaca la capacidad de respuesta de los servicios de la región y las ventajas naturales de las ciudades relativamente pequeñas como Bendigo en lo que respecta al estilo de vida y como lugar seguro para criar una familia.

<sup>63</sup> <https://www2.deloitte.com/au/en/pages/economics/articles/economic-social-impact-karen-resettlement.html>

## Integración local

Millones de refugiados en todo el mundo viven con pocas esperanzas de volver a casa. Cuando el reasentamiento o la repatriación no son opciones, la construcción de una nueva vida en el país de acogida ofrece una solución duradera a su difícil situación.

La integración local de los refugiados puede incluir la provisión de un estatus legal y la naturalización. Es un proceso dinámico y bidireccional. Los refugiados deben estar preparados para adaptarse a su nuevo país, mientras que las comunidades de acogida y las instituciones públicas que acogen a los refugiados deben esforzarse por satisfacer las necesidades de una población diversa. Para integrar eficazmente a los refugiados, las instituciones en los planos nacional y local,

así como las comunidades locales y la sociedad civil, deben fomentar activamente la cohesión social y asegurar que los refugiados puedan acceder al mercado de trabajo.

A nivel mundial, la integración de los refugiados en los mercados laborales de los países sigue siendo un reto. Por ejemplo, en Uganda, en un estudio realizado por el Banco Mundial en 2018 se estimó que 4 de cada 5 refugiados estaban desempleados y que los refugiados ganaban salarios que eran entre un 35% y un 45% más bajos que los de la población de acogida<sup>64</sup>. Los refugiados tienen una tasa de empleo más baja en comparación con la población nativa y otros migrantes, lo que hace que sean uno de los grupos más vulnerables del mercado laboral.

<sup>64</sup> <https://openknowledge.worldbank.org/handle/10986/32511>



**YEMEN.** Un refugiado somalí de diez años llega en un autobús al puerto de Adén, listo para abordar el barco que lo llevará a casa.

Yemen alberga la segunda población de refugiados somalíes más grande del mundo, unas 253.000 personas, y desde la década de 1980 se han estado produciendo movimientos de refugiados desde Somalia a Yemen, desencadenados por la violencia, la guerra civil, el miedo a la persecución, la sequía y la falta de oportunidades para ganarse la vida. En 2019, más de 3.600 refugiados somalíes han regresado a sus hogares desde allí.

© ACNUR/MARIE-JOËLLE JEAN-CHARLES

Los datos de una encuesta de 2014 sobre la fuerza de trabajo europea<sup>65</sup> muestran que aproximadamente el 50% de los refugiados en Europa tenían trabajo. Datos más recientes relativos a Alemania muestran que, si bien en el tercer trimestre de 2019 solo alrededor del 40% de la población de refugiados en edad de trabajar tenía empleo, la integración de los refugiados en el mercado laboral está progresando más rápidamente de lo previsto en comparación con las anteriores llegadas de refugiados,<sup>66</sup> según el Instituto de Investigaciones Laborales y Ocupacionales (IAB, en alemán).

Las *Recomendaciones Internacionales sobre Estadísticas de Refugiados*<sup>67</sup> aportan varias recomendaciones sobre indicadores apropiados para medir y cuantificar la integración local de manera que sea comparable y coherente en diferentes contextos. Sin embargo, a lo largo de la década, la disponibilidad de datos sobre la situación de los refugiados ha seguido siendo muy escasa. Por consiguiente, la naturalización, es decir, el acto o proceso legal por el cual un no ciudadano de un país puede adquirir la ciudadanía o la nacionalidad de ese país, se utiliza como medida indirecta de la integración local. Sin embargo, incluso este acercamiento está limitado por la

desigual disponibilidad de datos y la escasa cobertura, así como por los cambios normativos y jurídicos en el tiempo. En particular, puede ser difícil distinguir entre la naturalización de los refugiados y la de los no refugiados. Por lo tanto, los datos son solo indicativos en el mejor de los casos y proporcionan una subestimación del alcance de la naturalización de los refugiados. En vista de las dificultades actuales para disponer de estadísticas pertinentes sobre la naturalización, ACNUR sigue estudiando con los gobiernos las opciones para subsanar esas deficiencias.

Durante el último decenio, según las estadísticas disponibles, casi 322.400 refugiados de 185 países se naturalizaron en 65 países. El número de países que notifican la existencia de al menos un refugiado naturalizado ha disminuido de 31 en 2010 a 25 en 2019. Sin embargo, el número de refugiados naturalizados en términos absolutos ha aumentado casi cinco veces, de 11.600 en 2010 a 55.000 en 2019. Ello se debe tanto al aumento del número de naturalizaciones como a la mejora de la presentación de informes. Por ejemplo, 79.000 personas sirias se naturalizaron en Turquía entre 2017 y 2018;<sup>68</sup> en Canadá, la presentación de informes comenzó en 2013, y el número anual de refugiados que se han naturalizado se ha duplicado al pasar de 14.800 en 2013 a 31.200 en 2019. Del mismo modo, en los Países Bajos la presentación de informes comenzó recientemente y entre 2017 y 2019, 26.800 refugiados obtuvieron la nacionalidad holandesa, de ellos 12.300 en 2019.

<sup>65</sup> ¿Cómo se encuentran los refugiados en el mercado laboral en Europa? Dirección General de Empleo, Asuntos Sociales e Inclusión (Comisión Europea), Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico, 2016 (en inglés): <https://op.europa.eu/s/n6zq>

<sup>66</sup> [https://www.focus.de/politik/deutschland/arbeitsmarktforschers-zufrieden-integration-von-fluechtlingen-geht-ein-jahr-schneller-als-gedacht\\_id\\_11000535.html](https://www.focus.de/politik/deutschland/arbeitsmarktforschers-zufrieden-integration-von-fluechtlingen-geht-ein-jahr-schneller-als-gedacht_id_11000535.html) (en alemán)

<sup>67</sup> Véase [https://unstats.un.org/unsd/demographic-social/Standards-and-Methods/files/Principles\\_and\\_Recommendations/International\\_Migration/2018\\_1746\\_EN\\_08-E.pdf](https://unstats.un.org/unsd/demographic-social/Standards-and-Methods/files/Principles_and_Recommendations/International_Migration/2018_1746_EN_08-E.pdf)

<sup>68</sup> No existen datos disponibles para 2019.

## ¿CÓMO SE INTEGRAN LOS REFUGIADOS EN EL MERCADO LABORAL NORUEGO?\*

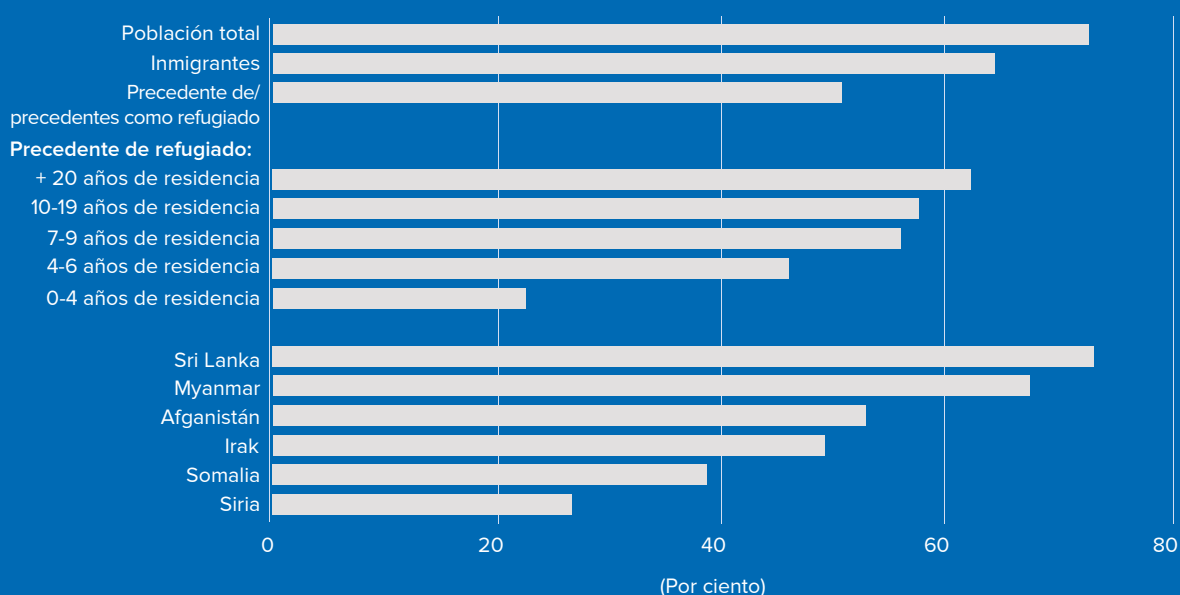
Las tendencias del empleo de refugiados en Europa son coherentes con las observadas en Noruega. Al cabo del cuarto trimestre de 2018, el 51% de los refugiados en Noruega estaban empleados, en comparación con el 64% aproximado entre los inmigrantes en general y el 73% del conjunto de la población.

Sin embargo, estas cifras globales ocultan grandes diferencias. Las tasas de empleo varían en función de una serie de factores como el sexo, la edad, el nivel de educación, los años de residencia, el dominio del idioma y el origen del país (y de combinaciones de estos factores).

Los refugiados tardan en integrarse en el mercado laboral y, como muestra la gráfica 24, el empleo de los que tienen el período de estancia más largo (más de 20 años) es casi tres veces mayor en comparación con los grupos llegados hace poco (0-4 años).

Los refugiados que han permanecido en Noruega durante un largo período de tiempo (por ejemplo, los procedentes de Sri Lanka y Myanmar) tienen tasas de empleo casi al mismo nivel que la población noruega en general. Entre los que han llegado a Noruega hace relativamente poco (por ejemplo, los sirios), muchos siguen matriculados en programas de iniciación obligatoria y, por lo tanto, no están todavía disponibles para el mercado de trabajo.<sup>69</sup>

Gráfica 25 | Tasa de empleo por precedente migratorio/por país (15-66 años), 4º trimestre de 2018 (en %)



<sup>69</sup> En la mayor parte de Europa, la Encuesta sobre la fuerza de trabajo (EFT), un informe basado en entrevistas, se utiliza para medir la tasa general de empleo y desempleo. También se utiliza para medir cómo se integran los refugiados e inmigrantes en el mercado laboral europeo. Sin embargo, la EFT no es un instrumento ideal para medir las tasas de participación de grupos más pequeños en la sociedad, ya que el tamaño de la muestra suele ser demasiado pequeño para un análisis detallado. Los inmigrantes, en particular, también tendrán una importante ausencia selectiva. En Noruega, además de la EFT, se utiliza una combinación de registros administrativos para medir las tasas de empleo y desempleo. Los datos de estos registros se prestan a un análisis detallado desglosado por variables importantes como el sexo, la edad, los años de residencia y los antecedentes del país. Véase <https://www.ssb.no/en/arbeid-og-lonn/statistikker/innvregsys>.

Para más información sobre la definición de Statistics Norway de personas de origen refugiado, véase: <https://www.ssb.no/en/befolkning/statistikker/flyktninger>

\*Aportado por Statistics Norway. Las visiones y opiniones expresadas corresponden a Statistics Norway y no necesariamente representan las de ACNUR.

CAPÍTULO 6

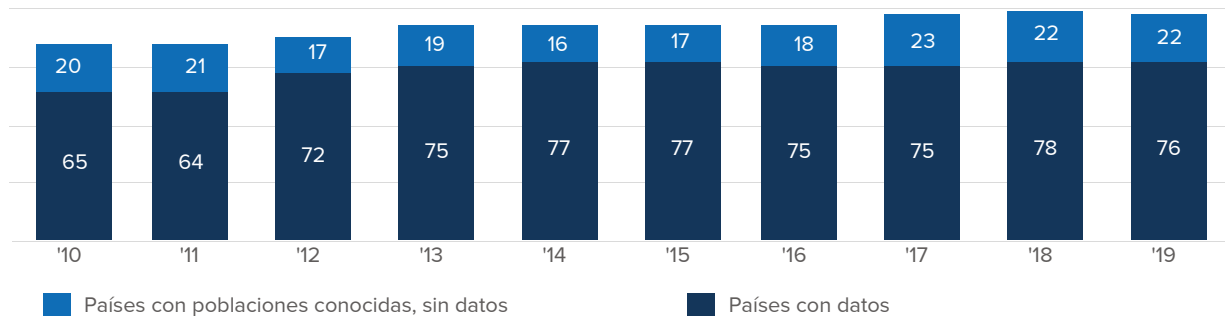
# Apátridas

754.500 personas apátridas obtuvieron una nacionalidad en la última década

Según la Convención sobre el Estatuto de los Apátridas de 1954, un apátrida es “una persona que no es considerada como nacional por ningún estado en virtud de su legislación”. Millones de personas en todo el mundo que no poseen una nacionalidad son apátridas y, por consiguiente, se les suelen negar los derechos básicos. ACNUR informó de que a finales de 2019 había 4,2 millones de apátridas, incluidos los de nacionalidad indeterminada, en 76 países.<sup>70</sup> Es probable que la verdadera magnitud de

la apatridia sea mucho mayor, ya que menos de la mitad de todos los países del mundo presentan datos y algunos de los países más poblados del mundo con grandes poblaciones presuntamente apátridas no informan sobre la apatridia en absoluto. En la [GRÁFICA 26](#) se muestra el número de países que notificaron poblaciones apátridas al final de cada año. Aproximadamente la mitad de todos los países informan o se sabe que tienen poblaciones apátridas.

Gráfica 26 | **Número de países que reportan poblaciones apátridas**



<sup>70</sup> Basado en información facilitada por gobiernos y otras fuentes.



**BANGLADESH.** Niños y niñas rohingya participan en actividades de aprendizaje en un espacio acogedor para ellos en el campamento de refugiados de Kutupalong, en Bangladesh. En estos espacios seguros, los niños pueden expresarse y acceder al apoyo que necesitan para continuar su desarrollo emocional y cognitivo.

En 2019, Bangladesh acoge a poco menos de un millón de refugiados rohingya, que han huido de la violencia y la persecución en la vecina Myanmar; el 55% de ese número son niños o niñas (ACNUR, 2019).

© ACNUR/ANTOINE TARDY

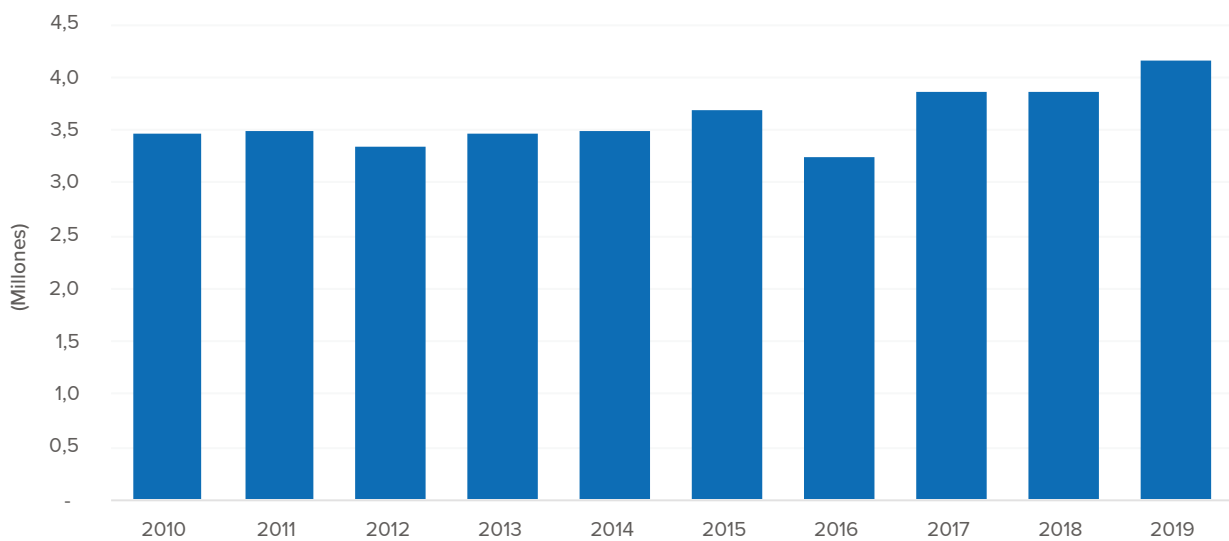
Para información detallada sobre el trabajo de ACNUR para apoyar a las personas apátridas, véase el capítulo “Salvaguardando los derechos fundamentales” en el Reporte global 2019.

La **GRÁFICA 27** muestra la tendencia de las cifras de apatridia notificadas en la última década. La cifra global sigue siendo de entre 3,2 y 4,2 millones de apátridas aproximadamente en un año determinado. Estas cifras esconden algunos aumentos y disminuciones notables entre años debido a los países que comenzaron o dejaron de informar sobre la apatridia en un año determinado, y a los cambios en los métodos de estimación y de recolección de datos. Por ejemplo, cinco países que presentaron informes a finales de 2018 no presentaron datos para 2019, con lo que quedaron 3.200 apátridas sin contabilizar.

Por otra parte, los nuevos países que presentaron informes en 2019 presentaron datos sobre 18.300 apátridas que nunca antes se habían notificado.

Un estudio de 2019 sobre la apatridia en Côte d'Ivoire realizado en conjunto por el Gobierno local y por ACNUR representa un aumento de 263.400 apátridas, de 692.000 en 2018 a 955.400 en 2019. Este aumento refleja una mejora de la metodología utilizada en el estudio en comparación con años anteriores, en lugar de un aumento real del número de apátridas.

Gráfica 27 | **Número global reportado de personas apátridas** | 2010 – 2019

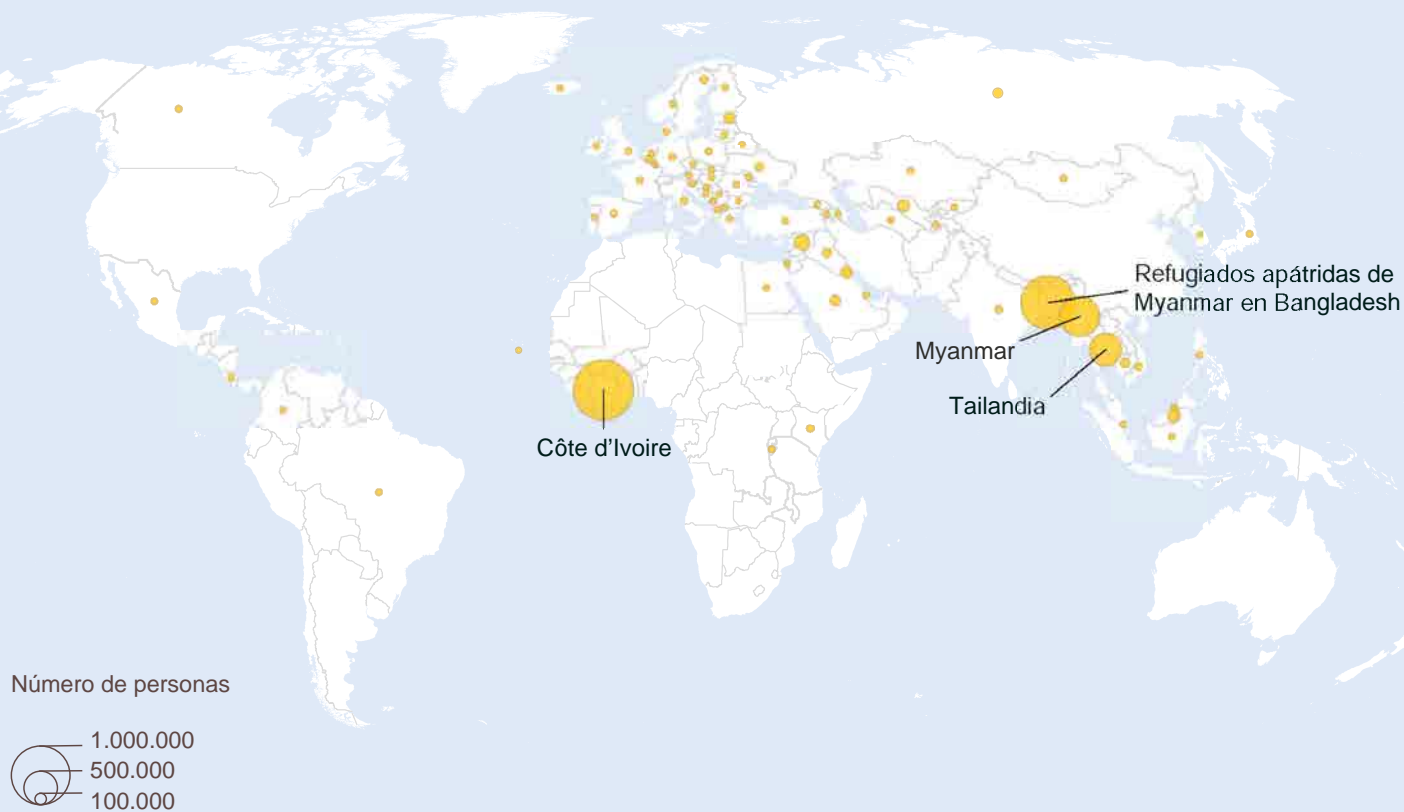


En línea con los objetivos de la campaña #IBelong para acabar con la apatridia,<sup>71</sup> menos personas eran apátridas a finales de 2019 porque pudieron adquirir o confirmar su nacionalidad. Según se informa, 81.100 apátridas de 26 países adquirieron la nacionalidad en 2019. Esta es la cifra más alta desde el inicio de la campaña #IBelong en 2014. Se confirmó la nacionalidad de un número considerable de personas en Tailandia, la Federación Rusa, Tayikistán, Uzbekistán, Vietnam, Suecia, Kazajstán, la República de Moldavia y Malasia. Además, en 2019, Colombia concedió la nacionalidad por nacimiento a 28.500 niños y niñas nacidos en Colombia de padres venezolanos desplazados en el extranjero.

Muchos de esos aumentos forman parte de iniciativas plurianuales para poner fin a la apatridia. La **GRÁFICA 28** muestra que, según se informó, 754.500 apátridas adquirieron la nacionalidad entre 2010 y 2019. Entre 2014 y 2019, se confirmó la nacionalidad de un número particularmente elevado de personas en Tailandia, la Federación Rusa, Tayikistán, Suecia. Kazajstan termino con todos los casos conocidos de apatridia en 2019 al haber encontrado solución para más de 13.000 personas apatridas en cinco años. En total, 341.000 personas anteriormente apátridas adquirieron la nacionalidad desde el inicio de la Campaña #IBelong.

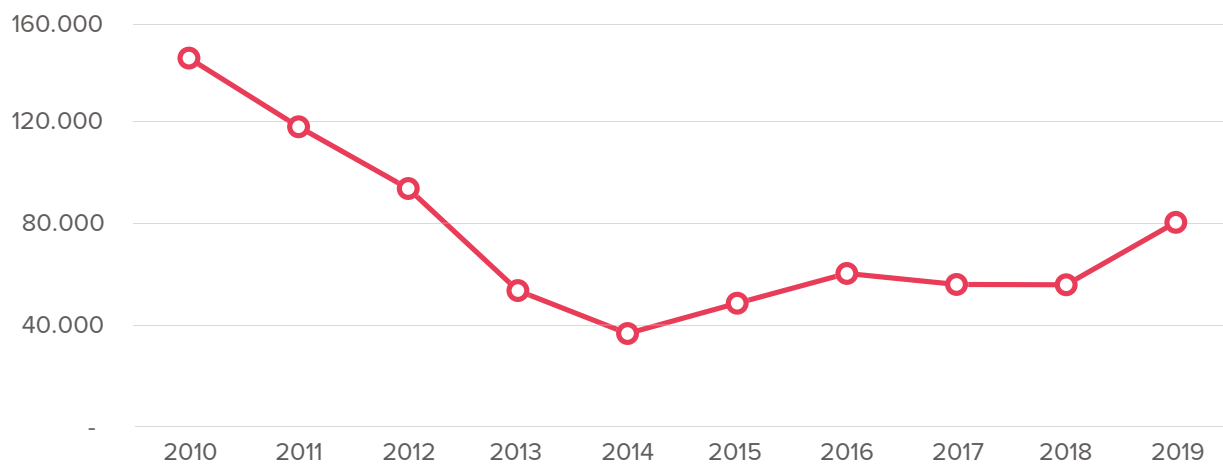
71 <https://www.unhcr.org/ibelong/>

Mapa 5 | Apátrida | final de 2019



Las fronteras y nombres mostrados y las denominaciones usadas en este mapa no implican respaldo oficial o aceptación por parte de las Naciones Unidas.

Gráfica 28 | Número de personas anteriormente apátridas que adquirieron nacionalidad, por años

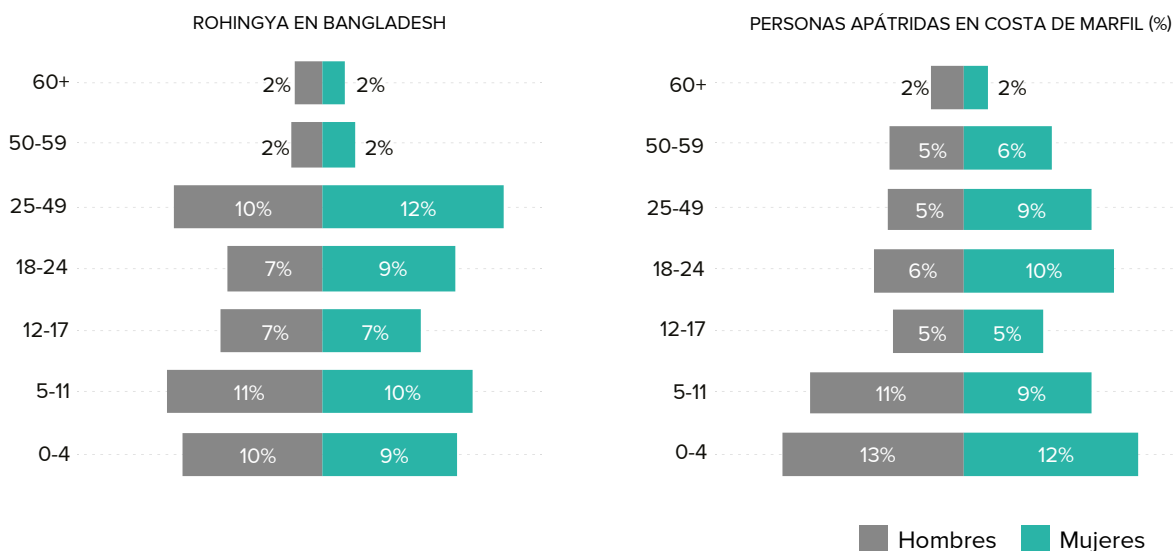


## Características demográficas y socioeconómicas de las poblaciones apátridas

La disponibilidad de datos sobre poblaciones apátridas es escasa en la mayoría de los países en lo que respecta al desglose por características demográficas. En 2019 se disponía de datos desglosados por sexo para 28 de los 76 países que presentaron informes sobre poblaciones de apátridas, lo que abarcaba al 73% de la población de apátridas reportada. Según los datos disponibles, el 51% de la población apátrida en 2019 eran mujeres y el 48%, niños y niñas. Sobre todo, se disponía de datos desglosados demográficamente en las regiones de África Occidental y Central y de Asia y el Pacífico. Los refugiados apátridas rohingya acogidos en Bangladesh conforman la mayoría de la población apátrida de la región de Asia y el Pacífico, y se dispone de una buena cobertura demográfica respecto a ellos porque están registrados individualmente como refugiados en el sistema de gestión de casos de ACNUR (*proGres*). No es el caso de las personas rohingya que permanecen en Myanmar y para los cuales la disponibilidad de datos es muy baja.

Los resultados del mencionado estudio sobre la apatridia en Côte d'Ivoire permiten el desglose por edad y sexo de los datos sobre cerca de un millón de apátridas y son un paso importante para mejorar la base de pruebas sobre la apatridia en la región. En la **GRÁFICA 29** se muestra el perfil demográfico de los rohingya apátridas desplazados en Myanmar y de los apátridas no desplazados en Côte d'Ivoire. El 56% de los rohingya de Bangladesh son niños y niñas menores de 18 años, cifra considerablemente superior a la de la población general de Myanmar como país de origen, donde el 31% son menores de edad. Las mujeres constituyen el 52% de los rohingya apátridas desplazados en Bangladesh. Si bien entre la población apátrida de Côte d'Ivoire hay en general algunas más mujeres más que hombres (son el 53%), este desequilibrio es muy distinto para los grupos de edad adulta de 18 a 59 años, como se puede ver en el perfil demográfico. Será necesario seguir analizando los datos del estudio para evaluar las posibles razones y el papel que podrían desempeñar en él las diferentes vías de apatridia. Los niños y niñas constituyen el 54% de los apátridas en Côte d'Ivoire, cifra ligeramente superior a la de la población general, que es del 48%.

Gráfica 29 | Perfil demográfico de los rohingya apátridas desplazados en Bangladesh y los apátridas en Côte d'Ivoire





**IRAK.** Ghania (izquierda) y su hija, Iman, son *bídún\** y recientemente adquirieron la nacionalidad iraquí. Como ciudadanas, ahora pueden moverse libremente sin temor a ser atrapadas sin papeles, acceder a tratamiento médico y registrar a sus hijos en la escuela.

El sur del Irak alberga a unos 160.000 miembros de la comunidad *bídún*, que llegaron en gran número desde Kuwait tras la guerra del Golfo de 1991.

\* Abreviatura de *bidoon jinsiya* ("sin nacionalidad", en árabe)  
© ACNUR/HOUSSAM HARIRI

Los apátridas suelen tener un acceso limitado a los derechos básicos y no pueden recurrir a una serie de servicios como la educación y la atención médica. Es posible que no puedan trabajar legalmente, poseer propiedades o viajar dentro y fuera del país. Un estudio socioeconómico realizado en Kenia conjuntamente por ACNUR y el Banco Mundial en 2019 mostró que la incidencia de la pobreza es significativamente mayor entre la comunidad de apátridas shona respecto a la media nacional de Kenia. Además, el estudio mostró diferencias significativas en la matrícula educativa entre los niños y niñas apátridas y los niños y niñas kenianos: la tasa bruta de matrícula en la enseñanza secundaria entre los apátridas era del 50%, frente al 78% de los nacionales. Las niñas apátridas tenían aún menos probabilidades de recibir educación secundaria, con una tasa bruta de matriculación en la enseñanza secundaria de solo el 37%, en comparación con el 65% de los niños apátridas. Si bien estos datos proceden de un solo estudio y es necesario y está previsto seguir investigando, los resultados son notables en lo que respecta a las desigualdades específicas en el acceso a la educación como uno de los servicios básicos a los que se enfrentan las personas apátridas y las niñas apátridas en particular.

Algunas personas desplazadas también son apátridas. Si bien históricamente ACNUR no ha informado sobre los estatutos múltiples, en 2017 se decidió que era importante informar sobre la población rohingya apátrida desplazada tanto si tenía estatus de refugiado como de apátrida. Por lo tanto, esta población se incluye en los recuentos de desplazados y apátridas. Además de los refugiados rohingya en Bangladesh que se han notificado en las cifras de apatridia de ACNUR desde 2017, los rohingya desplazados en India, Indonesia, Malasia, y Tailandia se incluyen por primera vez en el número de apátridas en 2019. Esto dio lugar a aumentos significativos de las cifras de apatridia en la India (17.730 apátridas desplazados), Indonesia (580) y Malasia. En Malasia, la inclusión de los apátridas desplazados dio lugar a un aumento del número total de casi 100.000 personas en 2019, entre las que se encontraban refugiados rohingya y solicitantes de asilo desplazados de Myanmar. A pesar del aumento de la cifra total comunicada, el Gobierno de Malasia ha hecho importantes progresos en lo que respecta a la situación de la nacionalidad de las poblaciones apátridas in situ. Sólo en 2019, se concedió la nacionalidad malaya a 930 personas ya exapatridas.



**BURKINA FASO.** Ngolo Silué (izquierda) se sienta con su familia en el pueblo de Olleo. Gracias al apoyo de la Asociación de Côte d'Ivoire Women's Legal Aid, la familia Silué, anteriormente indocumentada y en riesgo de apatridia, ha comenzado el proceso de obtención de documentos de identidad que no solo prueban su nacionalidad, sino que los ayudarán a solicitar empleo, acceder a la atención médica estatal y obtener licencias de conducir.

© ACNUR/MARK HENLEY

## Reconociendo el problema: mejores estadísticas sobre la apatridia

En consonancia con el ODS n°17<sup>72</sup> y la meta 17.18,<sup>73</sup> aumentar la disponibilidad de datos de alta calidad, confiables y desglosados es fundamental en todo esfuerzo por repercutir en el desarrollo. La identificación de los apátridas es el primer paso para abordar las dificultades que enfrentan, así como para permitir a los gobiernos, a ACNUR y a otras entidades

<sup>72</sup> Objetivo de Desarrollo Sostenible n°17: Alianza para lograr los objetivos.

<sup>73</sup> Meta 17.18: Para 2020, reforzar el apoyo a la capacitación en los países en desarrollo, incluidos los países menos adelantados y los pequeños estados insulares en desarrollo, con el fin de aumentar considerablemente la disponibilidad de datos de alta calidad, oportunos y fiables, desglosados por ingresos, sexo, edad, raza, etnia, condición migratoria, discapacidad, ubicación geográfica y otras características pertinentes en los contextos nacionales.

prevenir y reducir la apatridia. El reconocimiento de la apatridia y la recopilación de datos sobre el problema son elementos clave del Plan de Acción Mundial para acabar con la apatridia de ACNUR, que acompaña a la Campaña #IBelong. Con el fin de mejorar los datos cuantitativos y cualitativos sobre las poblaciones apátridas, ACNUR colabora con los Estados para realizar encuestas y estudios específicos e incorporar preguntas que permitan identificar a los apátridas en los censos de población y vivienda. En el Plan de Acción Mundial también se pide que se fortalezcan los sistemas de registro civil y de estadísticas vitales, y ACNUR colabora con otros organismos para prestar apoyo técnico con ese fin.

Muchos países han contraído compromisos firmes para abordar y poner fin a la apatridia. Durante el Segmento de alto nivel sobre apatridia, celebrado en octubre de 2019 para marcar el ecuador de la campaña #IBelong, se hicieron más de 350 compromisos de

contribuciones para hacer frente a la apatridia.<sup>74</sup> Entre ellas hubo compromisos de mejorar los datos cualitativos y cuantitativos sobre las poblaciones apátridas de más de 34 Estados. Un total de 29 estados se comprometieron a realizar estudios cuantitativos o cualitativos y nueve de ellos se comprometieron a incluir la apatridia en los próximos censos (véase el mapa).

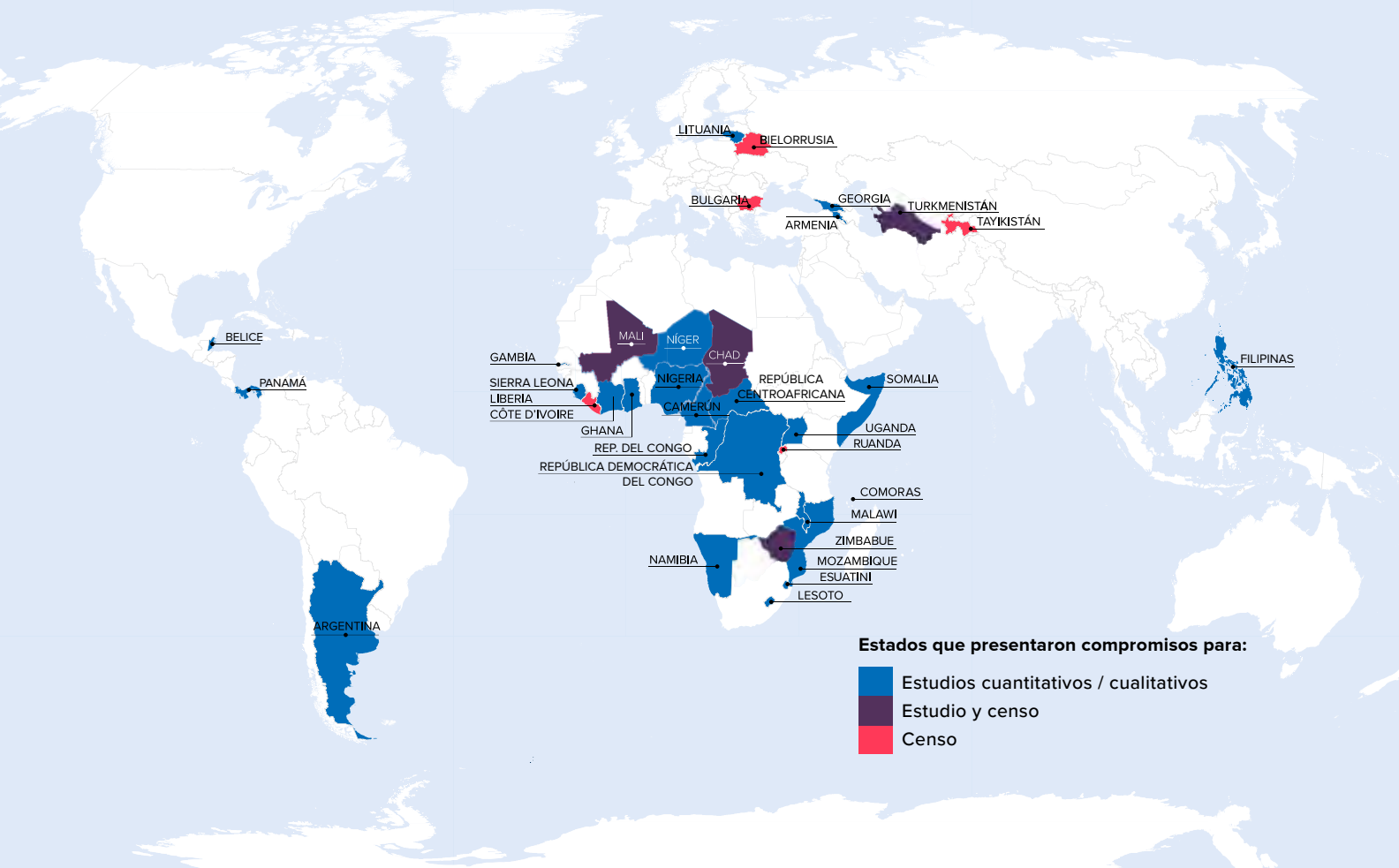
En 2019 se estableció un Grupo de Expertos en Estadísticas sobre Apatridia, integrado por expertos de las oficinas nacionales de estadística y de varios organismos de Naciones Unidas, entre ellos ACNUR, UNFPA y las comisiones regionales de Naciones Unidas, para que trabajara en la elaboración y aplicación de normas y definiciones comunes sobre estadísticas de apatridia. El grupo tiene por objeto presentar recomendaciones internacionales sobre estadísticas de apatridia a la

Comisión de Estadística de Naciones Unidas para 2022. Paralelamente, un grupo interinstitucional de organismos internacionales y expertos académicos está elaborando métodos de estimación estadística y demográfica para obtener estadísticas válidas, confiables y comparables sobre las poblaciones apátridas. Esta labor será decisiva para crear un panorama mundial más claro de la apatridia en el tiempo. El mejoramiento de los datos reforzará a su vez la labor de promoción de ACNUR y ayudará a alcanzar el objetivo general de desarrollo sostenible de no dejar a nadie atrás. También apoyará los compromisos de los estados de proporcionar una identificación legal a todos para 2030, como se estipula en el ODS 16.9.<sup>75</sup>

<sup>74</sup> <https://www.unhcr.org/ibelong/results-of-the-high-level-segment-on-statelessness/> (en inglés)

<sup>75</sup> Meta 16.9: Para 2030, proveer de identidad oficial a todos, incluyendo registro de nacimiento.

### Mapa 6 | Países que presentaron compromisos de datos en el Segmento de Alto Nivel sobre Apatridia de 2019



## CAPÍTULO 7

# ¿A quiénes incluyen las estadísticas de ACNUR?

**REFUGIADOS** incluye a las personas reconocidas en virtud de la Convención sobre el Estatuto de los Refugiados de 1951, su Protocolo de 1967, la Convención de la Organización de la Unidad Africana (OUA) de 1969 que rige los aspectos específicos de los problemas de los refugiados en África, la definición de refugiado que figura en la Declaración de Cartagena sobre los Refugiados de 1984, incorporada a las leyes nacionales, las personas reconocidas de conformidad con el Estatuto de ACNUR, las personas a las que se conceden formas complementarias de protección y las que gozan de protección temporal. La población de refugiados también incluye a las personas en situaciones similares a la de los refugiados.

**PERSONAS EN SITUACIÓN SIMILAR A LA DE LOS REFUGIADOS** refiere a una categoría que es de naturaleza descriptiva e incluye a los grupos de personas que se encuentran fuera de su país o territorio de origen y que se enfrentan a riesgos de protección similares a los de los refugiados, pero para los que, por razones prácticas o de otro tipo, no se ha determinado la condición de refugiado.

**SOLICITANTES DE ASILO** (con “casos pendientes”) son personas que han buscado protección internacional y cuyas solicitudes de condición de refugiado aún no han sido determinadas. Las personas a las que se refiere el presente informe son los solicitantes con peticiones individuales pendientes a finales de 2019, independientemente de la fecha en que estas se hayan presentado.

**VENEZOLANOS DESPLAZADOS EN EL EXTRANJERO** engloba a las personas de origen venezolano que probablemente necesiten protección internacional según los criterios contenidos en la Declaración de Cartagena, pero que no solicitan asilo en el país en el que se encuentran. Independientemente de su condición, los venezolanos desplazados en el extranjero necesitan protección contra los retornos forzosos y acceso a los servicios básicos. ACNUR y la Organización Internacional para las Migraciones colaboran con esta población dirigiendo la Plataforma Regional de Coordinación Interagencial, destinada a fortalecer las dimensiones de la



**UGANDA.** *Dramani está estudiando Ciencias de Laboratorio Médico en la Universidad Internacional Clarke, en Kampala, Uganda, con una beca DAFI.*

*"Nací aquí en Uganda. Nuestra familia trató de regresar a Sudán del Sur en 2009, pero tuvimos que huir una vez más en 2016 debido al conflicto allí. Volví a Uganda con dos de mis hermanos. El resto de nuestra familia sigue allí como desplazados internos".*

*"Cuando era joven, tenía el sueño de convertirme en médico. Con el tiempo, me las arreglé para salir adelante y hoy, estoy bastante cerca de lograr mi sueño. "*

*En Uganda, todos los refugiados tienen acceso a la educación superior siempre que cumplan los requisitos básicos de admisión.*

*Según las estadísticas de ACNUR, a finales de octubre de 2019, menos del 1% de los jóvenes refugiados de entre 18 y 35 años de edad tenían acceso a la educación terciaria.*

© ACNUR/ANTOINE TARDY



protección y las respuestas coherentes en toda la región, de conformidad con las normas de derechos humanos.

Las **PERSONAS DESPLAZADAS INTERNAMENTE (PDI)** son personas o grupos de personas que se han visto obligadas a abandonar sus hogares o lugares de residencia habitual, como resultado o para evitar los efectos de un conflicto armado, situaciones de violencia generalizada, violaciones de los derechos humanos o desastres naturales o provocados por el hombre, y que no han cruzado una frontera internacional. A los efectos de las estadísticas de ACNUR, esta población incluye únicamente a los desplazados internos generados por el conflicto a los que la Sede presta protección y/o asistencia. La población de desplazados internos también incluye a las personas en una situación similar a la de los desplazados internos.

**PERSONAS EN SITUACIÓN SIMILAR A PDI** refiere a una categoría de carácter descriptivo que incluye a los grupos de personas que se encuentran en el interior de su país de nacionalidad o residencia habitual y que se enfrentan a riesgos de protección similares a los de los desplazados internos pero que, por razones prácticas o de otra índole, no pueden ser notificados como tales.

Los **REFUGIADOS RETORNADOS** son antiguos refugiados que han regresado a sus países de origen, ya sea de forma espontánea u organizada, pero que aún no se han integrado plenamente. Lo ideal sería que esos retornos se produjeran solo en condiciones de seguridad y dignidad. A efectos del presente informe, solo se incluyen los refugiados que regresaron entre enero y diciembre de 2019, aunque en la práctica las operaciones pueden ayudar a los repatriados durante períodos más largos.

Se entienden por **DESPLAZADOS INTERNOS RETORNADOS** los desplazados internos que se beneficiaron de las actividades de protección y asistencia de ACNUR y que regresaron a sus zonas de origen o residencia habitual entre enero y diciembre de 2019. En la práctica, sin embargo, las operaciones pueden ayudar a los desplazados internos que regresan durante períodos más largos.

Las **PERSONAS BAJO EL MANDATO DE APATRIDIA DE ACNUR** se definen en la Convención sobre el Estatuto de los Apátridas de 1954 como aquellas que no son consideradas como nacionales por ningún estado en virtud de su legislación. En otras palabras, no poseen la nacionalidad de ningún estado. Las estadísticas de ACNUR se refieren a las personas comprendidas en el mandato de apatridia de la organización como aquellas que son apátridas según esta definición internacional. Los datos de algunos países también pueden incluir a personas de nacionalidad indeterminada. Se trata de personas que carecen de prueba de posesión de cualquier nacionalidad y que al mismo tiempo tienen o se considera que tienen vínculos importantes con más de un estado. ACNUR también trabaja con poblaciones en riesgo de apatridia, pero las personas en riesgo de apatridia no se incluyen en la categoría estadística de personas bajo el mandato de apatridia de ACNUR.

**OTROS GRUPOS O PERSONAS DE INTERÉS** se refiere a las personas que no necesariamente pertenecen directamente a ninguno de estos grupos mencionados anteriormente, pero a las que ACNUR ha extendido sus servicios de protección y/o asistencia por motivos humanitarios u otros motivos especiales.



**REPÚBLICA DEMOCRÁTICA DEL CONGO.** *Binianga huyó a Angola con su marido y sus tres hijos durante la violencia que comenzó en 2017, pero ha vuelto para empezar de nuevo. "Estoy feliz de volver a mi país natal, sea cual sea nuestra situación de hoy. El camino era bueno en el lado angoleño, pero una vez que cruzamos la frontera fue difícil, especialmente con los niños."*

*En 2017, el estallido de la violencia en la región de Kasai, en la RDC, provocó el desplazamiento de unos 1,4 millones de personas y la huida de más de 35.000 refugiados a Angola. En 2019, más de 18.600 congoleños regresaron de Angola.*

© ACNUR/JOHN WESSELS

## Medición del desplazamiento forzado y la apatridia

Establecido en 2016 por la Comisión de Estadística de las Naciones Unidas, el Grupo de Expertos en Estadísticas de Refugiados y Desplazados Internos (EGRIS, por sus siglas en inglés) se encarga de abordar los problemas relacionados con la recopilación, compilación y difusión de estadísticas sobre refugiados, solicitantes de asilo y desplazados internos, incluida la falta de una terminología coherente y las dificultades para comparar las estadísticas a nivel internacional. En 2018, el Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas hizo suyas las Recomendaciones Internacionales sobre Estadísticas de Refugiados (IRRS, en inglés),<sup>76</sup> que constituyen un marco internacionalmente aceptado para las estadísticas sobre poblaciones de refugiados y relacionadas con los refugiados. El EGRIS también elaboró un manual para los compiladores de estadísticas de refugiados<sup>77</sup> con instrucciones operacionales establecidas de conformidad con las IRRS. Además, las Recomendaciones Internacionales sobre Estadísticas de Desplazados Internos<sup>78</sup> fueron

<sup>76</sup> Véase [https://unstats.un.org/unsd/demographic-social/Standards-and-Methods/files/Principles\\_and\\_Recommendations/International-Migration/2018\\_1746\\_EN\\_08-E.pdf](https://unstats.un.org/unsd/demographic-social/Standards-and-Methods/files/Principles_and_Recommendations/International-Migration/2018_1746_EN_08-E.pdf) (en inglés).

<sup>77</sup> Véase <https://unstats.un.org/unsd/statcom/51st-session/documents/BG-item-3n-compilers-manual-E.pdf> (en inglés).

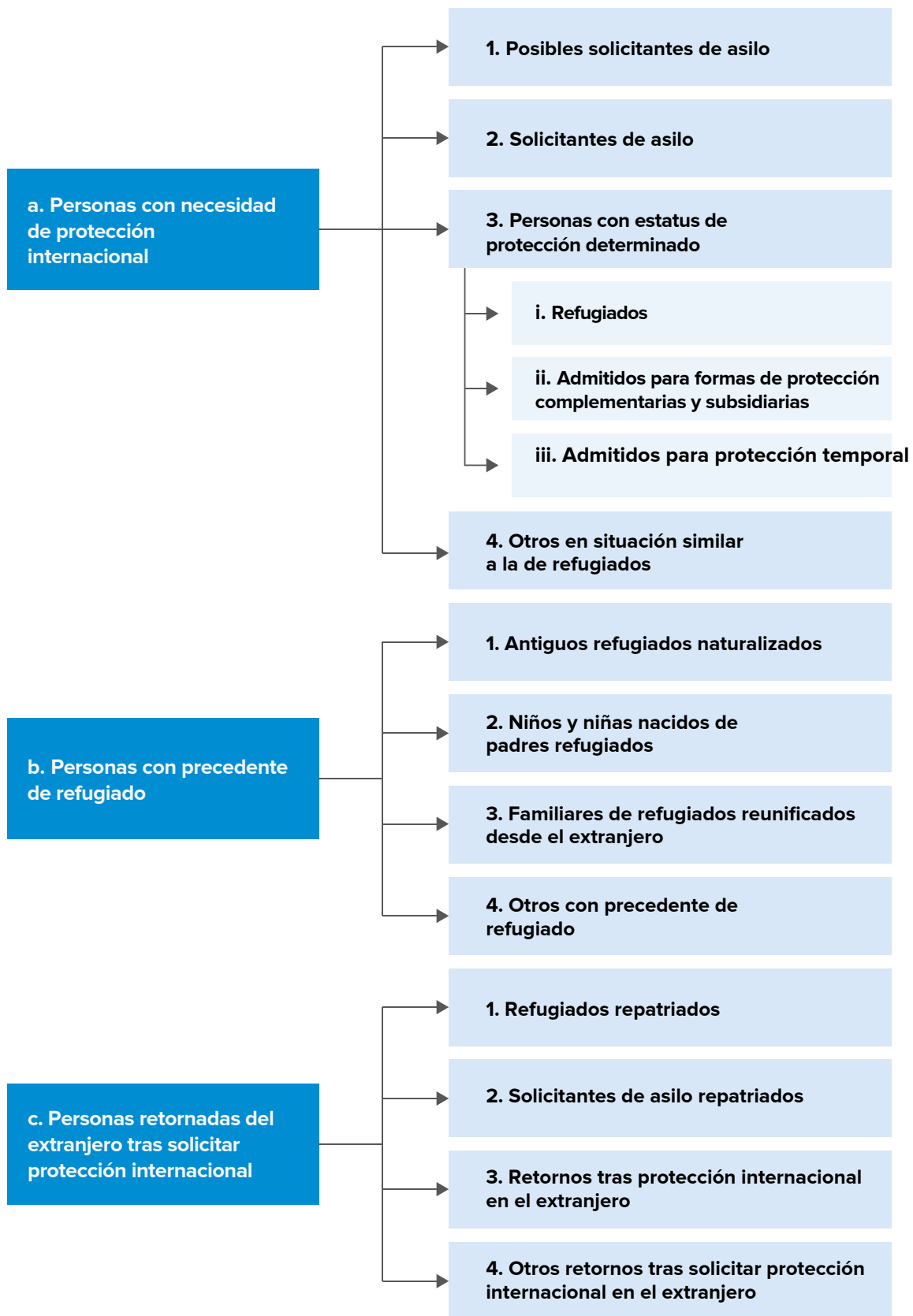
<sup>78</sup> Véase <https://unstats.un.org/unsd/statcom/51st-session/documents/BG-item-3n-international-recommendations-on-IDP-statistics-E.pdf> (en inglés).

adoptadas por el Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas en marzo de 2020. Por primera vez existe un marco estadístico completo para los refugiados y los desplazados internos. El Grupo de Expertos sobre Estadísticas de Apatridia y el Grupo Interinstitucional sobre Estimación de la Apatridia se establecieron en 2019 con miras a ayudar a los países a mejorar las estadísticas sobre apatridia y a presentar recomendaciones internacionales sobre estadísticas de apatridia al Consejo de Seguridad en 2022.

La **GRÁFICA 30** muestra los grupos de población denominados refugiados y relacionados con los refugiados sobre la base de las definiciones y conceptos que figuran en las Recomendaciones Internacionales sobre Estadísticas de Refugiados.

Las personas que necesitan protección internacional comprenden los posibles solicitantes de asilo, los solicitantes de asilo, los refugiados reconocidos y las personas con formas de protección complementarias, subsidiarias y temporales, y otras en situaciones similares a la de los refugiados. Esta categoría incluye también a los hijos e hijas de refugiados o solicitantes de asilo que pueden haber nacido en el país de asilo pero que no adquirieron la ciudadanía de ese país y, por lo tanto, necesitan protección internacional. Estos grupos, que normalmente excluyen a los posibles solicitantes de asilo, se contabilizan en las estadísticas de solicitantes de asilo y refugiados de ACNUR, y se incluyen en el

Gráfica 30 | Alcance de la población de refugiados y poblaciones relacionadas con los refugiados



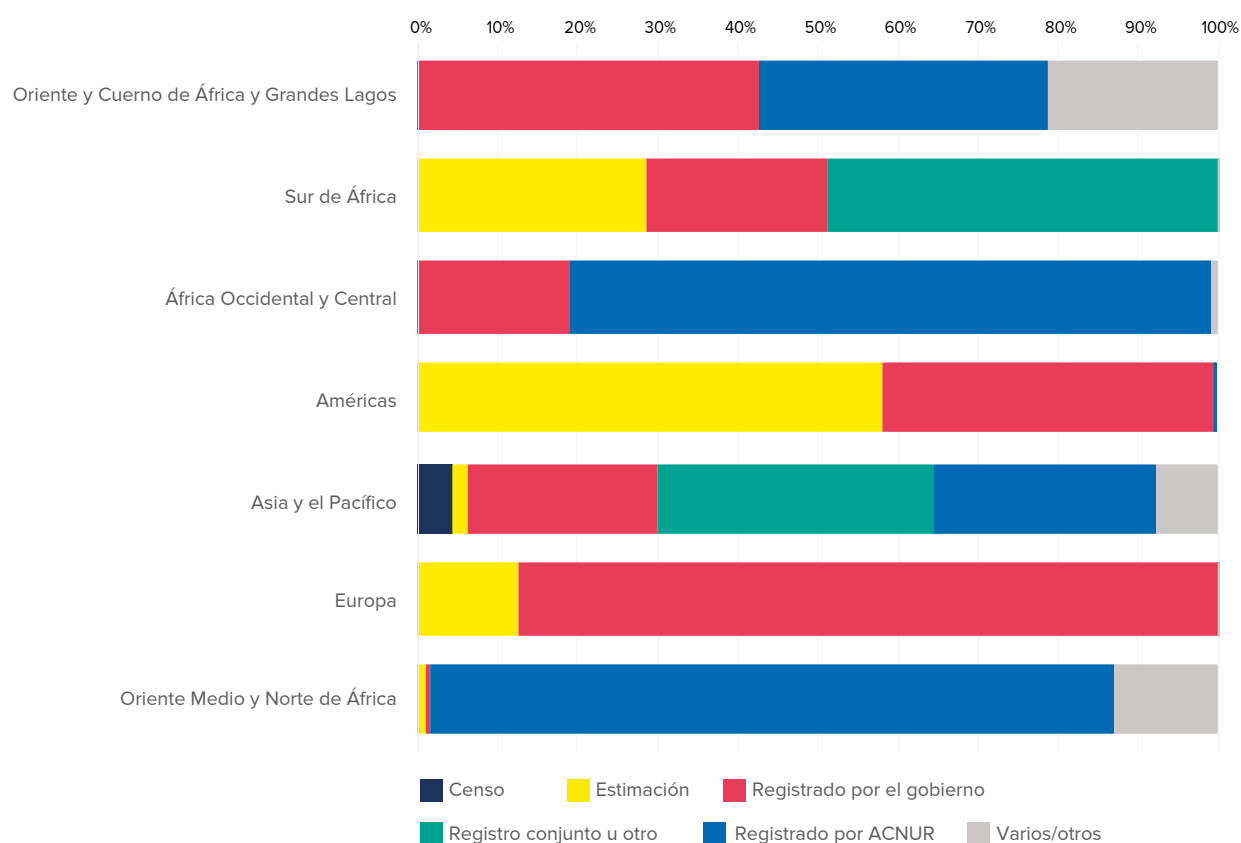
número de personas desplazadas por la fuerza. Entre las personas con origen de refugiado se incluyen los exrefugiados naturalizados, los familiares de los refugiados, como los hijos e hijas nacidos de refugiados que adquirieron o tienen derecho a la ciudadanía del país de asilo, y los familiares reunidos del extranjero que son grupos importantes pero que no se consideran necesitados de protección internacional. Sin embargo, a menudo son del interés de ACNUR. Estos grupos no se cuentan entre las cifras de personas desplazadas por la fuerza.

Las personas que regresan del extranjero tras solicitar protección internacional, a menudo denominadas repatriados, comprenden los refugiados repatriados, los solicitantes de asilo cuya solicitud ha sido rechazada y otros grupos que solicitaron o recibieron formas de protección internacional y regresaron a su anterior país de residencia habitual.

En la **GRÁFICA 31** se muestra el porcentaje de refugiados por el método de reunión de datos utilizado en cada región de ACNUR. El registro de ACNUR se refiere a los refugiados que han sido

registrados por la organización. Las encuestas, los datos censales y otras estimaciones se obtienen en su mayoría de los gobiernos y en pocos casos de las ONG. El registro gubernamental se refiere a los datos de los registros administrativos gestionados por los gobiernos. El tipo de método utilizado para obtener datos de población sobre los refugiados varía considerablemente de una región a otra. Si bien se utilizan datos de registro para la mayoría de los refugiados sobre los que se recopilaron datos en Europa, el Oriente Medio y África, los métodos de estimación que utilizan datos de evaluaciones y encuestas desempeñan un papel más importante para las estadísticas de refugiados en las Américas y en el Sur de África. La combinación del registro de ACNUR y el de los gobiernos pone de relieve la importancia de establecer procedimientos de inscripción adecuados no solo para las estadísticas de refugiados sino, lo que es más importante, para proteger y ayudar a los refugiados. Ello subraya la importancia de la coordinación, la cooperación y el fomento de la capacidad permanentes entre ACNUR, las oficinas nacionales de estadística y otros organismos gubernamentales pertinentes.

**Gráfica 31 | Método de recolección/compilación de datos para los refugiados, por región de ACNUR | final de 2019**



## Personas desplazadas internas

Los desplazados internos son personas que se han visto obligadas a dejar o abandonar sus hogares y no han cruzado una frontera internacionalmente reconocida. Las personas huyen dentro de sus propios países para evitar los efectos de los conflictos armados, las situaciones de violencia generalizada, las violaciones de derechos humanos o los desastres naturales o provocados por el hombre. ACNUR recopila datos solo sobre los desplazados internos generados por conflictos a los que la organización ofrece protección y/o asistencia. Por ello, las estadísticas de ACNUR no ofrecen un panorama completo de los desplazamientos internos a nivel mundial. El Centro de Vigilancia del Desplazamiento Interno (IDMC, por sus siglas en inglés) mantiene una base de datos sobre los desplazados internos a causa de la violencia y los conflictos, así como de los desastres naturales, lo que ofrece un panorama más completo del desplazamiento interno en el mundo. Con el fin de analizar el desplazamiento forzado mundial, las cifras citadas en este informe coinciden con las cifras sobre los desplazados internos generados por el conflicto o la violencia que figuran en el Informe Mundial sobre el Desplazamiento Forzado 2020 del IDMC.<sup>79</sup> Los datos sobre los desplazados internos provienen de una amplia gama de métodos y recopiladores de datos de las ONG a las oficinas gubernamentales, con métodos que incluyen, entre otros, el seguimiento de los desplazamientos, las encuestas de hogares, los censos y los ejercicios de elaboración de perfiles.

## Apátridas

ACNUR recopila cifras sobre las personas que se encuentran bajo su mandato de apatridia para dos grupos de población. El primero es el de las personas que se ajustan a la definición de apatridia de la Convención de 1954 porque no se consideran nacionales de ningún estado. El segundo grupo es el

de las personas de nacionalidad indeterminada, grupo de población sobre el que ACNUR reúne datos en respuesta a la Conclusión N° 106 del Comité Ejecutivo de 2006.<sup>80</sup> Si bien no existe una definición oficial de persona de nacionalidad indeterminada, ACNUR utiliza la definición práctica de una persona que carece de pruebas de posesión de cualquier nacionalidad y que al mismo tiempo tiene o se considera que tiene vínculos importantes con más de un estado. Las personas de nacionalidad indeterminada tienen en muchos casos un historial migratorio que conduce a una situación de nacionalidad no resuelta. ACNUR también informó anteriormente sobre las poblaciones apátridas de facto, pero dejó de hacerlo a mediados de 2019 sobre la base de una evaluación según la cual la apatridia de facto a menudo se utilizaba incorrectamente para referirse a las personas que se ajustan a la definición de apatridia de la Convención de 1954 y que, por lo tanto, deben ser notificadas como tales. En la última década, esos conceptos y definiciones se han aplicado a veces de manera incoherente en las operaciones de ACNUR en los países para el proceso de presentación de informes estadísticos anuales.<sup>81</sup> Por consiguiente, es difícil comparar las cifras de apatridia entre los distintos países o incluso comparar las cifras en el mismo país para distintos años.

Para identificar a los apátridas y elaborar métodos fiables para la estimación de la apatridia, es importante reconocer las diferentes causas de la apatridia. Las leyes de nacionalidad que son incompatibles con las normas internacionales y la sucesión de estados son responsables de una proporción significativa de la población apátrida mundial conocida hoy en día. La migración, el nomadismo y el desplazamiento forzado son otras posibles causas de apatridia. Los datos sobre los apátridas se reúnen y compilan utilizando una amplia variedad de métodos, entre ellos las estimaciones demográficas y estadísticas derivadas de los datos de encuestas y censos, los registros administrativos y los datos de los procedimientos de determinación de la apatridia.

<sup>79</sup> <https://www.internal-displacement.org/global-report/grid2020/> (en inglés)

<sup>80</sup> 56° período de sesiones del Comité Ejecutivo de ACNUR, Conclusión sobre la identificación, prevención y reducción de la apatridia y la protección de los apátridas N° 106 (LVII) - 2006, disponible (en inglés) en: <https://www.unhcr.org/excom/exconc/453497302/conclusion-identification-prevention-reduction-statelessness-protection.html>

<sup>81</sup> Para más detalles, véase el informe técnico "Reporte estadístico de ACNUR sobre apatridia" (en inglés): <https://www.unhcr.org/statistics/unhcrstats/5d9e182e7/unhcr-statistical-reporting-statelessness.html>

**SUDÁN.** Los retornados que no pueden volver a sus aldeas están varados en el campamento de desplazados internos. "Pensé [el regreso a casa] como un nuevo comienzo, pero cuando llegamos a Sudán los vecinos de mi aldea me contaron que mi tierra estaba ocupada por otras personas", dice Rawda. Desde noviembre de 2019 vive con sus cuatro hijos en el campamento de desplazados internos de Kassab, en Kutum, porque su casa ha sido ocupada y no es seguro regresar a su aldea. Además de acoger a 1,1 millones de refugiados de países como Sudán del Sur, Eritrea, Siria, República Centroafricana y Chad, hay casi 1,9 millones de sudaneses que viven como desplazados internos en su propio país.

© ACNUR/Modesta Ndubi



**TABLA 1 | Refugiados, solicitantes de asilo, desplazados internos, repatriados (refugiados y desplazados internos), apátridas, otras personas de interés de ACNUR y venezolanos desplazados en el extranjero por país/territorio de asilo | 2019**

Todos los datos son provisionales y están sujetos a cambios.

Datos disponibles en: <https://www.unhcr.org/refugee-statistics>

Un guion ("-") indica que el valor es cero, no está disponible o no es aplicable.

País/territorio de asilo <sup>1</sup>	REFUGIADOS			Solicitantes de asilo (casos pendientes) <sup>4</sup>	Refugiados retornados <sup>5</sup>	PDI de interés de ACNUR <sup>6</sup>	PDI retornados <sup>7</sup>	Personas bajo el mandato de apatridia de ACNUR <sup>8</sup>	Otras personas de interés de ACNUR <sup>9</sup>	Venezolanos desplazados en el extranjero <sup>10</sup>	Población total de interés
	Refugiados <sup>2</sup>	Personas en situación similar a la de refugiados <sup>3</sup>	Total de refugiados y personas en situación similar a la de refugiados								
Afganistán	72.228	-	72.228	251	8.402	2.553.390	-	-	447.093	-	3.081.364
Albania <sup>11</sup>	128	-	128	3	-	-	-	3.687	155	-	3.973
Alemania	1.146.685	-	1.146.685	309.262	-	-	-	14.947	-	-	1.470.894
Angola	25.802	-	25.802	30.192	-	-	-	-	62	-	56.056
Anguila	-	-	-	-	-	-	-	-	-	11	11
Antigua y Barbuda	2	-	2	1	-	-	-	-	-	-	3
Arabia Saudí <sup>12</sup>	320	-	320	2.331	-	-	-	70.000	-	-	72.651
Argelia <sup>12</sup>	98.604	-	98.604	1.666	-	-	-	-	-	-	100.270
Argentina	3.881	-	3.881	8.044	-	-	-	-	443	173.343	185.711
Armenia	3.412	14.573	17.985	173	-	-	-	961	-	-	19.119
Aruba	-	-	-	406	-	-	-	-	-	16.602	17.008
Australia <sup>13</sup>	76.764	-	76.764	77.365	-	-	-	-	-	-	154.129
Austria	135.955	-	135.955	26.725	-	-	-	1.132	-	-	163.812
Azerbaiyán	1.108	-	1.108	180	-	652.326	-	3.585	-	-	657.199
Bahamas	12	-	12	18	-	-	-	-	-	-	30
Bangladesh <sup>14</sup>	854.782	-	854.782	38	-	-	-	854.704	-	-	854.820
Barbados	-	-	-	7	-	-	-	-	-	-	7
Baréin	255	-	255	57	-	-	-	-	-	-	312
Bélgica	61.677	-	61.677	10.893	-	-	-	10.933	-	-	83.503
Belice	28	-	28	2.151	-	-	-	-	3.390	-	5.569
Benín	1.244	-	1.244	380	-	-	-	-	-	-	1.624
Bielorrusia	2.734	-	2.734	143	-	-	-	6.466	-	-	9.343
Bolivia (Estado Plurinacional de)	878	-	878	244	-	-	-	-	-	5.472	6.594
Bosnia y Herzegovina	5.248	-	5.248	726	-	96.421	-	75	53.725	-	156.195
Botsuana	1.115	-	1.115	153	-	-	-	-	7	-	1.275
Brasil	32.860	-	32.860	207.309	-	-	-	7	-	123.507	363.683
Brunéi Darussalam	-	-	-	-	-	-	-	20.863	-	-	20.863
Bulgaria	20.451	-	20.451	1.070	-	-	-	116	-	-	21.637
Burkina Faso	25.868	-	25.868	34	-	560.033	-	-	-	-	585.935
Burundi	78.473	-	78.473	9.003	21.81	33.256	-	974	1.904	-	144.791
Cabo Verde	-	-	-	-	-	-	-	115	-	-	115
Camboya	-	-	-	27	-	-	-	57.444	-	-	57.471
Camerún	406.260	-	406.260	9.948	1	950.263	347.923	-	20	-	1.714.415
Canadá	101.760	-	101.760	97.012	-	-	-	3.790	-	-	202.562
Catar	203	-	203	100	-	-	-	1.200	-	-	1.503
Chad	442.672	-	442.672	3.759	308	170.278	-	-	122.359	-	739.376
Chequia	2.058	-	2.058	1.657	-	-	-	1.394	413	-	5.522
Chile	2.053	-	2.053	8.545	-	-	-	-	2.073	452.712	465.383
China, RAE Hong Kong	130	-	130	-	-	-	-	-	-	-	130
China, RAE Macao	-	-	-	2	-	-	-	-	-	-	2
China <sup>15</sup>	303.381	-	303.381	660	-	-	-	-	-	-	304.041
Chipre	12.325	-	12.325	18.843	-	-	-	-	4.000	-	35.168
Colombia <sup>16</sup>	646	-	646	9.119	31	7.976.412	-	11	400.000	1.771.237	10.157.456
Congo, República del	25.670	-	25.670	14.416	4	134.430	5.312	-	11.773	-	191.605
Costa Rica	6.217	-	6.217	87.190	-	-	-	231	69	20.828	114.535
Côte d'Ivoire <sup>17</sup>	2.021	-	2.021	169	3.252	-	-	955.399	69	-	960.910
Croacia	916	-	916	467	13	-	-	2.886	4.030	-	8.312
Cuba	237	-	237	33	-	-	-	-	3	-	273
Curasao	47	-	47	348	-	-	-	-	-	16.190	16.585
Dinamarca	37.540	-	37.540	1.452	-	-	-	8.672	-	-	47.664
Ecuador	54.624	49.950	104.574	25.025	-	-	-	-	-	374.045	503.644
Egipto	258.401	-	258.401	66.335	-	-	-	4	-	-	324.740
El Salvador	52	-	52	33	-	71.500	-	-	6.800	-	78.385



País/territorio de asilo <sup>1</sup>	REFUGIADOS			Solicitantes de asilo (casos pendientes) <sup>4</sup>	Refugiados retornados <sup>5</sup>	PDI de interés de ACNUR <sup>6</sup>	PDI retornados <sup>7</sup>	Personas bajo el mandato de apatridia de ACNUR <sup>8</sup>	Otras personas de interés de ACNUR <sup>9</sup>	Venezolanos desplazados en el extranjero <sup>10</sup>	Población total de interés
	Refugiados <sup>2</sup>	Personas en situación similar a la de refugiados <sup>3</sup>	Total de refugiados y personas en situación similar a la de refugiados								
Emiratos Árabes Unidos	1.247	-	1.247	7.270	-	-	-	-	136	-	8.653
Eritrea	199	-	199	-	434	-	-	-	17	-	650
Eslovaquia	977	-	977	10	-	-	-	1.523	-	-	2.510
Eslovenia	751	-	751	329	-	-	-	4	-	-	1.084
España	57.761	-	57.761	133.030	-	-	-	4.246	-	-	195.037
Estonia <sup>20</sup>	334	-	334	39	-	-	-	75.599	-	-	75.972
Esuatini	945	-	945	976	-	-	-	-	-	-	1.921
Etiopía	733.125	-	733.125	1.687	144	1.733.628	1.303.736	-	392	-	3.772.712
Federación Rusa	42.433	-	42.433	1.462	5	-	-	68.209	-	-	112.109
Filipinas <sup>31</sup>	690	-	690	333	-	178.897	115.106	383	129.734	-	425.143
Finlandia	23.473	-	23.473	8.335	-	-	-	2.801	-	-	34.609
Fiyi	13	-	13	7	-	-	-	-	-	-	20
Francia	407.923	-	407.923	102.157	-	-	-	1.521	-	-	511.601
Gabón	459	-	459	78	-	-	-	-	-	-	537
Gambia	4.308	-	4.308	209	-	-	-	-	-	-	4.517
Georgia	1.360	-	1.360	1.126	-	286.216	-	559	593	-	289.854
Ghana	11.948	-	11.948	1.515	-	-	-	-	-	-	13.463
Granada	3	-	3	1	-	-	-	-	-	-	4
Grecia	68.219	12.249	80.468	105.698	-	-	-	4.734	-	-	190.900
Guatemala	416	-	416	632	-	-	-	-	110.600	-	111.648
Guinea	4.965	-	4.965	1.991	-	-	-	-	-	-	6.956
Guinea-Bissau	1.852	-	1.852	36	-	-	-	-	-	-	1.888
Guyana	17	-	17	62	-	-	-	-	1	22.000	22.080
Haití	2	-	2	9	-	-	-	-	-	-	11
Honduras	76	-	76	110	-	247.090	-	-	6.000	-	253.276
Hungría	5.772	-	5.772	234	-	-	-	76	-	-	6.082
India <sup>21</sup>	195.105	-	195.105	12.229	-	-	-	17.730	-	-	207.334
Indonesia <sup>22</sup>	10.295	-	10.295	3.362	-	-	-	582	-	-	13.657
Irán (Rep. Islámica de)	979.435	-	979.435	33	4	-	-	-	-	-	979.472
Iraq <sup>23</sup>	273.992	-	273.992	12.938	101	1.414.632	431.130	47.253	16	-	2.180.062
Irlanda	7.800	-	7.800	7.880	-	-	-	99	-	-	15.779
Islandia	916	-	916	407	-	-	-	48	-	-	1.371
Islas Caimán	36	-	36	13	-	-	-	-	-	52	101
Islas Salomón	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Islas Turcas y Caicos	4	-	4	-	-	-	-	-	-	-	4
Islas Vírgenes Británicas	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Israel	1.789	14.332	16.121	38.490	-	-	-	42	-	-	54.653
Italia	207.619	-	207.619	470.46	-	-	-	15.822	-	-	270.487
Jamaica	1	-	1	4	-	-	-	-	-	121	126
Japón	1.465	-	1.465	29.123	-	-	-	687	-	-	31.275
Jordania <sup>25</sup>	693.684	-	693.684	51.305	-	-	-	-	2.127	-	747.116
Kazajstán	524	-	524	218	-	-	-	8.386	-	-	9.128
Kenia	438.901	-	438.901	50.846	-	-	-	18.500	-	-	508.247
Kirguistán <sup>26</sup>	353	-	353	164	-	-	-	58	-	-	575
Kuwait	692	-	692	1.073	-	-	-	92.020	-	-	93.785
Laos (Rep. Dem. Popular de)	1	-	1	1	-	-	-	-	-	-	2
Lesoto	147	-	147	79	-	-	-	-	-	-	226
Letonia <sup>27</sup>	672	-	672	52	-	-	-	216.851	-	-	217.575
Líbano	916.156	-	916.156	12.123	-	-	-	-	7.885	-	936.164
Liberia	8.238	-	8.238	16	6	-	-	-	-	-	8.260
Libia	4.739	-	4.739	40.719	-	355.672	4.369	-	-	-	405.499
Liechtenstein	132	-	132	30	-	-	-	-	-	-	162
Lituania	1.826	-	1.826	424	-	-	-	2.904	-	-	5.154
Luxemburgo	2.572	-	2.572	1.785	-	-	-	83	-	-	4.440
Macedonia del Norte	208	145	353	80	-	-	-	567	-	-	1.000
Madagascar	116	-	116	133	-	-	-	-	-	-	249
Malasia <sup>28</sup>	127.940	1.155	129.095	50.649	-	-	-	108.332	55.000	-	243.784
Malawi	14.086	-	14.086	30.299	-	-	-	-	237	-	44.622
Mali	26.670	-	26.670	1.008	5.249	207.751	35.101	-	-	-	275.779
Malta	8.911	-	8.911	3.690	-	-	-	-	-	-	12.601
Marruecos	6.656	-	6.656	3.100	-	-	-	-	-	-	9.756
Mauricio	20	-	20	7	-	-	-	-	-	-	27
Mauritania	58.909	26.000	84.909	1.549	-	-	-	-	-	-	86.458

País/territorio de asilo <sup>1</sup>	REFUGIADOS			Solicitantes de asilo (casos pendientes) <sup>4</sup>	Refugiados retornados <sup>5</sup>	PDI de interés de ACNUR <sup>6</sup>	PDI retornados <sup>7</sup>	Personas bajo el mandato de apatridia de ACNUR <sup>8</sup>	Otras personas de interés de ACNUR <sup>9</sup>	Venezolanos desplazados en el extranjero <sup>10</sup>	Población total de interés
	Refugiados <sup>2</sup>	Personas en situación similar a la de refugiados <sup>3</sup>	Total de refugiados y personas en situación similar a la de refugiados								
México	28.533	-	28.533	69.470	-	-	-	13	140.710	52.982	291.708
Mónaco	22	-	22	-	-	-	-	-	-	-	22
Mongolia	6	-	6	4	-	-	-	17	10	-	37
Montenegro	662	-	662	489	-	-	-	142	12.275	-	13.568
Mozambique	4.708	-	4.708	20.983	-	180.516	-	-	-	-	206.207
Myanmar <sup>29</sup>	-	-	-	-	879	312.018	1.641	600.000	-	-	773.652
Namibia	3.188	-	3.188	1.909	14	-	-	-	9	-	5.120
Nauru	763	-	763	416	-	-	-	-	-	-	1.179
Nepal <sup>30</sup>	19.574	-	19.574	60	-	-	-	-	534	-	20.168
Nicaragua	327	-	327	131	-	-	-	-	514	1	973
Níger	180.006	-	180.006	37.919	-	191.902	-	-	32.072	-	441.899
Nigeria	54.166	-	54.166	1.033	134	2.195.779	18.356	-	-	-	2.269.468
Noruega	53.888	-	53.888	1.538	-	-	-	2.272	-	-	57.698
Nueva Zelanda	2.747	-	2.747	579	-	-	-	-	-	-	3.326
Omán	307	-	307	256	-	-	-	-	-	-	563
Países Bajos	94.430	-	94.430	15.622	-	-	-	1.951	-	-	112.003
Pakistán	1.419.606	-	1.419.606	8.541	7	100.680	18	-	-	-	1.528.852
Panamá	2.557	-	2.557	17.682	-	-	-	-	-	115.768	136.007
Papúa Nueva Guinea	9.707	-	9.707	133	-	-	-	-	-	-	9.840
Paraguay	1.016	-	1.016	694	-	-	-	-	-	3.588	5.298
Perú	2.879	-	2.879	487.078	-	-	-	-	-	377.864	867.821
Polonia	12.673	-	12.673	4.791	-	-	-	1.328	-	-	18.792
Portugal	2.387	-	2.387	1.079	-	-	-	-	14	-	3.480
Reino Unido	133.094	-	133.094	61.968	-	-	-	161	-	-	195.223
Rep. Árabe de Siria <sup>34</sup>	16.213	-	16.213	12.069	94.977	6.146.994	477.360	160.000	30.971	-	6.938.584
Rep. Centroafricana	7.175	-	7.175	311	46.523	669.906	90.672	-	-	-	814.587
Rep. de Corea	3.215	-	3.215	25.577	-	-	-	197	-	-	28.989
Rep. de Moldavia	423	-	423	107	-	-	-	3.500	-	-	4.030
Rep. Dem. del Congo <sup>18</sup>	523.734	-	523.734	3.197	23.861	5.014.253	2.134.349	-	-	-	7.699.394
Rep. Dominicana <sup>19</sup>	171	-	171	562	-	-	-	-	-	33.816	34.549
República Unida de Tanzania	242.171	-	242.171	29.558	-	-	-	-	23.866	-	295.595
Ruanda	145.057	-	145.057	495	2.149	-	-	-	5.324	-	153.025
Rumanía	3.882	-	3.882	922	-	-	-	192	-	-	4.996
Samoa	-	-	-	1	-	-	-	-	-	-	1
San Cristóbal y Nieves	4	-	4	-	-	-	-	-	-	-	4
San Martín (parte neerlandesa)	6	-	6	3	-	-	-	-	1	-	10
San Vicente y las Granadinas	-	-	-	-	-	-	-	-	-	38	38
Santa Lucía	2	-	2	1	-	-	-	-	-	-	3
Senegal	14.469	-	14.469	1.804	-	-	-	-	-	-	16.273
Serbia y Kosovo: S/RES/1244 (1999)	26.433	-	26.433	282	39	214.696	165	1.951	5.833	-	249.399
Sierra Leona	443	-	443	-	-	-	-	-	-	-	443
Singapur	2	-	2	-	-	-	-	1.303	1	-	1.306
Somalia	17.883	-	17.883	17.789	6.243	2.648.000	22.555	-	152	-	2.712.622
Sri Lanka	1.045	-	1.045	361	1.068	25.110	10.363	-	-	-	37.947
Sudáfrica <sup>33</sup>	89.285	-	89.285	188.296	-	-	-	-	-	-	277.581
Sudán del Sur	298.313	-	298.313	3.682	99.817	1.665.815	276.463	-	10.000	-	2.354.090
Sudán del Sur	1.055.489	-	1.055.489	15.545	2.191	1.885.782	-	-	3.694	-	2.962.701
Suecia	253.794	-	253.794	28.075	-	-	-	30.305	-	-	312.174
Suiza	110.168	-	110.168	11.200	-	-	-	-	-	-	121.368
Surinam	52	-	52	1.429	-	-	-	-	-	-	1.481
Tailandia <sup>35</sup>	50.067	47.504	97.571	847	-	-	-	475.009	119	-	573.425
Tayikistán	3.791	-	3.791	1.413	-	-	-	7.151	-	-	12.355
Timor Oriental	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Togo	11.968	-	11.968	696	30	-	-	-	-	-	12.694
Tonga	-	-	-	1	-	-	-	-	-	-	1
Trinidad y Tobago	2.321	-	2.321	17.367	-	-	-	-	200	7.664	27.552
Túnez	1.746	-	1.746	1.523	-	-	-	-	17	-	3.286
Turkmenistán <sup>37</sup>	22	-	22	-	-	-	-	3.688	-	-	3.710
Turquía <sup>36</sup>	3.579.531	-	3.579.531	328.257	-	-	-	1	-	-	3.907.789
Uganda	1.359.464	-	1.359.464	21.658	3	-	-	-	2.304.506	-	3.685.631
Ucrania <sup>38</sup>	2.172	-	2.172	2.430	1	734.000	-	35.642	1.680.000	-	2.454.245

País/territorio de asilo <sup>1</sup>	REFUGIADOS			Solicitantes de asilo (casos pendientes) <sup>4</sup>	Refugiados retornados <sup>5</sup>	PDI de interés de ACNUR <sup>6</sup>	PDI retornados <sup>7</sup>	Personas bajo el mandato de apatridia de ACNUR <sup>8</sup>	Otras personas de interés de ACNUR <sup>9</sup>	Venezolanos desplazados en el extranjero <sup>10</sup>	Población total de interés
	Refugiados <sup>2</sup>	Personas en situación similar a la de refugiados <sup>3</sup>	Total de refugiados y personas en situación similar a la de refugiados								
United States of America	341.711	-	341.711	847.601	-	-	-	-	-	-	1.189.312
Uruguay	516	-	516	13.750	-	-	-	-	2	14.362	28.630
Uzbekistán <sup>39</sup>	14	-	14	-	1	-	-	97.346	-	-	97.361
Vanuatu	-	-	-	1	-	-	-	-	1	-	2
Venezuela (República Bolivariana de)	8.945	58.810	67.755	49	-	-	-	-	494.503	-	562.307
Vietnam	1	-	1	-	-	-	-	30.581	-	-	30.582
Yemen	268.511	-	268.511	10.682	3	3.625.716	69.174	-	14	-	3.974.100
Yibuyi	19.641	-	19.641	11.153	-	-	-	-	-	-	30.794
Zambia	57.521	-	57.521	5.075	-	-	-	-	23.275	-	85.871
Zimbabue <sup>40</sup>	8.959	-	8.959	11.533	132	270.000	-	-	959	-	291.583
<b>Total</b>	<b>20.221.181</b>	<b>224.718</b>	<b>20.445.899</b>	<b>4.149.853</b>	<b>317.207</b>	<b>43.503.362</b>	<b>5.343.793</b>	<b>4.161.979</b>	<b>6.140.688</b>	<b>3.582.203</b>	<b>86.531.669</b>

Oficinas de ACNUR											
- África Central y Occidental	1.204.732	-	1.204.732	60.906	55.503	4.945.912	492.052	955.514	154.520	-	7.869.139
- Este y Cuerno de África y Grandes Lagos	4.388.716	-	4.388.716	161.416	132.162	7.966.481	1.602.754	19.474	2.349.855	-	16.620.858
- Sur de África	755.296	-	755.296	307.248	24.011	5.599.199	2.139.661	-	36.322	-	8.861.737
<b>Total de África</b>	<b>6.348.744</b>	<b>-</b>	<b>6.348.744</b>	<b>529.570</b>	<b>211.676</b>	<b>18.511.592</b>	<b>4.234.467</b>	<b>974.988</b>	<b>2.540.697</b>	<b>-</b>	<b>33.351.734</b>
Américas	592.892	108.760	701.652	1.902.133	31	8.295.002	-	4.052	1.165.309	3.582.203	15.650.382
Asia y el Pacífico	4.133.666	48.659	4.182.325	212.396	10.361	3.170.095	127.128	2.284.461	632.492	-	9.505.943
Europa	6.543.455	26.967	6.570.422	1.242.168	58	1.983.659	165	527.959	1.761.024	-	12.085.455
Oriente Medio y Norte de África	2.602.424	40.332	2.642.756	263.586	95.081	11.543.014	982.033	370.519	41.166	-	15.938.155
<b>Total</b>	<b>20.221.181</b>	<b>224.718</b>	<b>20.445.899</b>	<b>4.149.853</b>	<b>317.207</b>	<b>43.503.362</b>	<b>5.343.793</b>	<b>4.161.979</b>	<b>6.140.688</b>	<b>3.582.203</b>	<b>86.531.669</b>

Regiones principales de la ONU											
África	6.777.799	26.000	6.803.799	644.462	211.676	18.867.264	4.238.836	974.992	2.540.714	-	34.281.743
Asia	9.814.777	77.564	9.892.341	631.166	105.442	15.295.979	1.104.792	2.660.082	678.233	-	29.254.720
Europa	2.945.719	12.394	2.958.113	893.589	58	1.045.117	165	522.853	1.756.431	-	7.176.326
América Latina	146.741	108.760	255.501	937.289	31	8.295.002	-	262	1.165.107	3.485.709	14.138.901
América del Norte y el Caribe	446.151	-	446.151	964.844	-	-	-	3.790	202	96.494	1.511.481
Oceanía	89.994	-	89.994	78.503	-	-	-	-	1	-	168.498
<b>Total</b>	<b>20.221.181</b>	<b>224.718</b>	<b>20.445.899</b>	<b>4.149.853</b>	<b>317.207</b>	<b>43.503.362</b>	<b>5.343.793</b>	<b>4.161.979</b>	<b>6.140.688</b>	<b>3.582.203</b>	<b>86.531.669</b>

## NOTAS

Los datos son generalmente proporcionados por los gobiernos, basados en sus propias definiciones y métodos de recopilación de datos.

- 1 País o territorio de acogida o residencia.
- 2 Refugiados incluye a personas reconocidas como tales en virtud de la Convención de las Naciones Unidas de 1951 y su Protocolo de 1967, la Convención de la OUA de 1969, la Declaración de Cartagena sobre los Refugiados de 1984, también a aquellas de conformidad con el Estatuto de ACNUR, a las personas a las que se les ha concedido una forma de protección complementaria y a las que han recibido protección temporal. A falta de cifras de los gobiernos, ACNUR ha estimado la población de refugiados en muchos países industrializados basándose en 10 años de reconocimiento individual de los solicitantes de asilo.
- 3 Esta categoría es de carácter descriptivo e incluye a grupos de personas que están fuera de su país o territorio de origen y que se enfrentan a riesgos de protección similares a los de los refugiados, pero para los que, por razones prácticas o de otra índole, no se ha determinado la condición de refugiado.
- 4 Los solicitantes de asilo (con casos pendientes) son personas que han solicitado protección internacional y cuyas solicitudes de condición de refugiado aún no se han resuelto. Los que se incluyen en este cuadro refieren a los solicitantes cuyas solicitudes individuales estaban pendientes a finales de 2019, independientemente de cuándo se hayan presentado esas solicitudes.
- 5 Refugiados que han regresado a su lugar de origen durante 2019. Fuente: país de origen y de acogida.
- 6 Los desplazados internos son personas o grupos de personas que han sido forzadas u obligadas a huir o a abandonar sus hogares o lugares de residencia habitual, en particular como resultado de, o para evitar, los efectos de un conflicto armado, de situaciones de violencia generalizada, de violaciones de los derechos humanos o de catástrofes naturales o provocadas por el hombre, y que no han cruzado una frontera estatal internacionalmente reconocida. A efectos de estadísticas de ACNUR, esta población incluye únicamente a los desplazados internos generados por conflictos a los que la Oficina presta protección y/o asistencia.
- 7 Desplazados internos de interés para ACNUR que han regresado a su lugar de origen durante 2019.
- 8 Se refiere a las personas que no son consideradas como nacionales por ningún estado en virtud de su legislación. Esta categoría se refiere a las personas que entran en el mandato de apatridia del organismo porque son apátridas según esta definición internacional, pero los datos de algunos países también pueden incluir a personas de nacionalidad indeterminada. La cifra reportada incluye a personas apátridas que son también refugiadas de Myanmar, desplazadas internas en Myanmar o a otras de interés de ACNUR. Los reportes estadísticos de ACNUR siguen generalmente una metodología que informa sobre una sola condición jurídica para cada persona de interés. Sin embargo, debido al extraordinario tamaño de la población apátrida desplazada de Myanmar, ACNUR considera importante reflejar la doble condición que posee este grupo de población, a la espera de un examen de los informes de ACNUR sobre apatridia. Para unas notas más detalladas, véase el cuadro 5 del anexo en <http://www.unhcr.org/refugee-statistics/2019GTannextableSTA.xls>.
- 9 Se refiere a las personas que no necesariamente pertenecen de forma directa a ninguno de los otros grupos, pero a las que ACNUR puede extender sus servicios de protección y/o asistencia. Estas actividades pueden basarse en motivos humanitarios o en otros motivos especiales.
- 10 Venezolanos desplazados en el extranjero refiere a las personas de origen venezolano que probablemente necesiten protección internacional en virtud de los criterios contenidos en la Declaración de Cartagena, pero que no solicitan asilo en el país en el que se encuentran. Independientemente de su condición, los venezolanos desplazados en el extranjero necesitan protección contra los retornos forzados y acceso a los servicios básicos. ACNUR y la Organización Internacional para las Migraciones colaboran con esta población dirigiendo la Plataforma Regional de Coordinación Interinstitucional destinada a fortalecer las dimensiones de la protección y las respuestas coherentes en toda la región, de acuerdo con las normas de derechos humanos.
- 11 La cifra de apátridas se refiere a un censo de 2011 y ha sido ajustada para reflejar el número de personas con nacionalidad indeterminada a quienes se confirmó su nacionalidad en 2011-2019.
- 12 De acuerdo con el Gobierno de Argelia, hay cerca de 165.000 refugiados saharauis en los campamentos de Tinduf. Los datos estadísticos relativos a los refugiados son enteramente para fines humanitarios. El número total de personas con necesidad de servicios de asistencia humanitaria se estima bastante más alto de lo que indican estas cifras.
- 13 La metodología para estimar el número de refugiados en Australia se está examinando y está sujeta a ajustes en futuros informes. Las cifras correspondientes a los solicitantes de asilo se basan en el número de solicitudes de visados de protección presentadas.
- 14 La cifra comunicada incluye a 854.704 apátridas de etnia rohingya que también se cuentan como refugiados de Myanmar, principalmente del Estado de Rakhine. Los informes estadísticos de ACNUR siguen en general una metodología que informa de una sola condición jurídica para cada persona de que se trata. Sin embargo, debido al tamaño de la población apátrida rohingya desplazada de Myanmar, ACNUR considera que es importante reflejar la doble condición de este grupo de población como desplazados y apátridas. Este enfoque se ha utilizado para Bangladesh desde 2017.
- 15 Los 303.100 refugiados vietnamitas están bien integrados y en la práctica reciben protección del Gobierno de China.
- 16 La cifra de Otros de interés ha sido proporcionada por el Gobierno de Colombia. En cuanto a las cifras de apatridia, en 2019, Colombia concedió la nacionalidad por nacimiento a 28.500 niños de nacionalidad indeterminada nacidos en su territorio de padres venezolanos desplazados en el extranjero. Dado que esos niños fueron identificados como personas de nacionalidad indeterminada y se les concedió la nacionalidad colombiana en 2019, esto no afectó a las cifras comunicadas.
- 17 La nueva cifra de apatridia se basa en un estudio cartográfico realizado conjuntamente por el Gobierno y ACNUR en 2019.
- 18 La cifra de retornos de desplazados internos fue publicada por las "Commissions de mouvements de population" y abarca el período comprendido entre abril de 2018 y septiembre de 2019.
- 19 ACNUR está trabajando actualmente con las autoridades y otros agentes para determinar el tamaño de la población que encontró una solución eficaz en materia de nacionalidad en virtud de la Ley 169-14. Desde la aprobación de la Ley 169-14 en mayo de 2014, la República Dominicana ha dado pasos importantes para confirmar la nacionalidad dominicana mediante la validación de los certificados de nacimiento de las personas nacidas en el país de dos padres migrantes antes de 2007. Según la información compartida por la delegación dominicana durante el segmento de alto nivel sobre apatridia de 2019, aproximadamente el 48% del total de la población del Grupo A, de 61.049 personas, había sido autorizado por la Junta Nacional Electoral (JCE) a solicitar la documentación de su nacionalidad. Además, a diciembre de 2019, más de 1.700 personas del Grupo B (900 de las cuales eran niños y niñas) habían presentado solicitudes de naturalización al Ministerio del Interior y de la Policía (MIP). Sin embargo, hasta la fecha no se han adoptado decisiones de naturalización en relación con esta población.
- 20 Casi todas las personas registradas como apátridas tienen residencia permanente y gozan de más derechos que los previstos en la Convención sobre el Estatuto de los Apátridas de 1954.
- 21 La cifra total de apátridas reportada se refiere a 17.730 apátridas de la etnia rohingya que también se cuentan como refugiados o solicitantes de asilo de Myanmar, principalmente del Estado de Rakhine. Los informes estadísticos de ACNUR siguen en general una metodología que informa de una sola condición jurídica para cada persona de que se trata. Sin embargo, debido al tamaño de la población apátrida rohingya desplazada de Myanmar, ACNUR considera que es importante reflejar la doble condición de este grupo de población como desplazados y apátridas. Este enfoque se está utilizando para la India por primera vez en 2019.
- 22 La cifra total de apátridas registrada se refiere a 582 apátridas de la etnia rohingya que también se cuentan como refugiados o solicitantes de asilo de Myanmar, principalmente del Estado de Rakhine. Los informes estadísticos de ACNUR siguen en general una metodología que informa de una sola condición jurídica para cada persona de que se trata. Sin embargo, debido al tamaño de la población apátrida rohingya desplazada desde Myanmar, ACNUR considera que es importante reflejar la doble condición de este grupo de población como desplazados y apátridas. Este enfoque se está utilizando para Indonesia por primera vez en 2019. También hay indicios de que existe una población potencialmente considerable de apátridas no desplazados de la que no se dispone de datos.
- 23 A la espera de un estudio más exacto sobre la apatridia en Iraq, la cifra es una estimación basada en varias fuentes.
- 24 Las cifras son una estimación de ACNUR.
- 25 Incluye a 34.300 refugiados iraquíes registrados ante ACNUR en Jordania. El Gobierno estimó que el número de iraquíes ascendía a 400.000 personas a fines de marzo de 2015. Ello incluye a los refugiados y a otras categorías de iraquíes.
- 26 Estas 58 personas estaban en los últimos pasos del proceso para confirmar la naturalización o la ciudadanía.
- 27 Con respecto a las personas que se encuentran bajo el mandato de apatridia de ACNUR, esta cifra incluye a las personas de interés cubiertas por dos leyes letonas distintas. El 17 de febrero de 2004, 169 personas quedaron comprendidas en la Ley de apátridas de la República de Letonia. 216.682 personas quedaron comprendidas en la Ley letona del 25 de abril de 1995 sobre el estatuto de los ciudadanos de la ex-URSS que no son ciudadanos de Letonia ni de ningún otro Estado ("no ciudadanos"). En el contexto específico de Letonia, los "no ciudadanos" gozan del derecho a residir en Letonia ex lege y de un conjunto de derechos y obligaciones que van más allá de los derechos prescritos por la Convención sobre el Estatuto de los Apátridas de 1954, incluida la protección contra la expulsión, y como tales, los "no ciudadanos" pueden considerarse actualmente personas a las que no se aplica la Convención de acuerdo con el apartado II del artículo 1.
- 28 El total de la población apátrida de Malasia incluye a 9.040 apátridas no desplazados que por ley pueden tener derecho a la nacionalidad malaya. Este número de apátridas no desplazados se basa en un programa de registro y asistencia jurídica comunitaria emprendido en Malasia Occidental por una ONG con apoyo técnico de ACNUR y, entre los registrados, 930 personas adquirieron la nacionalidad malaya en 2019. La cifra total de apátridas comunicada incluye también a 99.292 apátridas de la etnia rohingya que también se cuentan como refugiados o solicitantes de asilo de Myanmar, principalmente del Estado de Rakhine. Los informes estadísticos de ACNUR siguen en general una metodología que informa de una sola condición jurídica para cada persona de la que se ocupa. Sin embargo, debido al tamaño de la población apátrida rohingya desplazada desde Myanmar, ACNUR considera que es importante reflejar la doble condición de este grupo de población como desplazados y apátridas. Este enfoque se está utilizando para Malasia por primera vez en 2019.

- 29** La cifra estimada de personas de interés en virtud del mandato de apatridia se refiere a los apátridas de la etnia rohingya en el Estado de Rakhine y también incluye a los desplazados internos apátridas en Myanmar. No se dispone actualmente del número de personas de nacionalidad indeterminada que residen en otros estados o regiones de Myanmar. El número de apátridas que permanecen en el Estado de Rakhine tras los actos de violencia de 2016 y 2017 y las salidas en gran escala hacia Bangladesh se basa en estimaciones detalladas hechas para cada aldea por ACNUR, otros organismos de las Naciones Unidas y ONG a principios de 2018, que concluyeron que entre 532.000 y 600.000 rohingya permanecían en el Estado de Rakhine (incluidos unos 140.886 rohingya desplazados internos). A efectos del presente informe, se ha utilizado el valor más alto de esta estimación.
- 30** Varios estudios estiman que un gran número de personas carecen de certificados de ciudadanía en Nepal. Aunque no todas estas personas son necesariamente apátridas, ACNUR ha estado trabajando en estrecha colaboración con el Gobierno de Nepal y sus asociados para hacer frente a esta situación.
- 31** La cifra mejorada se basa en información concerniente a personas de ascendente indonesio que han adquirido la nacionalidad.
- 32** ACNUR está verificando el número de apátridas con el Gobierno de Arabia Saudí.
- 33** El número total de refugiados es 78,398 al final de 2019. Las cifras del Anexo 1 y del 2 refieren a final de 2018, ya que los datos desglosados por país de origen de 2019 no estaban disponibles en el momento de la publicación.
- 34** Según algunos reportes, muchas personas apátridas se han naturalizado desde 2011, pero no hay aún cifras oficiales confirmadas.
- 35** La cifra total de apátridas incluye a 474.888 apátridas no desplazados comunicados por el Gobierno Real de Tailandia e inscritos en el sistema nacional de registro civil a diciembre de 2019. Esta cifra incluye a 119 apátridas de la etnia rohingya de Myanmar que también se cuentan como otros de interés para ACNUR. La presentación de informes estadísticos de ACNUR sigue en general una metodología que indica una sola situación para cada persona de la que se ocupa. Sin embargo, debido al tamaño de la población apátrida rohingya desplazada desde Myanmar, ACNUR considera importante reflejar la doble condición de este grupo de población como otros de interés para ACNUR y apátridas. Este enfoque se está utilizando para Tailandia por primera vez en 2019.
- 36** La cifra de refugiados es una estimación del Gobierno.
- 37** A falta de datos oficiales, la cifra comunicada se refiere a los apátridas y las personas de nacionalidad indeterminada identificados por las organizaciones socias de ACNUR en Turkmenistán. El descenso en la cifra comunicada se debe a la naturalización en Turkmenistán y a la confirmación de la nacionalidad por un tercer país.
- 38** La cifra de desplazados internos se ha alineado con la metodología interinstitucional definida en el Resumen de las Necesidades Humanitarias de 2020. La cifra de otros de interés se refiere a las personas que tienen necesidades específicas de protección y viven en zonas no controladas por el Gobierno o a menos de 20 km de la línea de contacto en zonas controladas por el Gobierno.
- 39** La cifra de apatridia se refiere a los apátridas con residencia permanente comunicados por el Gobierno de Uzbekistán en diciembre de 2019 en el marco del XII Informe sobre el cumplimiento con el Comité para la Eliminación de la Discriminación Racial por parte de Uzbekistán. No se dispone de información sobre otras categorías de apatridia.
- 40** Se está llevando a cabo un estudio para ofrecer una estimación revisada de la cifra de apatridia.

**TABLA 2 | Refugiados, solicitantes de asilo, desplazados internos, repatriados (refugiados y desplazados internos), apátridas, otras personas de interés de ACNUR y venezolanos desplazados en el extranjero por país/territorio de origen | 2019**

Todos los datos son provisionales y están sujetos a cambios.

Datos disponibles en: <https://www.unhcr.org/refugee-statistics>

Un guion ("-") indica que el valor es cero, no está disponible o no es aplicable.

Origen <sup>1</sup>	REFUGIADOS			Solicitantes de asilo (casos pendientes) <sup>4</sup>	Refugiados retornados <sup>5</sup>	PDI de interés de ACNUR <sup>6</sup>	PDI retornados <sup>7</sup>	Personas bajo el mandato de apatridia de ACNUR <sup>8</sup>	Otras personas de interés de ACNUR <sup>9</sup>	Venezolanos desplazados en el extranjero <sup>10</sup>	Población total de interés
	Refugiados <sup>2</sup>	Personas en situación similar a la de refugiados <sup>3</sup>	Total de refugiados y personas en situación similar a la de refugiados								
Afganistán	2.721.475	7.383	2.728.858	251.042	8.402	2.553.390	-	-	450.675	-	5.992.367
Albania	15.034	-	15.034	19.007	-	-	-	-	1	-	34.042
Alemania	73	-	73	207	-	-	-	-	-	-	280
Andorra	3	-	3	2	-	-	-	-	-	-	5
Angola	8.190	-	8.190	10.783	-	-	-	-	18.242	-	37.215
Antigua y Barbuda	119	-	119	63	-	-	-	-	-	-	182
Arabia Saudí	1.767	-	1.767	1.425	-	-	-	-	26	-	3.218
Argelia	4.539	1	4.540	7.494	-	-	-	-	104	-	12.138
Argentina	107	-	107	934	-	-	-	-	3	-	1.044
Armenia	10.967	-	10.967	11.107	-	-	-	-	4	-	22.078
Aruba	-	-	-	1	-	-	-	-	-	-	1
Australia	15	3	18	58	-	-	-	-	-	-	76
Austria	20	-	20	12	-	-	-	-	-	-	32
Azerbaiyán	11.053	573	11.626	8.239	-	652.326	-	-	1	-	672.192
Bahamas	498	-	498	519	-	-	-	-	-	-	1.017
Bangladesh	22.871	24	22.895	34.535	-	-	-	-	503	-	57.933
Barbados	246	-	246	117	-	-	-	-	-	-	363
Baréin	560	-	560	151	-	-	-	-	1	-	712
Bélgica	37	-	37	106	-	-	-	-	-	-	143
Belice	73	-	73	278	-	-	-	-	-	-	351
Benín	722	-	722	1.181	-	-	-	-	6	-	1.909
Bielorrusia	3.434	-	3.434	4.029	-	-	-	-	2	-	7.465
Bolivia Estado Plurinacional de)	522	-	522	1.246	-	-	-	-	-	-	1.768
Bosnia y Herzegovina	16.559	-	16.559	1.484	-	96.421	-	-	48.907	-	163.371
Botsuana	232	-	232	132	-	-	-	-	-	-	364
Brasil	1.402	-	1.402	12.054	-	-	-	-	1	-	13.457
Brunéi Darussalam	5	-	5	13	-	-	-	-	-	-	18
Bulgaria	567	-	567	351	-	-	-	-	4	-	922
Burkina Faso	11.742	-	11.742	4.967	-	560.033	-	-	2.190	-	578.932
Burundi	381.515	-	381.515	46.008	21.181	33.256	-	-	17.606	-	499.566
Bután	6.989	-	6.989	414	-	-	-	-	-	-	7.403
Cabo Verde	13	-	13	246	-	-	-	-	-	-	259
Camboya	11.931	56	11.987	844	-	-	-	-	-	-	12.831
Camerún	66.301	-	66.301	19.904	1	950.263	347.923	-	9	-	1.384.401
Canadá	73	-	73	102	-	-	-	-	3	-	178
Catar	36	-	36	41	-	-	-	-	-	-	77
Chad	11.202	-	11.202	5.354	308	170.278	-	-	122.368	-	309.510
Chequia	1.168	-	1.168	183	-	-	-	-	-	-	1.351
Chile	493	-	493	1.249	-	-	-	-	-	-	1.742
China	212.885	-	212.885	104.169	-	-	-	-	-	-	317.054
China, RAE Hong Kong	8	-	8	228	-	-	-	-	-	-	236
China, RAE Macao	1	-	1	32	-	-	-	-	-	-	33
Chipre	4	-	4	36	-	-	-	-	-	-	40
Colombia <sup>11</sup>	80.694	108.760	189.454	75.550	31	7.976.412	-	-	400.001	-	8.641.448
Comoras	656	-	656	1.451	-	-	-	-	-	-	2.107
Congo, República del	13.479	-	13.479	3.128	4	134.430	5.312	-	38	-	156.391
Costa Rica	210	-	210	746	-	-	-	-	-	-	956
Côte d'Ivoire	39.375	-	39.375	19.716	3.252	-	-	-	34	-	62.377
Croacia	23.799	-	23.799	72	13	-	-	-	3.754	-	27.638
Cuba	6.638	-	6.638	55.942	-	-	-	-	1	-	62.581

Origen <sup>1</sup>	REFUGIADOS			Solicitantes de asilo (casos pendientes) <sup>4</sup>	Refugiados retornados <sup>5</sup>	PDI de interés de ACNUR <sup>6</sup>	PDI retornados <sup>7</sup>	Personas bajo el mandato de apatridia de ACNUR <sup>8</sup>	Otras personas de interés de ACNUR <sup>9</sup>	Venezolanos desplazados en el extranjero <sup>10</sup>	Población total de interés
	Refugiados <sup>2</sup>	Personas en situación similar a la de refugiados <sup>3</sup>	Total de refugiados y personas en situación similar a la de refugiados								
Curasao	35	-	35	-	-	-	-	-	-	-	35
Dinamarca	8	-	8	40	-	-	-	-	-	-	48
Dominica	51	-	51	84	-	-	-	-	-	-	135
Ecuador	1.662	-	1.662	19.349	-	-	-	-	-	-	21.011
Egipto	27.519	-	27.519	16.371	-	-	-	-	351	-	44.241
El Salvador	41.850	-	41.850	136.292	-	71.500	-	-	33.192	-	282.834
Emiratos Árabes Unidos	162	-	162	191	-	-	-	-	-	-	353
Eritrea	493.119	12.015	505.134	71.083	434	-	-	-	134	-	576.785
Eslovaquia	1.346	-	1.346	236	-	-	-	-	-	-	1.582
Eslovenia	23	-	23	14	-	-	-	-	-	-	37
España	54	-	54	295	-	-	-	-	-	-	349
Estados Unidos de América <sup>16</sup>	308	7	315	2.941	-	-	-	-	13	-	3.269
Estonia	270	-	270	46	-	-	-	-	-	-	316
Esuatini	216	-	216	84	-	-	-	-	-	-	300
Etiopía	95.688	-	95.688	84.000	144	1.733.628	1.303.736	-	3.877	-	3.221.073
Federación Rusa	62.346	-	62.346	48.304	5	-	-	-	3	-	110.658
Filipinas	544	19	563	4.750	-	178.897	115.106	-	55.031	-	354.347
Finlandia	-	-	-	10	-	-	-	-	-	-	10
Fiyi	593	-	593	2.343	-	-	-	-	-	-	2.936
Francia	50	-	50	274	-	-	-	-	-	-	324
Gabón	442	-	442	901	-	-	-	-	-	-	1.343
Gambia	17.827	-	17.827	9.174	-	-	-	-	-	-	27.001
Georgia	7.515	-	7.515	19.733	-	286.216	-	-	-	-	313.464
Ghana	18.444	-	18.444	8.716	-	-	-	-	3	-	27.163
Gibraltar	1	-	1	-	-	-	-	-	-	-	1
Granada	81	-	81	86	-	-	-	-	-	-	167
Grecia	97	-	97	141	-	-	-	-	-	-	238
Guadalupe	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Guam	-	-	-	1	-	-	-	-	-	-	1
Guatemala	22.774	-	22.774	119.536	-	-	-	-	47.835	-	190.145
Guayana Francesa	1	-	1	24	-	-	-	-	-	-	25
Guinea	26.855	-	26.855	30.371	-	-	-	-	3	-	57.229
Guinea Ecuatorial	165	-	165	185	-	-	-	-	-	-	350
Guinea-Bissau	2.094	-	2.094	2.661	-	-	-	-	-	-	4.755
Guyana	288	-	288	682	-	-	-	-	1	-	971
Haiti	26.746	-	26.746	65.699	-	-	-	-	-	-	92.445
Honduras	26.374	-	26.374	122.486	-	247.090	-	-	72.837	-	468.787
Hungría	4.004	-	4.004	675	-	-	-	-	4	-	4.683
India	11.989	4	11.993	61.310	-	-	-	-	299	-	73.602
Indonesia	11.086	976	12.062	4.336	-	-	-	-	4	-	16.402
Irán (Rep. Islámica de)	129.675	-	129.675	86.084	4	-	-	-	407	-	216.170
Iraq <sup>13</sup>	343.850	628	344.478	302.720	101	1.414.632	431.130	-	31.760	-	2.524.821
Irlanda	4	-	4	91	-	-	-	-	-	-	95
Islandia	6	-	6	6	-	-	-	-	-	-	12
Islas Caimán	8	-	8	-	-	-	-	-	-	-	8
Islas Marshall	7	-	7	2	-	-	-	-	-	-	9
Islas Salomón	27	-	27	229	-	-	-	-	-	-	256
Islas Turcas y Caicos	16	-	16	-	-	-	-	-	-	-	16
Israel	463	-	463	714	-	-	-	-	-	-	1.177
Italia	76	-	76	438	-	-	-	-	-	-	514
Jamaica	2.540	-	2.540	1.806	-	-	-	-	-	-	4.346
Japón	44	-	44	118	-	-	-	-	-	-	162
Jordania	2.397	2	2.399	4.740	-	-	-	-	1.955	-	9.094
Kazajstán	2.770	-	2.770	6.994	-	-	-	-	-	-	9.764
Kenia	8.023	-	8.023	6.871	-	-	-	-	6	-	14.900
Kirguistán	2.969	-	2.969	2.590	-	-	-	-	-	-	5.559
Kiribati	1	-	1	-	-	-	-	-	-	-	1
Kuwait	1.307	-	1.307	1.414	-	-	-	-	6	-	2.727
Laos, Rep. Dem. Popular de	6.753	-	6.753	395	-	-	-	-	-	-	7.148

Origen <sup>1</sup>	REFUGIADOS			Solicitantes de asilo (casos pendientes) <sup>4</sup>	Refugiados retornados <sup>5</sup>	PDI de interés de ACNUR <sup>6</sup>	PDI retornados <sup>7</sup>	Personas bajo el mandato de apatridia de ACNUR <sup>8</sup>	Otras personas de interés de ACNUR <sup>9</sup>	Venezolanos desplazados en el extranjero <sup>10</sup>	Población total de interés
	Refugiados <sup>2</sup>	Personas en situación similar a la de refugiados <sup>3</sup>	Total de refugiados y personas en situación similar a la de refugiados								
Lesoto	13	-	13	25	-	-	-	-	-	-	38
Letonia	148	-	148	104	-	-	-	-	-	-	252
Líbano	5.819	1	5.820	8.055	-	-	-	-	5.027	-	18.902
Liberia	5.399	-	5.399	2.913	6	-	-	-	35	-	8.353
Libia	16.041	-	16.041	6.004	-	355.672	4.369	-	43	-	382.129
Liechtenstein	2	-	2	14	-	-	-	-	-	-	16
Lituania	68	-	68	91	-	-	-	-	-	-	159
Luxemburgo	4	-	4	2	-	-	-	-	-	-	6
Macedonia del Norte	1.793	-	1.793	2.528	-	-	-	-	-	-	4.321
Madagascar	301	-	301	266	-	-	-	-	-	-	567
Malasia	1.155	-	1.155	21.265	-	-	-	-	-	-	22.420
Malawi	609	-	609	560	-	-	-	-	-	-	1.169
Maldivas	76	-	76	15	-	-	-	-	-	-	91
Mali	164.480	-	164.480	8.468	5.249	207.751	35.101	-	6	-	421.055
Malta	4	-	4	14	-	-	-	-	-	-	18
Marruecos	4.647	5	4.652	8.328	-	-	-	-	259	-	13.239
Martinica	1	-	1	-	-	-	-	-	-	-	1
Mauricio	183	-	183	308	-	-	-	-	-	-	491
Mauritania	37.427	-	37.427	8.585	-	-	-	-	1	-	46.013
México	14.623	-	14.623	101.670	-	-	-	-	-	-	116.293
Mónaco	3	-	3	1	-	-	-	-	1	-	5
Mongolia	2.372	-	2.372	4.067	-	-	-	-	10	-	6.449
Montenegro	662	-	662	608	-	-	-	-	-	-	1.270
Mozambique	80	-	80	8.323	-	180.516	-	-	-	-	188.919
Myanmar	1.030.767	47.508	1.078.275	37.474	879	312.018	1.641	-	119	-	1.430.287
Namibia	464	-	464	768	14	-	-	-	-	-	1.246
Nauru	-	-	-	15	-	-	-	-	-	-	15
Nepal	8.194	6	8.200	9.795	-	-	-	-	345	-	18.340
Nicaragua	4.377	-	4.377	66.869	-	-	-	-	224	-	71.470
Níger	3.077	-	3.077	1.706	-	191.902	-	-	29.882	-	226.567
Nigeria	295.591	-	295.591	106.028	134	2.195.779	18.356	-	8	-	2.615.896
Niue	19	-	19	6	-	-	-	-	-	-	25
Noruega	9	-	9	21	-	-	-	-	-	-	30
Nueva Zelanda	37	-	37	25	-	-	-	-	1	-	63
Omán	46	-	46	58	-	-	-	-	974	-	1.078
Países Bajos	58	-	58	106	-	-	-	-	-	-	164
Pakistán	137.183	12	137.195	55.979	7	100.680	18	-	2.872	-	296.751
Palau	3	-	3	-	-	-	-	-	-	-	3
Palestinos <sup>14</sup>	96.340	-	96.340	11.530	-	-	-	-	1.105	-	108.975
Panamá	54	-	54	240	-	-	-	-	-	-	294
Papua Nueva Guinea	478	-	478	554	-	-	-	-	-	-	1.032
Paraguay	87	-	87	642	-	-	-	-	-	-	729
Perú	2.767	-	2.767	8.672	-	-	-	-	-	-	11.439
Polonia	965	-	965	1.030	-	-	-	-	-	-	1.995
Portugal	22	-	22	342	-	-	-	-	-	-	364
Puerto Rico	-	-	-	2	-	-	-	-	-	-	2
Reino Unido	64	6	70	235	-	-	-	-	3	-	308
Rep. Árabe de Siria	6.599.253	17.741	6.616.994	118.445	94.977	6.146.994	477.360	-	7.613	-	13.462.383
Rep. Centrafricana	610.215	-	610.215	15.955	46.523	669.906	90.672	-	1.571	-	1.434.842
Rep. de Corea	184	-	184	649	-	-	-	-	-	-	833
Rep. de Moldavia	2.431	1	2.432	5.664	-	-	-	-	2	-	8.098
Rep. Dem. del Congo <sup>12</sup>	807.170	210	807.380	109.393	23.861	5.014.253	2.134.349	-	13.130	-	8.102.366
Rep. Dem. Pop. de Corea	762	-	762	124	-	-	-	-	-	-	886
Rep. Dominicana	548	-	548	4.033	-	-	-	-	-	-	4.581
Rep. Unida de Tanzania	865	-	865	1.408	-	-	-	-	47	-	2.320



Origen <sup>1</sup>	REFUGIADOS			Solicitantes de asilo (casos pendientes) <sup>4</sup>	Refugiados retornados <sup>5</sup>	PDI de interés de ACNUR <sup>6</sup>	PDI retornados <sup>7</sup>	Personas bajo el mandato de apatridia de ACNUR <sup>8</sup>	Otras personas de interés de ACNUR <sup>9</sup>	Venezolanos desplazados en el extranjero <sup>10</sup>	Población total de interés
	Refugiados <sup>2</sup>	Personas en situación similar a la de refugiados <sup>3</sup>	Total de refugiados y personas en situación similar a la de refugiados								
Ruanda	246.710	-	246.710	14.646	2.149	-	-	-	15.566	-	279.071
Rumanía	1.354	-	1.354	3.928	-	-	-	-	1	-	5.283
Sahara Occidental <sup>18</sup>	90.909	26.000	116.909	960	-	-	-	-	3	-	117.872
Samoa	1	-	1	85	-	-	-	-	-	-	86
San Kitts y Nieves	56	-	56	19	-	-	-	-	-	-	75
San Marino	1	-	1	-	-	-	-	-	-	-	1
San Martín (parte francesa)	-	-	-	1	-	-	-	-	-	-	1
San Martín (parte neerlandesa)	-	-	-	-	-	-	-	-	1	-	1
San Pedro y Miquelón	1	-	1	1	-	-	-	-	-	-	2
San Vicente y las Granadinas	976	-	976	76	-	-	-	-	-	-	1.052
Santa Lucía	844	-	844	75	-	-	-	-	-	-	919
Santa Sede	-	-	-	5	-	-	-	-	-	-	5
Santo Tomé y Príncipe	27	-	27	29	-	-	-	-	-	-	56
Senegal	17.216	-	17.216	14.429	-	-	-	-	-	-	31.645
Serbia y Kosovo: S/ RES/1244 (1999)	31.112	145	31.257	7.463	39	214.696	165	-	1	-	253.621
Seychelles	15	-	15	8	-	-	-	-	-	-	23
Sierra Leona	5.269	-	5.269	7.285	-	-	-	-	1	-	12.555
Singapur	42	-	42	85	-	-	-	-	1	-	128
Somalia	904.659	463	905.122	48.039	6.243	2.648.000	22.555	-	160	-	3.630.119
Sri Lanka	110.355	-	110.355	16.053	1.068	25.110	10.363	-	9	-	162.958
Sudáfrica	453	-	453	2.865	-	-	-	-	6	-	3.324
Sudán	732.844	2.100	734.944	71.982	2.191	1.885.782	-	-	16	-	2.694.915
Sudán del Sur	2.234.793	41	2.234.834	5.636	99.817	1.665.815	276.463	-	10.001	-	4.292.566
Suecia	14	-	14	41	-	-	-	-	-	-	55
Suiza	7	-	7	20	-	-	-	-	-	-	27
Surinam	16	-	16	75	-	-	-	-	-	-	91
Tailandia	468	24	492	3.491	-	-	-	-	-	-	3.983
Tayikistán	1.997	-	1.997	2.676	-	-	-	-	-	-	4.673
Tibetanos	12.713	-	12.713	-	-	-	-	-	-	-	12.713
Timor Oriental	17	1	18	33	-	-	-	-	-	-	51
Togo	8.033	-	8.033	3.378	30	-	-	-	-	-	11.441
Tonga	33	-	33	418	-	-	-	-	-	-	451
Trinidad y Tobago	307	-	307	409	-	-	-	-	200	-	916
Túnez	2.070	-	2.070	2.674	-	-	-	-	16	-	4.760
Turkmenistán	481	-	481	590	-	-	-	-	-	-	1.071
Turquía	83.270	-	83.270	46.943	-	-	-	-	58	-	130.271
Tuvalu	2	-	2	-	-	-	-	-	-	-	2
Ucrania <sup>15</sup>	59.850	-	59.850	28.008	1	734.000	-	-	1.680.260	-	2.502.119
Uganda	7.487	-	7.487	7.065	3	-	-	-	2.304.515	-	2.319.070
Uruguay	24	-	24	320	-	-	-	-	1	-	345
Uzbekistán	3.228	-	3.228	5.011	1	-	-	-	2	-	8.242
Vanuatu	1	-	1	81	-	-	-	-	-	-	82
Venezuela (Rep. Bolivariana de)	93.291	-	93.291	794.502	-	-	-	-	494.504	3.582.203	4.964.500
Vietnam <sup>17</sup>	316.435	3	316.438	8.111	-	-	-	-	68	-	324.617
Yemen	36.527	-	36.527	34.331	3	3.625.716	69.174	-	45	-	3.765.796
Yibuti	2.353	-	2.353	850	-	-	-	-	-	-	3.203
Zambia	277	-	277	243	-	-	-	-	6	-	526
Zimbabue	10.616	-	10.616	3.375	132	270.000	-	-	122	-	284.245
Apátridas	68.787	-	68.787	7.262	-	-	-	4.161.979	-	-	3.124.832
Varios/desconocidos	183.435	-	183.435	310.706	-	-	-	-	259.642	-	753.783
<b>Total</b>	<b>20.221.181</b>	<b>224.718</b>	<b>20.445.899</b>	<b>4.149.853</b>	<b>317.207</b>	<b>43.503.362</b>	<b>5.343.793</b>	<b>4.161.979</b>	<b>6.140.688</b>	<b>3.582.203</b>	<b>86.531.669</b>

Origen <sup>1</sup>	REFUGIADOS			Solicitantes de asilo (casos pendientes) <sup>4</sup>	Refugiados retornados <sup>5</sup>	PDI de interés de ACNUR <sup>6</sup>	PDI retornados <sup>7</sup>	Personas bajo el mandato de apatridia de ACNUR <sup>8</sup>	Otras personas de interés de ACNUR <sup>9</sup>	Venezolanos desplazados en el extranjero <sup>10</sup>	Población total de interés
	Refugiados <sup>2</sup>	Personas en situación similar a la de refugiados <sup>3</sup>	Total de refugiados y personas en situación similar a la de refugiados								
<b>Oficinas de ACNUR</b>											
- África Central y Occidental	1.304.489	-	1.304.489	263.567	55.503	4.945.912	492.052	-	156.116	-	7.217.639
- Este y Cuerno de África y Grandes Lagos	5.108.056	14.619	5.122.675	357.588	132.162	7.966.481	1.602.754	-	2.351.928	-	17.533.588
- Sur de África	842.954	210	843.164	141.712	24.011	5.599.199	2.139.661	-	31.544	-	8.779.291
<b>Total de África</b>	<b>7.255.499</b>	<b>14.829</b>	<b>7.270.328</b>	<b>762.867</b>	<b>211.676</b>	<b>18.511.592</b>	<b>4.234.467</b>	<b>-</b>	<b>2.539.588</b>	<b>-</b>	<b>33.530.518</b>
Américas	331.781	108.767	440.548	1.595.392	31	8.295.002	-	-	1.048.817	3.582.203	14.961.993
Asia y el Pacífico	4.769.641	56.019	4.825.660	727.089	10.361	3.170.095	127.128	-	510.346	-	9.370.560
Europa	340.359	725	341.084	212.306	58	1.983.659	165	-	1.733.006	-	4.270.278
Oriente Medio y Norte de África	7.271.679	44.378	7.316.057	534.231	95.081	11.543.014	982.033	-	49.289	-	20.519.705
Varios/apátridas	252.222	-	252.222	317.968	-	-	-	4.161.979	259.642	-	3.878.615
<b>Total</b>	<b>20.221.181</b>	<b>224.718</b>	<b>20.445.899</b>	<b>4.149.853</b>	<b>317.207</b>	<b>43.503.362</b>	<b>5.343.793</b>	<b>4.161.979</b>	<b>6.140.688</b>	<b>3.582.203</b>	<b>86.531.669</b>
<b>Regiones principales de la ONU</b>											
África	7.438.651	40.835	7.479.486	813.283	211.676	18.867.264	4.238.836	-	2.540.365	-	34.150.910
Asia	11.969.760	74.961	12.044.721	1.293.145	105.442	15.295.979	1.104.792	-	558.920	-	30.402.880
Europa	227.550	152	227.702	126.248	58	1.045.117	165	-	1.732.943	-	3.132.233
América Latina	298.022	108.760	406.782	1.518.577	31	8.295.002	-	-	1.048.599	3.582.203	14.851.194
América del Norte y el Caribe	33.759	7	33.766	76.815	-	-	-	-	218	-	110.799
Oceanía	1.217	3	1.220	3.817	-	-	-	-	1	-	5.038
Varios/apátridas	252.222	-	252.222	317.968	-	-	-	4.161.979	259.642	-	3.878.615
<b>Total</b>	<b>20.221.181</b>	<b>224.718</b>	<b>20.445.899</b>	<b>4.149.853</b>	<b>317.207</b>	<b>43.503.362</b>	<b>5.343.793</b>	<b>4.161.979</b>	<b>6.140.688</b>	<b>3.582.203</b>	<b>86.531.669</b>

## NOTAS

Los datos son generalmente proporcionados por los gobiernos, basados en sus propias definiciones y métodos de recopilación de datos.

- País o territorio de origen.
- Refugiados incluye a personas reconocidas como tales en virtud de la Convención de las Naciones Unidas de 1951 y su Protocolo de 1967, la Convención de la OUA de 1969, la Declaración de Cartagena sobre los Refugiados de 1984, también a aquellas de conformidad con el Estatuto de ACNUR, a las personas a las que se les ha concedido una forma de protección complementaria y a las que han recibido protección temporal. A falta de cifras de los gobiernos, ACNUR ha estimado la población de refugiados en muchos países industrializados basándose en 10 años de reconocimiento individual de los solicitantes de asilo.
- Esta categoría es de carácter descriptivo e incluye a grupos de personas que están fuera de su país o territorio de origen y que se enfrentan a riesgos de protección similares a los de los refugiados, pero para los que, por razones prácticas o de otra índole, no se ha determinado la condición de refugiado.
- Los solicitantes de asilo (con casos pendientes) son personas que han solicitado protección internacional y cuyas solicitudes de condición de refugiado aún no se han resuelto. Los que se incluyen en este cuadro refieren a los solicitantes cuyas solicitudes individuales estaban pendientes a finales de 2019, independientemente de cuándo se hayan presentado esas solicitudes.
- Refugiados que han regresado a su lugar de origen durante 2019. Fuente: país de origen y de acogida.
- Los desplazados internos son personas o grupos de personas que han sido forzadas u obligadas a huir o a abandonar sus hogares o lugares de residencia habitual, en particular como resultado de, o para evitar, los efectos de un conflicto armado, de situaciones de violencia generalizada, de violaciones de los derechos humanos o de catástrofes naturales o provocadas por el hombre, y que no han cruzado una frontera estatal internacionalmente reconocida. A efectos de estadísticas de ACNUR, esta población incluye únicamente a los desplazados internos generados por conflictos a los que la Oficina presta protección y/o asistencia.
- Desplazados internos de interés para ACNUR que han regresado a su lugar de origen durante 2019.
- Se refiere a las personas que no son consideradas como nacionales por ningún estado en virtud de su legislación. Esta categoría se refiere a las personas que entran en el mandato de apatridia del organismo porque son apátridas según esta definición internacional, pero los datos de algunos países también pueden incluir a personas de nacionalidad indeterminada. La cifra reportada incluye a personas apátridas que son también refugiadas de Myanmar, desplazadas internas en Myanmar o a otras de interés de ACNUR. Los reportes estadísticos de ACNUR siguen generalmente una metodología que informa sobre una sola condición jurídica para cada persona de interés. Sin embargo, debido al extraordinario tamaño de la población apátrida desplazada de Myanmar, ACNUR considera importante reflejar la doble condición que posee este grupo de población, a la espera de un examen de los informes de ACNUR sobre apatridia. Para unas notas más detalladas, véase el cuadro 5 del anexo en <http://www.unhcr.org/refugee-statistics/2019GTannextableSTA.xls>.
- Se refiere a las personas que no necesariamente pertenecen de forma directa a ninguno de los otros grupos, pero a las que ACNUR puede extender sus servicios de protección y/o asistencia. Estas actividades pueden basarse en motivos humanitarios o en otros motivos especiales.
- Venezolanos desplazados en el extranjero refiere a las personas de origen venezolano que probablemente necesiten protección internacional en virtud de los criterios contenidos en la Declaración de Cartagena, pero que no solicitan asilo en el país en el que se encuentran. Independientemente de su condición, los venezolanos desplazados en el extranjero necesitan protección contra los retornos forzados y acceso a los servicios básicos. ACNUR y la Organización Internacional para las Migraciones colaboran con esta población dirigiendo la Plataforma Regional de Coordinación Interinstitucional destinada a fortalecer las dimensiones de la protección y las respuestas coherentes en toda la región, de acuerdo con las normas de derechos humanos.
- La cifra de Otros motivos de preocupación ha sido proporcionada por el Gobierno de Colombia.
- La cifra de retornos de desplazados internos fue publicada por las "Commissions de mouvements de population" y abarca el período comprendido entre abril de 2018 y septiembre de 2019.
- La población refugiada en Jordania incluye a 34.300 refugiados iraquíes registrados ante ACNUR. El Gobierno estimó que el número de iraquíes ascendía a 400.000 personas a fines de marzo de 2015. Ello incluye a los refugiados y a otras categorías de iraquíes.
- Se refiere a los refugiados palestinos bajo el mandato de ACNUR, únicamente.
- La cifra de desplazados internos se ha alineado con la metodología interinstitucional definida en el Resumen de las Necesidades Humanitarias de 2020. La cifra de otros de interés se refiere a las personas que tienen necesidades específicas de protección y viven en zonas no controladas por el Gobierno o a menos de 20 km de la línea de contacto en zonas controladas por el Gobierno.
- Un número limitado de países registra las estadísticas de refugiados y asilo por país de nacimiento en lugar de por país de origen. Esto afecta al número de refugiados que se reportan como procedentes de los Estados Unidos de América.
- Los 303.100 refugiados vietnamitas están bien integrados y en la práctica reciben protección del Gobierno de China.
- De acuerdo con el Gobierno de Argelia, hay cerca de 165.000 refugiados saharauis en los campamentos de Tinduf. Los datos estadísticos relativos a los refugiados son enteramente para fines humanitarios. El número total de personas con necesidad de servicios de asistencia humanitaria se estima bastante más alto de lo que indican estas cifras.



**BURKINA FASO.** Una niña refugiada maliense en el campamento de Goudoubo en Burkina Faso. Actualmente hay más de 25.400 refugiados malienses que buscan seguridad en Burkina Faso, país que está experimentando un desplazamiento forzoso rápido y masivo. Al no tener perspectivas de regresar mientras el conflicto continúa en su país, estos refugiados están ahora expuestos a una creciente inseguridad en su nuevo país de acogida. Unos 6.500 malienses viven en el campamento de Goudoubo, que fue atacado por grupos armados en tres ocasiones en 2019.

© ACNUR/JERRY DE MARS

A finales de 2019, la población total de interés de ACNUR ascendía a 86,5 millones de personas. Esto incluía a las personas que habían sido desplazadas por la fuerza (refugiados, solicitantes de asilo, desplazados internos y venezolanos desplazados en el extranjero); las que habían encontrado una solución duradera (repatriados) durante el año anterior; los apátridas, la mayoría de los cuales nunca habían sido desplazados por la fuerza; y otros grupos de interés a los que ACNUR había ampliado su protección o prestado asistencia sobre una base humanitaria. Por lo tanto, esta categorización es diferente de los 79,4 millones de personas desplazadas por la fuerza en todo el mundo, cifra que incluye a los refugiados y otras personas desplazadas que no están cubiertas por el mandato de ACNUR y excluye otras categorías como los repatriados y los apátridas no desplazados. En el cuadro 1 del anexo figura un desglose detallado de la población de interés para ACNUR por categoría y país.

**Las tablas de la 3 a la 21 pueden bajarse del sitio web de ACNUR en:**

<http://www.unhcr.org/refugee-statistics/2019GTannex.zip>

**La tabla 5:**

<http://www.unhcr.org/refugee-statistics/2019GTannextableSTA.xls>

# TENDENCIAS GLOBALES

## DESPLAZAMIENTO FORZADO EN 2019

ELABORADO E IMPRESO POR ACNUR  
(18 DE JUNIO DE 2020)

**PORTADA:**

**SIRIA.** *Un retornado sirio en la zona oriental de Aleppo decidió volver a abrir al público su restaurante, ubicado justo al frente de la ciudadela de Aleppo.*

© ACNUR/VIVIAN TOU' MEH



© 2020 Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados  
Todos los derechos reservados. Se autoriza la reproducción o traducción siempre que se cite como fuente a ACNUR.

Statistics and Demographics Section  
UNHCR Global Data Service  
UN City, Marmorvej 51  
2100 Copenhagen, Denmark  
[stats@unhcr.org](mailto:stats@unhcr.org)

Este documento, junto a más información sobre desplazamiento global, está disponible en la página de estadística de ACNUR:  
[www.unhcr.org/statistics](http://www.unhcr.org/statistics)

